CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto: **TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3***

Valor ……$ 53.853.600,00

VALOR EN LETRAS: **CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE**.

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1906 DE 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 1657/2024 - 1724/2024 -1796/ 2024

NOMBRE ARL: SURA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARMEN XIMENA OSPINO PALTA	34.562.464	RESIDENTE	$ 7.396.000	100	CONSORCIO CONSULTORIAL	$ 7.396.000	$ 514.800	V	SANITAS	9477908843	$ 295.900	COLPENSIONES	9477908843	$ 1.257.400	$ 295.900	exento	exento	
2	JULIAN ANDRES MUÑOZ ÑAÑES	76.310.617	AUXILIAR 1	$ 4.852.000	100		$ 4.852.000	$ 337.700	V	SANITAS		$ 194.100	COLPENSIONES		$ 776.400	$ 194.100	exento	exento	
3	JOSE FERNEY RIVERA OROZCO	1.003.149.896	AUXILIAR 2	$ 3.474.000	100		$ 3.474.000	$ 241.800	V	MALLAMAS		$ 139.000	PORVENIR		$ 555.900	$ 139.000	exento	exento	
4	VIVIANA DORADO MEDINA	1.002.821.163	INSPECTOR SISO	$ 2.279.000	100		$ 2.279.000	$ 158.700	V	EMSSANAR		$ 91.200	PROTECCIÓN		$ 364.700	$ 91.200	exento	exento	
5	ELKIN GIOVANNI ANDRADE LEÓN	13.276.018	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.438.000	66,67%		$ 958.666	$ 10.100	II	COMPENSAR		$ 38.400	PROTECCION		$ 153.400	$ 38.400	exento	exento	
5	JEFFERSO ANDRES CORDOBA BONILLA	1.061.789.362	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		33,33%		$ 479.334	$ 5.100	II	ASMET SALUD EPS S.A.S	9478111987	$ 19.200	COLPENSIONES	9478111987	$ 77.700	$ 19.200	exento	exento	
7	JAVIER MARTINEZ OROZCO	76.306.777	CONDUCTOR	$ 1.500.000	100		$ 1.500.000	$ 65.300	IV	NUEVA EPS	9477908843	$ 60.000	COLPENSIONES	9477908843	$ 240.000	$ 60.000	exento	exento	
8	HUGO VICTORIA CERON	763.090.683	CONDUCTOR	$ 1.500.000	100		$ 1.500.000	$ 65.300	IV	NUEVA EPS		$ 60.000	PORVENIR		$ 240.000	$ 60.000	exento	exento	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 22.439.000		BASICO	$ 22.439.000												
						FACTOR MULT	$ 2,40												
						TOTAL	$ 53.853.600												

El Interventor adjunta la certificación de fecha 2/12/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Representante Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: MP 19202-77236 CAU

Firma
JORGE EDUARDO MEDINA IDROBO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:25202-40631 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901733656	5	CONSORCIO CONSULTORIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMV CASANARE	CARRERA 24#10-46 VILLA DEL RIO	AGUAZUL-CASANARE	3112305622	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1074828322	9477908843	E	2024/12/12	2024/11/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,738,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CAUCA AMV (7 Afiliados)						$21,959,667	$3,587,800			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$1,393,700		$0	$0
Centro de Trabajo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)						$958,667	$153,400			$958,667	$38,400			$958,667	$38,400			$958,667	$10,100		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)						$958,667	$153,400			$958,667	$38,400			$958,667	$38,400			$958,667	$10,100		$0	$0
1	CC	13276018	ANDRADE LEON ELKIN GIOVANNI	230201	20	$958,667	$153,400	EPS008	20	$958,667	$38,400	CCF14	20	$958,667	$38,400	14-11	20	$958,667	$10,100	20	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (2 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$130,600		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (2 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$130,600		$0	$0
2	CC	76306777	MARTINEZ OROZCO JAVIER	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$65,300	30	$0	$0
3	CC	76309068	VICTORIA CERON HUGO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$65,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: INGENIEROS Y SISO (4 Afiliados)						$18,001,000	$2,954,400			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$1,253,000		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (4 Afiliados)						$18,001,000	$2,954,400			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$1,253,000		$0	$0
4	CC	1002821163	DORADO MEDINA VIVIANA	230201	30	$2,279,000	$364,700	EPS037	30	$2,279,000	$91,200	CCF14	30	$2,279,000	$91,200	14-11	30	$2,279,000	$158,700	30	$0	$0
5	CC	76310617	MUÑOZ ÑAÑEZ JULIAN ANDRES	25-14	30	$4,852,000	$776,400	EPS005	30	$4,852,000	$194,100	CCF14	30	$4,852,000	$194,100	14-11	30	$4,852,000	$337,700	30	$0	$0
6	CC	34562464	OSPINO PALTA CARMEN XIMENA	25-14	30	$7,396,000	$1,257,400	EPS005	30	$7,396,000	$295,900	CCF14	30	$7,396,000	$295,900	14-11	30	$7,396,000	$514,800	30	$0	$0
7	CC	1003149896	RIVERA OROZCO JOSE FERNEY	230301	30	$3,474,000	$555,900	EPSIC5	30	$3,474,000	$139,000	CCF14	30	$3,474,000	$139,000	14-11	30	$3,474,000	$241,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$21,959,667	$3,587,800			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$1,393,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901733656	5	CONSORCIO CONSULTORIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMV CASANARE	CARRERA 24#10-46 VILLA DEL RIO	AGUAZUL-CASANARE	3112305622	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1074828322	9477908843	E	2024/12/12	2024/11/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,738,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$3,587,800	$0	$0	$3,587,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,273,800	$0	$0	$2,273,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$795,900	$0	$0	$795,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$518,100	$0	$0	$518,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,393,700	$0	$0	$1,393,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,393,700	$0	$0	$1,393,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$878,600	$0	$0	$878,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	7	$878,600	$0	$0	$878,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$878,600	$0	$0	$878,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$38,400	$0	$0	$38,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$139,000	$0	$0	$139,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$151,200	$0	$0	$151,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$490,000	$0	$0	$490,000
TOTAL				**7**	**$6,738,700**	**$0**	**$0**	**$6,738,700**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901733656	5	CONSORCIO CONSULTORIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMV CASANARE	CARRERA 24#10-46 VILLA DEL RIO	AGUAZUL-CASANARE	3112305622	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1082591189	9478111987	E	2024/12/12	2024/11/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$120,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: CAUCA AMV (1 Afiliados)					$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)					$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0	
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0	
1	CC	1061789362	CORDOBA BONILLA JEFFERSON ANDRES	25-14	10	$479,334	$76,700	ESSC62	10	$479,334	$19,200	CCF14	10	$479,334	$19,200	14-11	10	$479,334	$5,100	10	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901733656	5	CONSORCIO CONSULTORIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMV CASANARE	CARRERA 24#10-46 VILLA DEL RIO	AGUAZUL-CASANARE	3112305622	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1082591189	9478111987	E	2024/12/12	2024/11/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$120,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,700	$0	$0	$76,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$76,700	$0	$0	$76,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,100	$0	$0	$5,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,100	$0	$0	$5,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,200	$0	$0	$19,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$19,200	$0	$0	$19,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,200	$0	$0	$19,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$19,200	$0	$0	$19,200
TOTAL				1	$120,200	$0	$0	$120,200

CONSORCIO CONSULTORIAL

N.I.T.:901,733,656 - 5

LIQUIDACION NOMINA DE SUELDOS NOVIEMBRE 2024

Periodo de Pago: de 01-nov.-24 **a** 30-nov.-24

	Empleado	Sueldo Basico	Dias Lab.	Sueldo Devenga	Aux. Transp	Recargos y Extras	Prima Regional	Gastos Repres.	Otros Ingreso	Total Devengado	Salud	Pension	Retencion	Anticipo	Prestamo	Otros Desc.	Tot. Deduc.	Neto Pagar	F i r m a
COSTOS-AMV																			
1	34562464 - OSPINO PALTA - CARMEN	7,396,000	30	7,396,000	0	0	0	0	0	**7,396,000**	295,840	369,800	181,092	0	0	0	**846,732**	**6,549,268**	**Firmado electronico**
2	76310617 - MUÑÓZ ÑÁÑEZ - JULIÁN	4,852,000	30	4,852,000	0	0	0	0	0	**4,852,000**	194,080	194,080	0	0	0	0	**388,160**	**4,463,840**	**Firmado electronico**
3	1003149896 - RIVERA OROZCO - JOSE FERNEY	3,474,000	30	3,474,000	0	0	0	0	0	**3,474,000**	138,960	138,960	0	0	0	0	**277,920**	**3,196,080**	**Firmado electronico**
4	979044510028 - DORADO MEDINA - VIVIANA	2,279,000	30	2,279,000	162,000	0	0	0	0	**2,441,000**	91,160	91,160	0	0	0	0	**182,320**	**2,258,680**	**Firmado electronico**
5	76306777 - MARTÍNEZ OROZCO - JAVIER	1,500,000	30	1,500,000	162,000	0	0	0	0	**1,662,000**	60,000	60,000	0	0	0	0	**120,000**	**1,542,000**	**Firmado electronico**
6	76309068 - VICTORIA CERÓN - HUGO	1,500,000	30	1,500,000	162,000	0	0	0	0	**1,662,000**	60,000	60,000	0	0	0	0	**120,000**	**1,542,000**	**Firmado electronico**
7	1061789362 - CORDOBA BONILLA - JEFFERSON	1,438,000	10	479,333	54,000	0	0	0	0	**533,333**	19,173	19,173	0	0	0	0	**38,346**	**494,987**	**Firmado electronico**
8	13276018 - ANDRADE LEON - ELKIN GIOVANN.	1,438,000	20	958,667	108,000	0	0	0	0	**1,066,667**	38,347	38,347	0	0	0	0	**76,694**	**989,973**	**Firmado electronico**
	TOTALES	23,877,000		22,439,000	648,000	0	0	0	0	23,087,000	897,560	971,520	181,092	0	0	0	2,050,172	21,036,828	
GRAN TOTAL		23,877,000		22,439,000	648,000	0	0	0	0	23,087,000	897,560	971,520	181,092	0	0	0	2,050,172	21,036,828	

OBSERVACIONES:

Aprobada:

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Representante Legal

Revisada:

FABIAN BETANCURT BALLESTERO
Contador

Elaborada:

DIANA CAROLINA GONZALEZ LAR
Auxiliar Contable

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto: **ALQUILER VEHÍCULOS**: NISSAN D22/NP300, MODELO 2014 DE PLACAS MJU 030-MAHINDRA PIK UP, MODELO 2015 DE PLACAS IDL 511 durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3*** .

Valor ……$ 13.040.000,00

VALOR EN LETRAS: **TRECE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE**.

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

Popayán, 01 de diciembre de 2024

CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT 901.733.656-5

DEBE A:

JUAN DAVID MARIN MARTINEZ
C.C 1.061.706.198

Por concepto: **ALQUILER VEHÍCULO** – NISSAN D22/NP300, MODELO 2014 DE PLACAS MJU 030, durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024.

Valor ……...……$ 6.520.000,00

VALOR EN LETRAS: **SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE**.
.

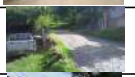
Cordialmente,

Juan David Marin

JUAN DAVID MARIN MARTINEZ
C.C 1.061.706.198

CONSORCIO CONSULTORIAL
CONTROL VEHICULAR

MES: NOVIEMBRE **PLACA:** MJU030 **VEHICULO:** NISSAN

FECHA	HORA SALIDA	KILOMETRAJE SALIDA	HORA LLEGADA	KILOMETRAJE FINAL	DESTINO	CONDUCTOR	OBJETIVO	TANQUEO		FOTO ODÓMETRO	OBSERVACIONES
								KILOMETRAJE	VALOR		
01/11/2024	7:48 a. m.	194312	5:51 p. m.	194453	POPAYAN	HUGO VICTORIA	3	194318	$ 100.000		
06/11/2024	5:55 a. m.	194453	4:15 p. m.	194493	POPAYAN	HUGO VICTORIA	3				
07/11/2024	8:30 a. m.	194493	5:00 p. m.	194511	POPAYAN	HUGO VICTORIA	4	194505	$ 215.016		
08/11/2024	7:50 a. m.	194511	5:30 p. m.	194538	POPAYAN	HUGO VICTORIA	3				
12/11/2024	5:25 a. m.	194538	6:00 p. m.	194739	SILVIA MOSOCO	HUGO VICTORIA	1	194732	$ 127.802		
13/11/2024	5:07 a. m.	194739	5:45 p. m.	194967	SILVIA MOSOCO	HUGO VICTORIA	1				
14/11/2024	6:23 a. m.	194967	6:00 p. m.	195187	SILVIA MOSOCO	HUGO VICTORIA	1	195017	$ 145.063		
15/11/2024	7:00 a. m.	195187	5:30 p. m.	195407	PAEZ	HUGO VICTORIA	1	195404	$ 195.052		
17/11/2024	6:26 p. m.	195407	6:37 p. m.	195408	POPAYAN	HUGO VICTORIA	4				
18/11/2024	5:12 a. m.	195408	7:10 p. m.	195027	SILVIA MOSOCO NARANJAL	HUGO VICTORIA	1				
19/11/2024	7:25 a. m.	195027	6:04 p. m.	195776	PAEZ	HUGO VICTORIA	1				
20/11/2024	10:51 a. m.	195776	8:00 p. m.	195944	MORALES SILVIA	HUGO VICTORIA	1	195789	$ 120.000		
21/11/2024	7:38 a. m.	195944	7:31 p. m.	196100	CALDONO	HUGO VICTORIA	3	195962	$ 150.052		

CONSORCIO CONSULTORIAL
CONTROL VEHICULAR

MES:	NOVIEMBRE	PLACA:	MJU030	VEHICULO:	NISSAN

FECHA	HORA SALIDA	KILOMETRAJE SALIDA	HORA LLEGADA	KILOMETRAJE LLEGADA	DESTINO	CONDUCTOR	OBJETIVO	TANQUEO		FOTO ODÓMETRO	OBSERVACIONES
								KILOMETRAJE	VALOR		
22/11/2024	5:05 a. m.	LLEGADA	9:09 p. m.	196418	SILVIA MOSOCO NARANJAL BELALCAZAR	HUGO VICTORIA	1	196103			
23/11/2024	1:53 p. m.	196418	2:06 p. m.	196421	POPAYAN	HUGO VICTORIA	4				
25/11/2024	5:07 a. m.	196421	6:10 p. m.	196709	SILVIA MOSOCO NARANJAL	HUGO VICTORIA	1	196427	$ 161.026		
27/11/2024	8:38 a. m.	196709	5:00 p. m.	196709	TALLER POPAYAN	HUGO VICTORIA	4				
28/11/2024	8:00 a. m.	196709	4:46 p. m.	196763	TALLER POPAYAN	HUGO VICTORIA	4				
29/11/2024	8:30 a. m.	196763	5:00 p. m.	196783	TALLER POPAYAN	HUGO VICTORIA	4	196779	$ 180.000		

*OBJETIVO RECORRIDO:	
	1.Medición indicadores
	2.Accidentalidad
	3.Solicitud de la territorial
	4.Otro objetivo (especificar)

TOTAL	$ 1.394.011

HUGO VICTORIA
NOMBRE CONDUCTOR

FIRMA

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
NIT: 34536548-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CR 9 67 N 44, Popayán, Cauca, Colombia
Tel. 3143354419
Autorización facturación electrónica No. 18764072900662 válida desde 2024-06-13 hasta 2024-12-13 rango desde FEVE259 hasta FEVE500.

Cliente: CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT: 901733656
Dirección: CR 9 67 N 44 BRR ALTO CAUCA, Popayán, Cauca, Colombia

Teléfono: 3143354419
Email: covial1998@gmail.com

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 25/11/2024

Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEVE283**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:59:06-05:00**
FECHA FIRMADO:	**25/11/2024 10:59:09**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
25	11	2024	25	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	4155	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS *ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PICKUP MARCA MAHINDRA, PLACAS IDL511, PARA SER UTILIZADA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 1906 DE 2024 TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV4 LOTE 3 PERIODO 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024*	WSD	1,00	$6.520.000,00	IVA	19%	1238800	0,00	$6.520.000,00

Notas:

SON: (siete millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos pesos)
CUFE: c75623e6e998c698ec430da150861c6b1381d943260d6a22d28fd16e24cdcb60a31735daa467cee68db968133e9a89bc

Subtotal:	$6.520.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.238.800,00
Total:	$7.758.800,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$6.520.000,00	19,00%	$1.238.800,00

Firma Digital: GBwZAK7DGYArwcGl4/rAXGM3wdHLwsw2FZ/gAJh7MGiPH7cV3zNfxrd5tU9vQ5F7
aNer+nKYoZkodMvTibtUWpme679qGbrjyncqdVyxZIa7FztX9U
MRmbEHZD05o620 YM5TNZJzceJEJCkQnj8Qc4U6oeFBuyfzugls8WX4B2DHOD217mlhx28nyOzxl276 fvQA80z05ldsvBwmb4MTqWLbYD9Q1rpAAsC
zlKPTIbZ7vS1nKEDvrCsbfNkdlM1n lQxlBxdNZ4U9bYohvP7TXqPSnggnOVNYj18wdvOlWNMWpaIgutx7aReb99CAUzAF 77NpmVQdFB4bEELSJvsO
Yg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONSORCIO CONSULTORIAL
CONTROL VEHICULAR

MES:	NOVIEMBRE	PLACA:	IDL511	VEHICULO:	MAHINDRA

FECHA	HORA SALIDA	KILOMETRAJE SALIDA	HORA LLEGADA	KILOMETRAJE LLEGADA	DESTINO	CONDUCTOR	OBJETIVO	TANQUEO		FOTO ODÓMETRO	OBSERVACIONES
								KILOMETRAJE	VALOR		
01/11/2024	6:20 a. m.	147790	5:46 p. m.	147980	SILVIA-TIERRACRUZ-POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	1 Y 3				
05/11/2024	10:30 a. m.	147980	7:50 p. m.	148032	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
07/11/2024	8:15 a. m.	148032	5:37 p. m.	148213	MORALES PIENDAMO SILVIA TOTORO	JAVIER MARTINEZ	1	148046	$ 100.000		
08/11/2024	2:30 p. m.	148213	4:00 p. m.	148230	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
12/11/2024	3:00 p. m.	148230	5:46 p. m.	148251	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	3				
14/11/2024	8:24 a. m.	148251	4:24 p. m.	148273	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
15/11/2024	11:34 a. m.	148273	5:46 p. m.	148417	PIENDAMO SILVIA TOTORO	JAVIER MARTINEZ	1				
16/11/2024	8:33 a. m.	148417	4:05 p. m.	148441	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
18/11/2024	9:59 a. m.	148441	5:09 p. m.	148475	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
19/11/2024	8:00 a. m.	148475	4:15 p. m.	148493	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
21/11/2024	7:26 a. m.	148493	6:00 p. m.	148527	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	3	148505	$ 135.019		
22/11/2024	8:00 a. m.	148527	2:14 p. m.	148646	PIENDAMO SILVIA TOTORO	JAVIER MARTINEZ	1				
25/11/2024	9:50 a. m.	148646	5:10 p. m.	148756	MORALES PIENDAMO	JAVIER MARTINEZ	1				
26/11/2024	12:20 p. m.	148756	11:09 p. m.	149108	POPAYAN AEROPUERTO PALMIRA	JAVIER MARTINEZ	4 Y 3	148761	$ 60.017		
28/11/2024	3:15 p. m.	149108	4:45 p. m.	149127	POPAYAN	JAVIER MARTINEZ	4				
	***OBJETIVO RECORRIDO:**		1.Medición indicadores					**TOTAL**	$ 295.036		
			2.Accidentalidad								
			3.Solicitud de la territorial		JAVIER MARTINEZ			Javier Martinez O.			
			4.Otro objetivo (especificar)		**NOMBRE CONDUCTOR**			**FIRMA**			

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto: **OFICINA (INCLUYE SERVICIOS PÚBLICOS)** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3***

Valor ……$ 2.120.000,00

VALOR EN LETRAS: **DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE**

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
NIT: 34536548-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CR 9 67 N 44, Popayán, Cauca, Colombia
Tel. 3143354419
Autorización facturación electrónica No. 18764072900662 válida desde 2024-06-13 hasta 2024-12-13 rango desde FEVE259 hasta FEVE500.

Cliente: CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT: 901733656
Dirección: CR 9 67 N 44 BRR ALTO CAUCA, Popayán, Cauca, Colombia

Teléfono: 3143354419
Email: covial1998@gmail.com

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 25/11/2024

Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEVE282**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:58:46-05:00**
FECHA FIRMADO:	**25/11/2024 10:58:49**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
25	11	2024	25	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	4155	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS *ARRENDAMIENTO DE OFICINA(incluye dotación yservicios públicos), EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 1906 DE 2024 TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV4 LOTE 3 PERIODO DEL 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024*	WSD	1,00	$2.120.000,00	IVA	19%	402800	0,00	$2.120.000,00

Notas:

SON: (dos millones quinientos veintidos mil ochocientos pesos)
CUFE: 41fc330bdb4a5888658cf78511330102d0a22a87ba24657e51a7d6b7c97d92e1f77e605df4d4081ddbafe4b1158275db

Subtotal:	$2.120.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$402.800,00
Total:	$2.522.800,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$2.120.000,00	19,00%	$402.800,00

Firma Digital: Rw419SO5GU2ANLZMJ6sLaazYQlSurYfnuzWHEBtNBMyfgFm66zy7zjqY7AOdHRhm
9B8ns9NAQd4QUpAdU2nMbuXFF77YySKwxdJX3xHY6auDGYDME3
JQ3dMaltuO1MXp /iQqM6+R2+N6TCiE1+JM+kgqqAj14BOAe2ZYVJzmLZUUWBEz5LAHtVEx1xy25sFp gqvCU0QCHDJttU5Y3hip7XktSeRoFoFo01P
uVWqD8VW4iT28XpfZwj6LDwE0D+Fn TDhW5Hr84iPexitTdsVGNV9quEJjyIT4LfXw9QcrBB6hRRiNX/z+cR7caNEyLKtD /bilf3rYBw6UJ+SKqF2m
IA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto: **DOTACION DE OFICINA** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3***

Valor ……$ 555.000,00

VALOR EN LETRAS: **QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE**.

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA

NIT: 828000781-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 9 67 N 44, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3143354419

Email. covial1998@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764050058607 válida desde 2023-06-06 hasta 2024-12-06 rango desde FEV42 hasta FEV5000.

Cliente: CONSORCIO CONSULTORIAL
C. Ciudadanía : 901733656
Dirección: CR 9 67 N 44 BRR ALTO CAUCA, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono: 3143354419
Email: covial1998@gmail.com

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 25/11/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEV50**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:31:28-05:00**
FECHA FIRMADO:	**25/11/2024 11:31:33**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
25	11	2024	25	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	4155	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER EQUIPO DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO NUMERO 1609-2024 GRUPO AMV4 LOTE 3DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024	WSD	1,00	$555.000,00	IVA	19%	$105,450.00	0,00	$555.000,00

Notas:

SON: (seiscientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta pesos)
CUFE: 3f83cdd1aa361e61e8b7c1967b774d9407a9e7c89df04ffc59e1a455bebd1414bbfe0df44946dfd57414aaa56b262dd0

Subtotal:	$555.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$105.450,00
Total:	$660.450,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$555.000,00	19,00%	$105.450,00

Firma Digital: jVoYfy/Jrwds84lJipQWoIIPPBdVRdqWwiELoRnmrQAafkzgILG/MD7a7D5fe2G3
k1Xb7M20d9VCktGhPqU82IHS1qf58bhQXZpSU6M096IDmPlaUw
UR1oBLYLR4f7U+ 1W94De3vHZXwjN9NAyDMDNY7ffvKsHZ79Tlw8JuqK6eC7Rv6hVCOOZqED05kEA9h DfP/S/QH6yLrYowFuSxCjPcsELKu81jXqop
BlrrF5PGrFteHy7jH9CRhwpgNcpLk jlOu8sTFM16MrBR4wAlpky53STXnnYxia6wPijHF8pftX13GDXC1SE1td1XXoA8B Sw0jUlWsWwJeyDugUfSW
Hw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto de **PAPELERÍA**, CDs, DVDs, edición informe, fotocopias, fotografías, etc., durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3*** .

Valor ……..……..……..

RELACION DE PAPELERIA				
CONSORCIO CONSULTORIAL NIT: 901.733.656-5				
CONTRATO No:		1906 DE 2024		
OBJETO:		ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3		
ACTA DE COSTOS:		6		
PERIODO:		1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FECHA	**FACTURA #**	**EMPRESA**	**DETALLE**	**VALOR SIN IVA**
19/11/2024	FVB167	PAPELERIA PUNTO NORTE SAS	PAPELERIA	$ 84.008,40
19/11/2024	57E1-38903	MINISO COLOMBIA SAS	SOPORTE	$ 20.924,00
20/11/2024	2601	INFOSUR	EVENTO FERIA DEL TRANSPORTE	$ 56.000,00
26/11/2024	SFE43	PAPELERIA PUNTO NORTE SAS	PAPELERIA	$ 138.655,46
TOTAL				**$ 299.587,86**

DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA y SIETE PESOS M/CTE



ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

PAPELERIA PUNTO NORTE SAS

Nit. 901.264.661-1 Responsable de IVA

Transversal 9a # 56N-130 Tel: 837 9200 - 322 896 1661

Popayán (Cauca)

Fecha: 19-11-2024 Vence: 19-11-2024 Factura Electronica de Venta **FVB 167**

Señor(a): CONSORCIO CONSULTORIAL C.C./Nit: 901733656-5

Dirección: cra9 #67n-44 alto cauca Teléfono: 3143768228

Observaciones: Forma de Pago: Contado

Código	Descripción	Cant.	Unidad	Valor Unit.	% IVA	Descuento	Total Item
7707188185538	A-Z CARTA FABRIFODER	4	caja x 35	7.100,00	19		28.400,00
7707188189260	separador cartulina	10		1.800,00	19		18.000,00
7709759032821	lapicero offiesco RT 0525 NEGRO	24		938,00	19		22.512,00
7702148000043	resma carta el cid	1	Unidad	15.500,00	19		15.500,00
SM	SACAPUNTA METALICO IBROS	1	CJA X 24	340,00	19		340,00
364	adhesivo mate carta PAQUETE x20	2		7.609,00	19		15.218,00

Discriminación de Tarifas de IVA

Tarifa	Valor Base	Valor IVA
19%	84.008,40	15.961,60
	,00	,00
	,00	,00

Tot. Base Grav.:	84.008,40
Total Gravado:	99.970,00
Total Excluido:	,00
Total Exento:	,00
Rete. Fuente:	,00
Rete. IVA:	,00
Rete. ICA:	,00

Total antes de IVA:	84.008,40
Total IVA:	15.961,60
Total Documento:	**99.970,00**

Factura impresa por computador

Autorización DIAN Resolución No. 18764082031498 Fecha: 23/10/2024 del No. FVB 1 al FVB 50000 Vigencia 24 meses

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según Art. 774 del Código de Comercio.

ELABORO : _____ RECIBIO : _____ C.C._____

CUFE:

542f405da4e00bb6ee8b83cbc2e90257b46cdcc0cfe613f7fb3e4a7ce41c282e56b55edbd2f5a8372a47b0b98f60e0c5



MINISO COLOMBIA SAS
NIT 901.137.699-5
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA
SEGUN RESOLUCION DIAN
No 004775 DEL 04/07/2019

CC CAMPANARIO
CR 9 24A-21 LC 32 A

Lugar de expedición:
Cauca, Popayan
CIIU 4719 - TARIFA ICA BOGOTA 11.04 X 1000

Constancia de Venta: 57E1-38903
Fecha venta: 19/11/2024 2:45:15 p.m.
Número de tienda: 165
Caja: CC CAMPANARIO CAJA - 01
Cajero: 165-7299 VANESA HOYOS QUISOBONI
C.INT: 521572
Cliente C.C/Nit: 901733656
Nombre Cliente: Consorcio Consultorial

Producto	Cant.	P.Unit	Imp. Total
6936735312467 SOPORTE PARA LAPTOP			$ 24.900
	1	x $ 24.900	19
Subtotal			$ 20.924
IVA 19%		$ 20.924	$ 3.976
Total			$ 24.900
Efectivo			$ 50.000
CAMBIO			$ 25.100

Consérvelo para sus registros

Apreciado Cliente: Este documento es una constancia de venta y no representa la factura electrónica.
Su factura electrónica será enviada por correo electrónico informado por usted al cajero en el momento de realizar la compra o también podrá enviar la factura electrónica de sus compras a través de minisoprdsearch.facturaenlinea.co/search
Opiniones y sugerencias:
Email:servicioalclientecolombia@miniso.co
Mercancía en Promoción no tiene cambio

Artículos vendidos.: 1
SoftwareAptos-Fabricante Aptos Canadá Inc
Account Number:14380 4326 RC0007

Todo Fiestas del Norte

CLAUDIA ANDREA TOBAR MUÑOZ NIT. 25.285.055 - 9 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
HORARIO DE LUNES A SÁBADO 8:00 A. M. - 12:00 M y 2:00 P. M. - 6:00 P. M.
CALLE 27 CN # 7 -27 B/Palacé II TELÉFONO: 823 22 36
E-mail: todofiestasdelnorte1@gmail.com Popayán

ALQUILAMOS TODO PARA SU FIESTA - SU SATISFACCIÓN ES NUESTRO OBJECTIVO

Factura de Venta

Nº 2601

Popayán, 20 de Nov de 2024

Señor: Consorcio Consultoria C.C./Nit.

Dirección: Tel:

EN LA FECHA LE ESTAMOS ALQUILANDO PARA SU FIESTA

CANT.	DETALLE	V./R UNIT.	V./TOTAL
2	Paladares	14.000	28.000
2	Mantel 3 x 3	8.000	16.000
2	Sobr.	6000	12.000
			56.000
	abona 50.000 =		
	PAGADO.		
	REC: 3.00.		

NOTA:La vajilla debe devolverse limpia y seca
Se cobrarà su lavada segùn su cantidad

TOTAL $

Imp. J A L P Nit. 10539213-3 Cel: 3216263316

ESTE CONTRATO ES VALIDO POR 24 HORAS CONTADAS A PARTIR DE SU ENTREGA

GUACALES MADERA ☐ GUACALES PLASTICOS ☐ BOLSA DE TELA ☐

FIRMADO

C.C. No. DE

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA SFE43

PAPELERIA PUNTO NORTE SAS

NIT: 901264661-1
Nombre comercial: Principal
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: CRA 9 No. 70N - 59
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas – IVA
Pais: Colombia
Municipio: Popayán (Cauca)
Correo: papeleriapuntonorte@gmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Teléfono: 6028335600 - 3127971690

CUFE: e75342a20de10a73e2daa5af52f11218a99ddb040aa99c9275a5f56f3662a7b3f6b68472d7f8d5f9bfbead40d8897ad9

Fecha de Emisión:	2024-11-26 14:16:40	**Fecha de Vencimiento:**	2024-11-26
Tipo de Operación:	Estandar	**Prefijo:**	SFE
Tipo de Negociación:	Contado	**Medio de Pago:**	Efectivo
Fecha de validación:	2024-11-26 14:16:45	**Periodo:**	-

Adquiriente: NIT: 901733656-5 **Razón Social:** CONSORCIO CONSULTORIAL

Nombre comercial:	CONSORCIO CONSULTORIAL	**Dirección:**	cra9 #67n-44 alto cauca
Número Documento:	901733656	**Pais:**	Colombia
Departamento:	Cauca	**Municipio:**	Popayán
Tipo de Contribuyente:	Persona Jurídica	**Correo:**	consultorial.1906@gmail.com
Régimen Contable:	Impuesto sobre las ventas – IVA	**Teléfono:**	3143768228
Tipo de Responsabilidad:	R-99-PN (No aplica – Otros)		

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Descuento**	**Recargo**	**IVA**	**%IVA**	**INC**	
1	7702148203437	resma carta el cid	número de unidades internacionales	10,00	$13.865,55	$0,00	$0,00	$26.344,54	19%	$0,00	$138.655,46
Total items											1

Totales

Notas:
Las retenciones son a nivel informativo no afecta el total a pagar.
EF(170,000.00)
Contado

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$138.655,46
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$138.655,46
Total Impuesto IVA (=)	$26.344,54
Total Impuestos (+)	$26.344,54
Total Mas Impuesto (=)	$165.000,00
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total a Pagar (=)	**$165.000,00**

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto de **COMUNICACIONES** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3***.

Valor …… $ 499.800,00

VALOR EN LETRAS: **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE**

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

RELACION DE COMUNICACIONES

CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT: 901.733.656-5

CONTRATO No:	1906 DE 2024
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3
ACTA DE COSTOS:	6
PERIODO:	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA	FACTURA #	EMPRESA	DETALLE	VALOR SIN IVA
18/11/2024	E5870374313	COMCEL S.A	COMUNICACIONES INGENIERO	$ 79.223,34
18/11/2024	E5870375242	COMCEL S.A	COMUNICACIONES INGENIERO	$ 79.223,34
18/11/2024	E5870122310	COMCEL S.A	COMUNICACIONES INGENIERO	$ 50.911,60
18/11/2024	E5870123104	COMCEL S.A	COMUNICACIONES SISO	$ 50.911,60
18/11/2024	E5870374314	COMCEL S.A	COMUNICACIONES OFICINA	$ 79.223,34
18/11/2024	E5870123627	COMCEL S.A	COMUNICACIONES CONDUCTOR 1	$ 50.911,60
18/11/2024	E5870374547	COMCEL S.A	COMUNICACIONES CONDUCTOR 2	$ 35.845,59
18/11/2024	R1085449478	COMCEL S.A	INTERNET OFICINA	$ 77.091,00
,				
TOTAL				**$ 503.341,41**

SON: **QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA y UN PESOS M/CTE**



ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870374313

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.57649433

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5576494332	$85,333.04

TU PLAN INCLUYE

Mega Basico Neg Ilim : Cargo Fijo Mensual: $ 94,814. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: Libre para uso exclusivo de la línea asignada al plan. y hasta 30GB para compartir internet con otros dispositivos cercanos. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

BENEFICIOS

0,00 GB Adicionales. 10% descuento en tu cargo fijo mensual.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$85,394.81	$0.00
Pagos recibidos	$-85,394.81	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$65,755.37	$12,493.52	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$13,467.97	$3,097.63	$94,814.49
Subtotal			$79,223.34	$15,591.15	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS			
Aplicacion promocion _Campaña Neg 10% DTO CFM 4 meses	$-1,346.80	$-309.76	$-9,481.45
Aplicacion promocion _Campaña Neg 10% DTO CFM 4 meses	$-6,575.54	$-1,249.35	
Subtotal	$-7,922.34	$-1,559.11	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764074171160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-66c0e404e1b59ab07e1e65f726a3bc5ac7a536c53a4e606ca8c6c60d59595c5b8595bba1f61b8e2c96f1

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5576494332(3902)08533304

Valor total a pagar de su factura 85,333.04

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5576494332
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870374313
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3143730202

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$85,333.04**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:13,547.19Consumo:484.85 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

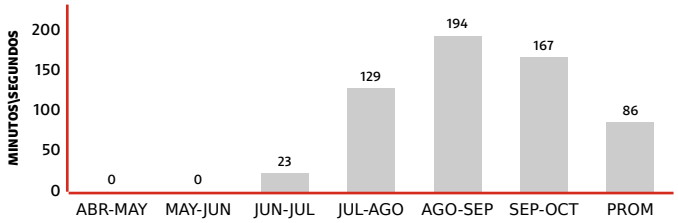
FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$85,333.04**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

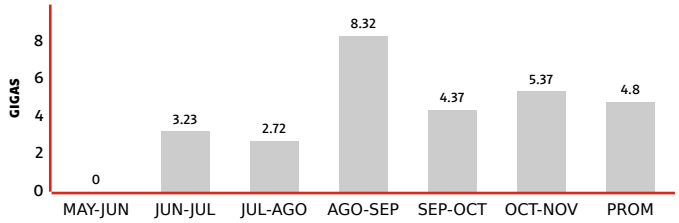
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3143730202



*** NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial
Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · pse · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5576494332(3902)08533304

REFERENCIA DE PAGO: 5576494332

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 85,333.04

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:57

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 10:23

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143730202
Código Interno: 1.57649433

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3143730202

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
04-Oct	09:34	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	15:45	3185326895C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	15:51	3147911875	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	17:15	3137970851	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	17:27	3147911875	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	17:49	3122581776	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	20:44	3137347686	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	11:18	3112305600	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	11:20	3112305600	19:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	11:52	3136537519	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	12:38	3156157686	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	20:16	3206597178	9:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	12:13	6088667787	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:29	3143741588	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:34	3143741588	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:48	3104290964P	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	18:13	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	18:14	3143780843	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	08:48	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	08:35	3147911875	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	08:44	3143741588	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	12:30	3143740302	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	15:17	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	17:21	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	06:41	3143780843	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	10:20	3143740302	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	09:55	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	12:21	3147911875	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	13:49	3005701092C	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	14:24	3122581776	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	20:09	3206597178	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	20:38	3206597178	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	09:21	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	10:19	3235172958	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	11:27	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	16:57	3104913740	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	07:53	3122581776	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	07:59	3112305600	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	08:57	3155797523C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:01	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:04	3115144474	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	10:36	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	11:28	3147911875	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	11:35	3235172958	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	09:31	3143740302	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	10:53	3046259400C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	10:56	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	13:43	3143741588	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
26-Oct	09:58	3235172958	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
26-Oct	10:16	3146850176	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	20:49	3146850176	9:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	14:23	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	07:25	3106398745	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	08:48	3112305600	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	10:33	3216255531	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	11:02	3182493923	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	13:43	3136537519	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	13:44	3136537519	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	17:56	3112305622	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	18:27	3143741588	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	11:04	3102223020	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	14:41	3235172958	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	07:02	3155283512	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	07:03	3155283512	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	09:16	3143354419	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	09:19	3143745405	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	09:37	3143780843	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	11:51	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	12:44	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**166:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870375242

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.57650008

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5576500089	$85,333.04

TU PLAN INCLUYE

Mega Basico Neg Ilim : Cargo Fijo Mensual: $ 94,814. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: Libre para uso exclusivo de la línea asignada al plan. y hasta 30GB para compartir internet con otros dispositivos cercanos. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

BENEFICIOS

0,00 GB Adicionales. 10% descuento en tu cargo fijo mensual.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$85,394.81	$0.00
Pagos recibidos	$-85,394.81	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$65,755.37	$12,493.52	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$13,467.97	$3,097.63	$94,814.49
Subtotal			$79,223.34	$15,591.15	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS			
Aplicacion promocion _Campaña Neg 10% DTO CFM 4 meses	$-1,346.80	$-309.76	$-9,481.45
Aplicacion promocion _Campaña Neg 10% DTO CFM 4 meses	$-6,575.54	$-1,249.35	
Subtotal	$-7,922.34	$-1,559.11	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764074171160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-SHA384:6b6d6b5b8d4cf2f2ff647a6cf4f85f5e8e5b0c723ba6264cf3f53f9f9643ae8e857de6e9

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5576500089(3902)08533304

Valor total a pagar de su factura 85,333.04

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5576500089
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870375242
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3143740302

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$85,333.04**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:13,547.19Consumo:484.85 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

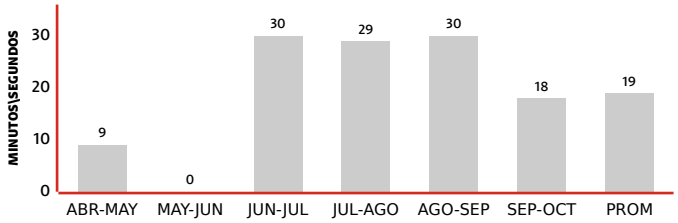
FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$85,333.04**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

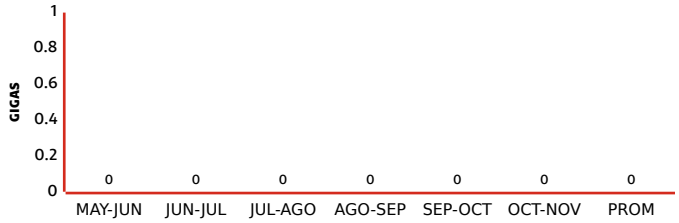
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3143740302



*** NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial
Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · PSE · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5576500089(3902)08533304

REFERENCIA DE PAGO: 5576500089

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 85,333.04

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:57

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 10:28

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143740302
Código Interno: 1.57650008

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3143740302

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
18-Oct	08:59	3188137897	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:02	3143730202	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:44	3143741588	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	10:07	3143741588	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	12:43	3143730202	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	19:46	3212491215	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	08:24	3156821228C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	08:26	3156821228C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	18:12	3143730202	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	11:36	3146446145	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	11:42	3122708727	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	18:47	3146317137	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**28:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870122310

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.57650030

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5576500307	$60,931.00

TU PLAN INCLUYE

Plan Extrem Neg 90GB : Cargo Fijo Mensual: $ 60.931. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Minutos LDI: Ilimitados para llamar a USA, Canada, Pto. Rico y Mexico. No aplica para marcaciones satelitales ni destinos especiales. Las llamadas internacionales se deben realizar a traves del 00444, generan cobro las llamadas realizadas por otros operadores. Valor Min Adic LDI: $ 1.144 a Hispanoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Espana y Venezuela). $ 1.331 a Europa, Asia y Otros. Navegación en Internet: 90 GB. Permite compartir datos máximo a 1 Línea. Comparte 100% de los datos. Sin costo de Inscripción. Sin costo Modificación. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook, Instagram, Teams y Webex. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI a otros destinos, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$60,975.11	$0.00
Pagos recibidos	$-60,975.11	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$42,256.63	$8,028.76	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$8,654.97	$1,990.64	$60,931.00
Subtotal			$50,911.60	$10,019.40	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764074171160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=e6490b1952b048a68e5905c6516d6ec4c6727226c0aec67c6e6cda8c4922b0b54a387ca1e5960f6f03d7f2932

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5576500307(3902)06093100

Valor total a pagar de su factura 60,931.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5576500307
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870122310
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3143741588
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$60,931.00**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:9,673.20 Consumo:346.20 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

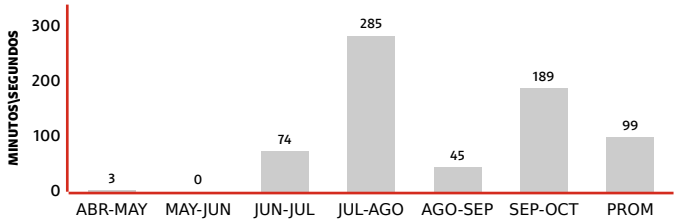
FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$60,931.00**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

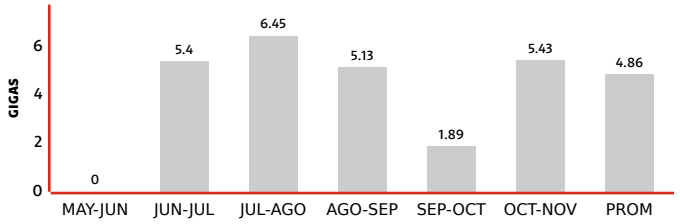
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3143741588



* NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial
Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · pse · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5576500307(3902)06093100

REFERENCIA DE PAGO: 5576500307

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 60,931.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:34

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 08:44

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143741588
Código Interno: 1.57650030

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3143741588

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
04-Oct	13:45	3143740302	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	09:56	3137998742	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	10:10	3106398745	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	10:10	3146850176	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	17:26	3137262772	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	09:06	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:23	3143730202	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:28	3104318955	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:31	3104318955	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	13:47	3185678835C	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	08:27	3137998742	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	12:04	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	13:01	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	18:42	3137998742	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	08:01	3106398745	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	17:42	3146850176	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	15:30	3128800625	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	08:19	3106398745	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	08:22	3137998742	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	08:32	3143740302	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	10:22	3508009974C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	14:52	3508009974C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	15:29	3143740302	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	19:41	3143768228	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	08:12	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	08:37	3508009974C	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:02	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:36	3143768228	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:38	3143740302	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	11:26	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	12:28	3137262772	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	12:38	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	14:36	3137262772	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	18:18	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	18:22	3137262772	13:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	13:35	3143745405	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	18:10	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	19:04	3146317137	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	11:02	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	09:34	3104318955	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	09:35	3104318955	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	14:35	3146850176	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	09:19	3137998742	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	14:37	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	14:39	3143740302	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	19:52	3106398745	28:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	10:03	3143730202	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	18:57	3106398745	11:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	19:10	3508009974C	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	13:40	3106398745	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	13:50	3106398745	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	14:07	3223046319	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	15:51	3104318955	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	17:50	3106398745	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	17:59	3508009974C	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	20:01	3137262772	61:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**240:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

CONSUMO DATOS DEL PLAN

	Desde	Hasta	Navegación
Consumo de datos linea 3143741588	04-Oct-2024	03-Nov-2024	0 MB
TOTAL CONSUMO DATOS			**0 MB**

COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143741588
Código Interno: 1.57650030

CONSUMO DE DATOS COMPARTIDOS

	Desde	Hasta	Navegación
Consumo de datos linea 3143741588	04-Oct-2024	03-Nov-2024	5.86 GB
TOTAL DATOS COMPARTIDOS			**5.86 GB**

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870123104

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.57650195

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5576501951	$60,931.00

TU PLAN INCLUYE

Plan Extrem Neg 90GB : Cargo Fijo Mensual: $ 60.931. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Minutos LDI: Ilimitados para llamar a USA, Canada, Pto. Rico y Mexico. No aplica para marcaciones satelitales ni destinos especiales. Las llamadas internacionales se deben realizar a traves del 00444, generan cobro las llamadas realizadas por otros operadores. Valor Min Adic LDI: $ 1.144 a Hispanoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Espana y Venezuela). $ 1.331 a Europa, Asia y Otros. Navegación en Internet: 90 GB. Permite compartir datos máximo a 1 Línea. Comparte 100% de los datos. Sin costo de Inscripción. Sin costo Modificación. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook, Instagram, Teams y Webex. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI a otros destinos, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$60,975.11	$0.00
Pagos recibidos	$-60,975.11	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$42,256.63	$8,028.76	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$8,654.97	$1,990.64	$60,931.00
Subtotal			$50,911.60	$10,019.40	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764074171160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-FTOB3F4D5FEPa80020b0460fa726b90d6df5ac8e8b8f5754df0f7006507de8e3f2f2f5014f6c2d651

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5576501951(3902)06093100

Valor total a pagar de su factura 60,931.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco ☐ Cheque N° ☐

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5576501951
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870123104
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3143745405
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$60,931.00**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:9,673.20 Consumo:346.20 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

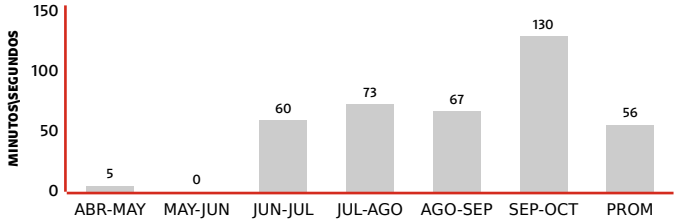
FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$60,931.00**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

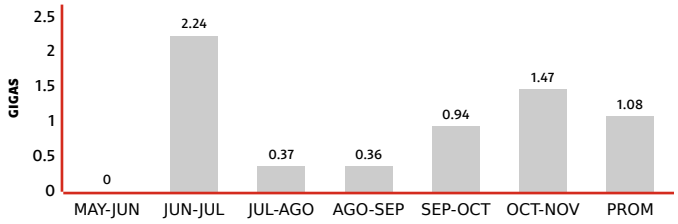
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3143745405



* NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · PSE · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5576501951(3902)06093100

REFERENCIA DE PAGO: 5576501951

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 60,931.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:35

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 08:48

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143745405
Código Interno: 1.57650195

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3143745405

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
07-Oct	09:19	3185678835C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	09:16	3185678835C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	09:19	3235476009	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	10:01	3137998742	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	18:16	3185678835C	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	19:54	3128552838	21:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	12:07	3126516583	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	13:00	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	16:04	3146850176	15:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	08:55	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:58	3126025717	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	10:25	3126025717	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	13:10	3186514145	13:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	08:37	3508009974C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	11:20	3137448849	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	18:10	3146850176	26:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	11:11	3137998742	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	14:16	3217898828P	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	14:34	3137998742	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	14:36	3508009974C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	10:17	3137998742	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	11:53	3143741588	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	10:42	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	12:17	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	16:48	3143780843	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	13:31	3126025717	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:12	3128800625	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:19	3185678835C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	15:14	3104724272	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	08:24	3146850176	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	13:58	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**132:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

CONSUMO DATOS DEL PLAN

	Desde	Hasta	Navegación
Consumo de datos linea 3143745405	04-Oct-2024	03-Nov-2024	0 MB
TOTAL CONSUMO DATOS			**0 MB**

CONSUMO DE DATOS COMPARTIDOS

	Desde	Hasta	Navegación
Consumo de datos linea 3143745405	04-Oct-2024	03-Nov-2024	1.69 GB
TOTAL DATOS COMPARTIDOS			**1.69 GB**

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870374314

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.57650988

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5576509885	$85,333.04

TU PLAN INCLUYE

Mega Basico Neg Ilim : Cargo Fijo Mensual: $ 94,814. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: Libre para uso exclusivo de la línea asignada al plan. y hasta 30GB para compartir internet con otros dispositivos cercanos. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

BENEFICIOS

0,00 GB Adicionales. 10% descuento en tu cargo fijo mensual.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$85,394.81	$0.00
Pagos recibidos	$-85,394.81	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$65,755.37	$12,493.52	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$13,467.97	$3,097.63	$94,814.49
Subtotal			$79,223.34	$15,591.15	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS			
Aplicacion promocion _Campaña Neg 10% DTO CFM 4 meses	$-1,346.80	$-309.76	$-9,481.45
Aplicacion promocion _Campaña Neg 10% DTO CFM 4 meses	$-6,575.54	$-1,249.35	
Subtotal	$-7,922.34	$-1,559.11	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764074171160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E INTERVALO No. 5528523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-fd9be595b5ce226a6af6ed0c5852b609f23f0f1c0e93fc6fbe1900bb5f1d5fe9f2bb6d6d2205c82b95e

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5576509885(3902)08533304

Valor total a pagar de su factura 85,333.04

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5576509885
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870374314
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3143768228
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$85,333.04**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:13,547.19Consumo:484.85 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

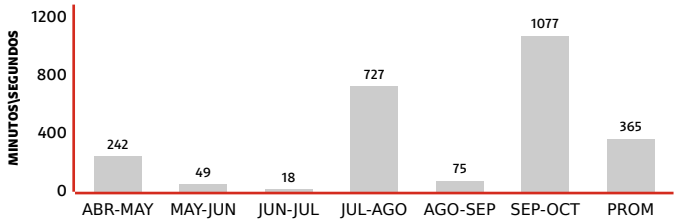
FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$85,333.04**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

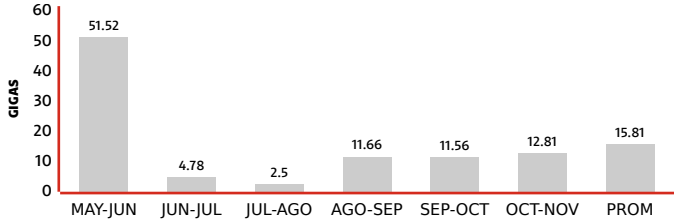
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3143768228



*** NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial
Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · pse · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5576509885(3902)08533304

REFERENCIA DE PAGO: 5576509885

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 85,333.04

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco ☐ Cheque N° ☐

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:57

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 10:23

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

Claro
COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143768228
Código Interno: 1.57650988

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3143768228

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
04-Oct	08:16	3212831031	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	08:46	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	10:29	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	11:42	*123	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	13:06	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	14:17	3148817766	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	17:15	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	18:08	3137262772	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	18:18	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	19:09	3135772743	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	19:16	*123	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
05-Oct	09:51	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
05-Oct	15:41	3183901057	29:00	$0.00	$0.00	$0.00
06-Oct	08:25	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
06-Oct	14:52	3183901057	44:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	05:52	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	07:01	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	07:28	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	08:43	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	09:23	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	11:29	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	11:46	3164054079	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	11:49	3164054079	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	12:38	3183901057	14:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	13:23	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	13:23	3183901057	22:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	15:21	3043012455	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	17:29	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	17:29	3183901057	11:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	18:13	3104005757	21:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	18:36	3043012455	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	18:51	3002083102	37:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	19:43	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
07-Oct	19:44	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	08:02	3143740302	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	09:15	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	10:25	3183901057	24:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	10:59	3175302849	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	12:54	3042743934	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	14:20	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	15:17	3184115000	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	17:07	3183901057	29:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	17:38	3137262772	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	17:51	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	09:33	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	10:07	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	10:14	3164054079	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	10:19	3156128020	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	12:49	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	12:49	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	12:50	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	14:24	3107268019	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
09-Oct	17:14	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	10:38	3183901057	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	10:51	3156128020	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	11:21	3215320550	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	14:07	3156128020	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	16:07	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	16:11	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	17:42	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	08:32	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	08:40	3183901057	22:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	09:22	3114547363P	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	09:30	3164054079	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	09:46	3212831031	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	09:53	3117696640	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	10:22	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	10:22	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	11:01	3117696640	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	11:36	3225231844	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	11:39	3225231844	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	12:02	3117696640	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	12:23	3104005757	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	12:24	3046631953C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	15:29	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	16:25	3144122466	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	16:28	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	16:47	3104005757	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	16:56	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	18:06	3145684268	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	18:09	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	18:16	3145684268	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-Oct	18:17	3145684268	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
12-Oct	08:55	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
12-Oct	13:21	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
12-Oct	13:42	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00

Claro
COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143768228
Código Interno: 1.57650988

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
12-Oct	13:53	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
12-Oct	16:10	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
12-Oct	16:57	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
13-Oct	09:09	3043012455	18:00	$0.00	$0.00	$0.00
13-Oct	09:27	3043012455	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
13-Oct	11:25	3116764691	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
13-Oct	12:02	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
13-Oct	19:45	3183901057	18:00	$0.00	$0.00	$0.00
14-Oct	09:00	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
14-Oct	15:22	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	10:17	3144523933	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	10:21	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	10:29	3107257735	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	12:53	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	12:54	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	15:18	3043012455	27:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	17:08	3117696640	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	17:15	3117696640	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	18:07	3117696640	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	18:15	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	20:07	3043012455	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	20:17	3043012455	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	20:28	3043012455	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	20:35	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	20:58	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	20:59	3043012455	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	21:14	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	21:18	3043012455	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	21:24	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	06:41	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	07:00	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	08:44	3143745405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	08:45	3225231844	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	08:52	3137085663	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	09:30	3148817766	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	09:32	3127971690	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	13:04	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	14:34	3143741588	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	15:02	3160235420	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	16:18	3043012455	14:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	16:38	3043012455	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	17:24	3183901057	14:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	18:23	3183901057	11:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	18:34	3133607634	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	18:54	3183901057	39:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	19:35	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
16-Oct	19:35	3183901057	42:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	08:26	3148273954P	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	09:22	3183901057	23:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	15:48	3183901057	12:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	18:55	3183901057	14:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	19:37	3225231844	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	09:04	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	11:22	3146850176	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	12:07	3215320550	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	12:52	3144523933	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	16:38	3148817766	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	17:06	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	17:06	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	17:44	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	09:42	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	11:10	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	11:47	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	11:49	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	12:39	3043012455	27:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	13:13	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	13:22	3043012455	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	14:17	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	19:56	3183901057	16:00	$0.00	$0.00	$0.00
20-Oct	10:36	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
20-Oct	16:07	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	08:00	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:02	3143741588	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:52	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	09:52	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	10:06	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	10:59	3225231844	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	11:05	3225231844	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	15:48	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	17:27	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	17:42	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
21-Oct	18:18	3002083102	25:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	08:26	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	09:18	3005701092C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	09:33	3183901057	33:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	12:29	3183170007	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	12:41	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	13:07	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	13:11	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00

Claro
COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143768228
Código Interno: 1.57650988

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
22-Oct	13:16	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	15:13	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	17:11	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	17:11	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	17:12	3183901057	35:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	08:09	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	11:48	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	12:48	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	12:53	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	15:13	3125722792	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	16:01	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	16:50	3046631953C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	18:09	3183901057	19:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	08:19	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	10:05	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	11:05	3183901057	52:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	12:10	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	12:10	3183901057	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	13:42	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	17:30	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	18:47	3137262772	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	07:14	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	10:47	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	11:13	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	12:39	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	12:39	3183901057	9:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	15:53	3183901057	24:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	17:38	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	17:53	3183901057	23:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	18:16	3132505405	19:00	$0.00	$0.00	$0.00
25-Oct	18:35	3183901057	97:00	$0.00	$0.00	$0.00
26-Oct	10:05	3183901057	23:00	$0.00	$0.00	$0.00
26-Oct	12:16	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
26-Oct	16:54	3183901057	38:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	08:14	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	09:47	3104005757	19:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	11:29	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	11:32	3183901057	14:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	13:08	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	13:16	3043012455	16:00	$0.00	$0.00	$0.00
27-Oct	16:05	3183901057	42:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	07:31	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	10:54	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	11:30	3183901057	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	13:03	3043012455	26:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	14:42	3043012455	20:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	18:40	3183901057	28:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	19:08	3002083102	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	19:25	3223370093	15:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	19:40	3183901057	23:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	20:04	3133607634	20:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	08:55	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	08:55	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	08:55	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	09:06	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	10:19	3124399274	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	10:20	3124399274	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	11:09	3124399274	13:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	13:27	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	13:30	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	13:58	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	17:30	3137262772	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	17:34	3147837979	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	18:10	3147837979	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	08:36	3046631953C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	08:42	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	12:08	3183901057	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	12:10	3132505405	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	12:14	3132505405	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:00	6013770600	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:04	6013770600	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:16	3046631953C	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:23	3046631953C	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	15:56	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:05	3212641870	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:10	6013770600	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:14	6013770600	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:15	6013770600	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:21	6013770600	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:22	6013770600	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	10:35	3183901057	20:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	11:00	6013770600	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	11:04	6013770600	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	14:54	3133607634	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	15:33	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	15:33	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	16:52	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	17:35	3132505405	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	19:55	3208571083	1:00	$0.00	$0.00	$0.00

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143768228
Código Interno: 1.57650988

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
31-Oct	20:04	3208571083	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	08:21	3043012455	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	09:00	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	19:21	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	12:42	3183901057	23:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	13:05	3183901057	15:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	14:28	3183901057	5:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	15:58	3144523933	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	16:40	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	17:07	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
02-Nov	19:37	3183901057	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	11:45	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	11:47	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	11:47	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	11:53	3183901057	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	17:31	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	19:29	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	19:29	3183901057	8:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	19:39	3183901057	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	19:46	3183901057	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
03-Nov	19:46	3183901057	10:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**1954:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870123627

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.57651070

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5576510700	$60,931.00

TU PLAN INCLUYE

Plan Extrem Neg 90GB : Cargo Fijo Mensual: $ 60.931. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Minutos LDI: Ilimitados para llamar a USA, Canada, Pto. Rico y Mexico. No aplica para marcaciones satelitales ni destinos especiales. Las llamadas internacionales se deben realizar a traves del 00444, generan cobro las llamadas realizadas por otros operadores. Valor Min Adic LDI: $ 1.144 a Hispanoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Espana y Venezuela). $ 1.331 a Europa, Asia y Otros. Navegación en Internet: 90 GB. Permite compartir datos máximo a 1 Línea. Comparte 100% de los datos. Sin costo de Inscripción. Sin costo Modificación. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook, Instagram, Teams y Webex. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI a otros destinos, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$60,975.11	$0.00
Pagos recibidos	$-60,975.11	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$42,256.63	$8,028.76	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$8,654.97	$1,990.64	$60,931.00
Subtotal			$50,911.60	$10,019.40	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No.18764074171160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-FE:57ea0d0e8e2102ba5c85f0d6d4d95dd52fe2f86d8a5f7858872e2686dc6b0d75c7ff1f0166f98e54cfd

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5576510700(3902)06093100

Valor total a pagar de su factura 60,931.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco ____ Cheque N° ____

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5576510700
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870123627
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3143780843
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$60,931.00**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:9,673.20 Consumo:346.20 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

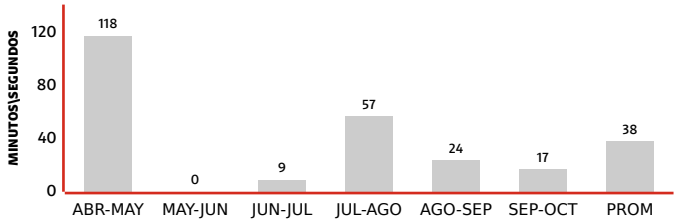
FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN: 04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$60,931.00**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

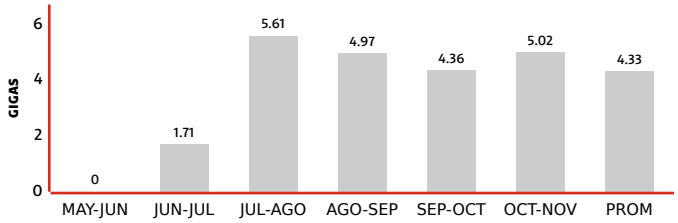
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3143780843



*** NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · pse · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5576510700(3902)06093100

REFERENCIA DE PAGO: 5576510700

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 60,931.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ **Cheque N°** _____

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:35

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 08:45

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3143780843
Código Interno: 1.57651070

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3143780843

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
04-Oct	14:29	3137262772	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-Oct	14:32	3225231844	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
06-Oct	10:29	*123	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
08-Oct	14:14	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
14-Oct	09:56	3508073631	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
15-Oct	11:24	3143741588	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	10:54	3137262772	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
29-Oct	18:20	3143730202	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	12:23	3113032136	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	12:28	3113032136	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	14:25	3113032136	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
30-Oct	16:52	3113032136	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
31-Oct	18:32	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**24:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

CONSUMO DATOS DEL PLAN

	Desde	Hasta	Navegación
Consumo de datos linea 3143780843	04-Oct-2024	03-Nov-2024	0 MB
TOTAL CONSUMO DATOS			**0 MB**

CONSUMO DE DATOS COMPARTIDOS

	Desde	Hasta	Navegación
Consumo de datos linea 3143780843	04-Oct-2024	03-Nov-2024	5.41 GB
TOTAL DATOS COMPARTIDOS			**5.41 GB**

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

CIUDAD: POPAYAN/CAUCA
DIRECCIÓN: CR. 9 Nro. 67N-44 ALTO CAUCA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5870374547

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.66965472

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
18-Nov-2024	5669654729	$34,320.00

TU PLAN INCLUYE

Mega Plus Neg 65GB: Cargo Fijo Mensual: $42.900. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegacion en Internet: 65 GB. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Chat de Whatsapp, Correo Corporativo, Instagram y Facebook. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI a otros destinos, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

BENEFICIOS

10,00 GB Adicionales.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$42,924.85	$0.00
Pagos recibidos	$-42,924.85	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$29,751.83	$5,652.85	
Cargo fijo mensual GSM	04-Nov-2024	03-Dic-2024	$6,093.76	$1,401.56	$42,900.00
Subtotal			$35,845.59	$7,054.41	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS			
Aplicacion promocion Campaña Todo Claro Neg 20% DTO CFM M	$-1,218.75	$-280.31	$-8,580.00
Aplicacion promocion Campaña Todo Claro Neg 20% DTO CFM M	$-5,950.37	$-1,130.57	
Subtotal	$-7,169.12	$-1,410.88	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No.18764074117160 DE 02-Jul-2024 PREFIJO E, INTERVALO No.5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-2c4ef4e5952b6b6b5f02d5f5f5675c6e8f6d0b4d5b6cebb4d5b3957aaee27c5d5d5d28a6b5f5c3971c40546

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5669654729(3902)03432000

Valor total a pagar de su factura 34,320.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aqui

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

REFERENCIA DE PAGO:	5669654729
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 828000781
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5870374547
PERIODO FACTURACION:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
NÚMERO CELULAR:	3225231844

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**20-Nov-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$34,320.00**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Impuestos IVA:5,448.53 Consumo:195.00 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

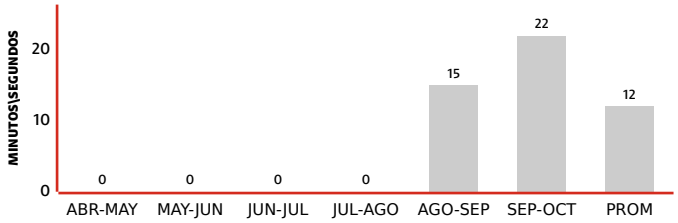
FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	04-Nov-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	04-Oct-2024 a 03-Nov-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	04-Nov-2024

TOTAL A PAGAR **$34,320.00**

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

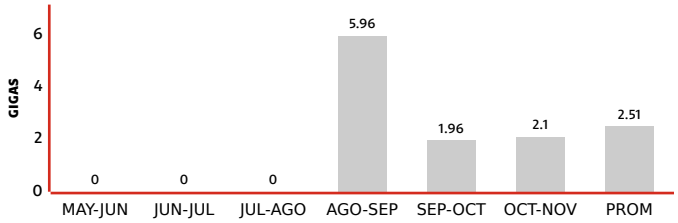
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3225231844



*** NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

POPAYAN
Cr. 7 Calle 3 Esquina
Carrera 7 con Calle 3 Esquina - Centro Comercial
Plaza Colonial - Local 101
Cra 9 # 24An - 21

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare · App Mi Claro · miclaroapp.com.co · Portal Pagos · pse · PAGA TODO PARA TODO! · Paga con Bancolombia · SuperGIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS

PORTAL MI CLARO/EMPRESAS

LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 9061 del 10 de diciembre 2020 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995; Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)5669654729(3902)03432000

REFERENCIA DE PAGO: 5669654729

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 34,320.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 07-Nov-2024 08:57

Fecha y Hora de Aprobación: 07-Nov-2024 10:21

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

COMCEL S.A. - NIT: 800.153.993-7

COMPAA DE COSULTORIA Y CONSTRUCCIONES -

Número Celular: 3225231844
Código Interno: 1.66965472

DETALLE DE UTILIZACION DEL SERVICIO PARA CEL.:3225231844

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Telefono	Durac.	V/r Unitario Tiempo Aire	V/r Tiempo al Aire	Total ($)
04-Oct	14:00	3142184212P	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
10-Oct	10:56	3185161208	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
17-Oct	10:42	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	05:05	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	05:06	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	11:11	3143768228	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
18-Oct	19:50	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
19-Oct	16:43	3143780843	6:00	$0.00	$0.00	$0.00
22-Oct	13:15	3218924657	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
23-Oct	20:07	3143780843	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
24-Oct	18:32	3143780843	7:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	16:09	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
28-Oct	16:18	3143768228	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	07:27	3143780843	1:00	$0.00	$0.00	$0.00
01-Nov	07:27	3143780843	3:00	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**32:0**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

HUBER ANDRES RAMIREZ

DIRECCIÓN: CR 9 67N-44 PI2-202 POPAYAN VA
CIUDAD: POP POPAYAN
ESTRATO: 3
B-C
RVA- POP-

SERVICIOS FIJOS

FECHA LÍMITE DE PAGO: Nov 18/24

REFERENCIA DE PAGO: 67301941

TOTAL A PAGAR:
$ 81.900

TU SERVICIO HOGAR INCLUYE:

Mi Claro

DESCÁRGALA Y REGÍSTRATE

Available on the App Store | GET IT ON Google Play | EXPLÓRALO EN AppGallery

Telefonía + Internet + Televisión

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS:

Claro video | Claro club

RESOLUCION DIAN PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No.18764080599511 DEL 30 DE septiembre DE 2024 PREFIJO R. AUTORIZA DESDE 1080790001 AL 1130790000 VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=72bb196689fb3b6d132b0e8be7904d83f665c662cc9fb2b7971286b4f5c04873558644ddf604cd228e1bf4bac56890e0d37

Representación gráfica generada por: SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S.A. NIT: 890319193

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción		Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	$ 81.900	$ 0
PAGOS EFECTUADOS	$ -81.900	

TELEVISIÓN

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
CLARO TV+ BASICA	01-Nov-2024	30-Nov-2024	30	$ 2.100	$2.499
IVA				$ 399	

INTERNET

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
INTERNET 350 MB TC	01-Nov-2024	30-Nov-2024	30	$ 52.091	$ 52.091
IVA				$ 0	

TELEFONÍA

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	01-Nov-2024	30-Nov-2024	30	$ 2.155	
TELEFONIA*	01-Nov-2024	30-Nov-2024	30	$ 22.845	$27.310
IVA				$ 2.310	

OTROS SERVICIOS

Descripción		Valor
CLARO VIDEO	Incluido sin costo	$ 0
CLARO CLUB	Incluido sin costo	

SI TU PAGO ES EN CHEQUE GÍRALO A NOMBRE DE COMCEL S.A. INDICANDO AL RESPALDO NOMBRE, DIRECCIÓN Y NÚMERO DE CELULAR

Claro COMCEL S.A NIT 800.153.993-7

(415)7709998002319(8020)108544947800006730194l(3900)00081900(96)20241118

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. del Banco ☐ Cheque No. ☐

Escanea el código QR para pagar tu factura

HUBER ANDRES RAMIREZ

REFERENCIA DE PAGO:	67301941
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC 10299390
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	R1085449478
FECHA DE FACTURA:	Nov 02/24
PERIODO FACTURACION:	Nov 01/24 - Dic 01/24
PAGAR ANTES DE:	**Nov 18/24**
TOTAL A PAGAR:	**$ 81.900**

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de $38.100 más IVA.

COMCEL S.A - NIT 800.153.993-7

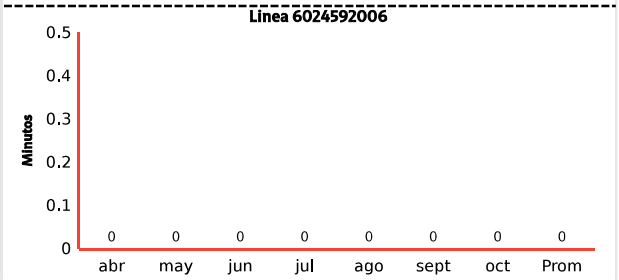
En Claro trabajamos para garantizar la conexión de los Colombianos, por eso te informamos que a partir del 1 de diciembre del 2024 y de acuerdo a las condiciones pactadas, la tarifa mensual de tu plan contratado se incrementará en $5.800 IVA incluido. Si necesitas recibir información adicional llama a nivel nacional al 01 8003 200 200.

TOTAL A PAGAR **$ 81.900**

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.

ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

HISTÓRICO DE CONSUMO LOCAL



CONSUMAS LO QUE CONSUMAS CON TU PLAN ILIMITADO DE VOZ LOCAL. EL VALOR DE TU SERVICIO DE TELEFONÍA NO CAMBIA.

ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

Cav Popayán Campanario
Cra. 9 # 24An - 21 C.C Cpanario Lc 111 A 115

Cav Popayán Plaza Colonial
Cr. 7 Cl. 3 Esquina C.C. Plaza Colonial Lc.101

INFORMACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA

Fecha y Hora de Emisión: Nov 02/24 00:00
Fecha y Hora de Aprobación: nov 02/24 18:40

Descarga aquí tu factura electrónica

SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co
solucionesclaro@claro.com.co
www.twiter.com/ClaroTeAyuda
Desde celular Claro 018000341818

Nacional
018003200200
Bogotá 601 750 0500
***611**

¡HABLEMOS!

SI TIENES DUDAS ESCRÍBENOS AL SIGUIENTE WHATSAPP **311 200 0000**

Más información:

Conoce tus consumos en app Mi Claro

Conoce Tienda Claro

Escanea y paga con tu billetera

Tienes muchas opciones para hacer el pago de tu factura

App Mi Claro

miclaroapp.com.co

Portal Pagos

Importante: Para llamar a #LDI: Marcar al Código 00456 + el indicativo del pais + código de área + # de teléfono. Los consumos fuera de tu plan serán cobrados como adicionales.

COMCEL S.A - NIT 800.153.993-7

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012220 del 26 de diciembre 2022. Responsables de IVA, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico. COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección Cr 68A No 24B -10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999. ENTIDAD DE VIGILÁNCIA Y CONTROL: La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia, internet y televisión es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Mincultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denúncielo al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal COMCEL S.A. Al A.A. 092638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. "De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)" Sistema facturador: RR, fabricante RR Enterprises LTD, Canadá. Proveedor tecnológico de facturacion electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

*El Cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de $10000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del período facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio

Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde $ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto de **CAPACITACIÓN MICROEMPRESAS** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3*** .

Valor ……$ 530.000,00

VALOR EN LETRAS: **QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE**.

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit: 901.733.656-5

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORAL CAUCA

CONSORCIO CONSULTORIAL

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO N° 4

INFORME CAPACITACIÓN N° 4

“RIESGO PSICOSOCIAL EN SOCIOS, SOCIAS Y EMPLEADOS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO”

POPAYAN- NOVIEMBRE 15 DE 2024

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Barrio Alto Cauca – Popayán – Cauca
Teléfono: 3143768228 - 3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El trabajo es una de las actividades más relevantes de la vida, produce efectos sobre las personas y las organizaciones. Se ha incitado desde los organismos internacionales hacia los países a tomar resguardo no solo sobre la seguridad física, sino también en lo que se refiere a lo psicosocial en los trabajadores/as a través del Protocolo del Programa de Vigilancia Epidemiológico- PVE. La OIT y la OMS reconocieron la importancia y la complejidad de los factores psicosociales y los definieron como "las interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización por una parte y por la otra las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo todo lo cual a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo". La legislación colombiana define los factores psicosociales como "los aspectos intralaborales, los extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas del trabajador, los cuales, en una interacción dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas (Res. 2646 de 2008).

1. OBJETIVO GENERAL

Promover las condiciones psicosociales protectoras, controlar y reducir los factores de riesgo psicosocial, prevenir y reducir la incidencia de efectos adversos en salud y en el trabajo derivados de los derivados de la exposición psicosocial a través de acciones de identificación, evaluación e intervención de los factores de riesgo y la promoción de los factores protectores y de la salud de los trabajadores.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y describir los factores psicosociales intralaborales y extralaborales y las características sociodemográficas de los trabajadores.

- Identificar y evaluar los efectos de los factores de riesgo psicosocial sobre la salud y sobre el trabajo.

- Establecer e implementar acciones de promoción de los factores protectores e intervención de los factores de riesgo psicosocial.

- Establecer e implementar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- Identificar, reportar, investigar y facilitar la reincorporación laboral de los "casos confirmados" encontrados.

- Evaluar la efectividad de las acciones de promoción e intervención de los factores psicosociales y sus efectos.

- Evaluar el funcionamiento del Programa de vigilancia mediante un conjunto de indicadores y tomar acciones de mejoramiento.

3. JUSTIFICACIÓN

- Los beneficios para las socios, socias y empleados de las cooperativas de trabajo son amplios al adoptar un control de factores de riesgo psicosocial en la organización, pero los mismos se pueden resumir en:

- Permite vigilar las exposiciones ocupacionales y los efectos en salud y en el trabajo. Por ende, facilita el control de los factores de riesgo psicosocial y ayuda a evitar que los efectos se produzcan o se cronifiquen.

- Orienta la atención de los "casos confirmados" y los sospechosos y ayuda a verificar que las acciones de intervención sean eficaces, en especial en lo concerniente a la reincorporación e inclusión al trabajo.

- Facilita el examen del proceso de atención de los factores psicosociales mediante el cálculo y análisis de los indicadores de gestión. Desde el punto de vista de la organización, el programa de vigilancia de los factores psicosociales ofrece también importantes beneficios porque entrega capacidades a las organizaciones para contribuir a una lectura del entorno más amplia, que les permita anticiparse con acciones de gestión de los riesgos propios del talento humano, en particular su salud física y mental, y como consecuencia incide en variables críticas para la sostenibilidad de la organización como son la rentabilidad, la productividad, la participación en el mercado, y lo mas importante le permite agregar valor a la sociedad representada en sus trabajadores y sus familias.

4. CONTENIDOS DE LA CAPACITACIÓN

Conformación del Programa de Vigilancia Epidemiológico- PVE

Serán objeto del Programa de vigilancia epidemiológica los trabajadores, cargos, áreas o procesos que se encuentren expuestos a factores psicosociales nocivos evaluados como de alto riesgo o que están causando efectos negativos en la salud, en el bienestar o en el trabajo, conforme los criterios para el ingreso al PVE que establece en la Resolución 2646 de 2008, artículo 16. En la sección correspondiente al procedimiento del Programa de vigilancia epidemiológica se describen con mayor detalle los criterios para ingreso al programa.

Definiciones de niveles de salud

Desde el punto de vista de condiciones de salud, la población de trabajadores se clasifica en cuatro niveles según la presencia y magnitud de los efectos relacionados con la exposición a factores de riesgo psicosocial:

- Sanos: sin ningún hallazgo en su evaluación médica.

- Susceptibles: Con hallazgos altos o muy altos (Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores Psicosociales o su equivalente con otras herramientas de medición de estrés o efectos adversos en salud validadas en Colombia) en la evaluación de síntomas de estrés11 (autorreporte), o con exposición alta o muy alta a factores de riesgo psicosocial laborales o extralaborales. Son también susceptibles las personas que tienen consumo problemático de sustancias psicoactivas legales o ilegales y otras enfermedades de base o condiciones de salud que generan una importante respuesta de angustia o temor en el individuo o estigma social.

- Caso sospechoso: aquel trabajador que presenta síntomas significativos por su frecuencia o magnitud sugestivos de un trastorno mental, cardiovascular, gastrointestinal, del sistema nervioso central o cualquier otro sistema que pudiera tener una relación causal con la respuesta de estrés, según hallazgos de la evaluación médica ocupacional o de la evaluación de la IPS a la que se encuentre afiliado el trabajador. Incluye también trabajadores que presentan efectos en el trabajo relacionados con la exposición a los factores de riesgo psicosocial.

Los efectos en el trabajo que se constituyen como de interés psicosocial son: ausentismo, accidentalidad, rotación y deterioro en el rendimiento (Resolución 2646 de 2008). Los criterios para establecer el grado de afectación de importancia significativa para el objeto de la vigilancia se describen en el procedimiento del PVE.

- **"Caso confirmado":** Se consideran casos confirmados los trabajadores que cuentan con un diagnóstico médico calificado como enfermedad laboral relacionada con el estrés o los factores psicosociales, conforme la tabla de enfermedades laborales vigente. También pueden ser un "caso" los trabajadores que tienen una enfermedad de origen común pero causalmente relacionada con la exposición a factores de riesgo psicosocial extralaborales y aquellos casos que han sufrido un accidente de origen laboral y que tienen como consecuencia una perturbación psiquiátrica conforme la definición de accidente de trabajo conforme el artículo 3 de la Ley 1562 de 2012.

5. Procedimiento de la vigilancia epidemiológica

El procedimiento de la vigilancia para el control de los factores de riesgo psicosocial y la prevención de las enfermedades relacionadas debe ilustrarse en un flujograma que se presenta en el PVE, el cual se define en cada uno de sus aspectos:

- Análisis de contexto
- Evaluación de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos
- Análisis de los hallazgos
- Ingreso al Programa de vigilancia epidemiológica para el control de los factores de riesgo psicosocial y la prevención de las enfermedades relacionadas
- Definición de los factores psicosociales e individuos que requieren intervención
- Intervención de los factores psicosociales y sus efectos: Definición de prioridades y planes de intervención en los individuos y en las condiciones de trabajo
- Seguimiento de la intervención
- Evaluación del Programa de vigilancia epidemiológica
- Desarrollo de acciones de mejora continua

6. Gestión administrativa del Programa de vigilancia epidemiológica

Las empresas tienen la responsabilidad legal y ética de garantizar el bienestar de sus empleados y de las organizaciones. Esta obligación se extiende a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica dentro del marco de la prevención de los riesgos psicosociales, en el cual deben intervenir un responsable del PVE, la alta dirección, líderes de procesos o de áreas, trabajadores y se deben disponer recursos desde el talento humano, como el recurso físico y el recurso financiero.

Contar con un sistema de información, cronograma de actividades, con el propósito de cumplir legalmente, prevenir los riesgos y tener responsabilidad social, procurando así una mejora en el clima laboral.

CONCLUSIÓN

Pretender que la participación en un espacio laboral no genere consecuencias sobre las personas que allí trabajan contraría todos los antecedentes en este campo de investigación, así las perspectivas de análisis de la salud laboral proponen un constante monitoreo que permita que, ante determinadas consecuencias negativas, se implementen medidas correctivas. En este sentido, se debe contar con una propuesta de medición estandarizada y validada que permite su monitoreo, ello, a pesar de que pueden existir ajustes y mejoras a sus protocolos o al análisis de los datos, esto resulta ser condición favorable para el resguardo de la salud psicosocial de los socios, socias y trabajadoras de las cooperativas de trabajo.

ANEXO N°2
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO CAPACITACIÓN N° 4
RIESGOS PSICOSOCIALES









ANEXO N°3
LISTAS DE ASISTENCIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
CONOCIMIENTOS BASICOS COOPERATIVISMO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL Noviembre 14 de 2024

Jorge Enrique Diaz 1062083784
Edi Fornes Fisus 1062087118
Ismael Remigio 76007565
Jose Gumid. perdomo 1062083164
Wilian Cuejia 76.343.74
Alcides gumi 4727834
Clemaco Olmedo 4726703
Herminson Montano cc 1062085958
Alberto Toconas cc 4720726
Emerson Alcy Ocoa cc. 1062090726
D. Yelson D. Isco CC. 1.059.600.448
Richard Wilson V cc 76006880.
Misael Toconas P 76.006.213

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
CONOCIMIENTOS BASICOS COOPERATIVISMO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA

Noviembre 14 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	JOSE MANUEL ULLUNE RIOS	10.750.475	
2	ANTONIO MAURO RIOS ZUÑIGA	10.750.954	
3	JAIRO VELASCO RIOS	10.753.095	Jairo Velasco rios
4	BAIRO ERNAN RIOS TROCHEZ	10.753.275	
5	WILMER HERNAN ULLUNE MUELAS	10.755.918	
6	CESAR NORALDO SUAREZ RIOS	76.120.016	
7	JOSE AILTON TROCHEZ BUITRON	76.120.045	
8	CARLOS ERNEY VIVAS VELASCO	76.120.047	
9	NILTON YAMEL RIVERA SUAREZ	1.064.427.364	
10	MAURICIO TROCHEZ MUELAS	1.064.436.597	
11	VALENTINA RIVERA PILLINUE	1.192.744.348	Valentina Rivera

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL
CONOCIMIENTOS BASICOS COOPERATIVISMO

COOPERATIVA DE TRABAJOLA NUEVA IQUIREÑA 14-nov-24

Lourzn Cuen	1491702	
Martha Libia Cuene	1064434220	
MARCO Fidel Cuene	1191637	
Marco Abel Tenorio	709745	
Celedonio Cuene	10721100	
Jorol Eder Baicue P.	1064429389	
Rigoberto Tenorio I	10 633 585	
ALFREDO Mulcue M	10721848	
Angel Arce y Mulcue	1491783	
Abelardo Petesche	10723296	
Emigo Bosio	1491724	
Willian Baicue P.	1072296[illegible]	
Jordan Rodrigo C.	1064437702	
Jesus Gueca	4730404	

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL
CONOCIMIENTOS BASICOS COOPERATIVISMO

COOPERATIVA DE TRABAJO MORAS 14-nov-24

Lauren Cuen	1441702	Lauren Cuen
Martha Libia Cuene	1064434220	Martha Cuene
Marco Fidel Cuene	1191637	Marco Fidel
Marco Abel Tenorio	109745	Marco Abel Tenorio
Celedonio Cuene	10721100	Celedonio
Jorol Eder Baicue P.	1064429389	Jorol Eder Baicue P.
Rigoberto Tenorio I	10 633 585	Rigoberto Tenorio
ALFREDO Mulcue M	10721848	Alfredo Mulcue M
Angel Arce y Mulcue	1441783	Angel Arce y Mulcue
Abelardo Petesche	10723296	Abelardo
Emigo Bosio	1441124	Emigo Bosio
Willian Baicue P.	1072296[illegible]	Willian
Jordan Rodrigo C.	1064437702	Jordan Rodrigo C.
Jesus Guesia	4730404	Jesus

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
CONOCIMIENTOS BASICOS COOPERATIVISMO

SOCIEDAD ZONAFRO LA DEPRESIÓN S.A.S

Noviembre 14 de 2024

Wilmer Harvey Velasco	10755119
Giovanni Soler O.	10754.548
Reiner Pechene	10720540
Eiver Arley Cumbo	10723859
Edwin Andrés Pillimue	76223.812
Germán Ramírez	47876341
Ramiro Rivera	76110084
Uyson Suarez TB	10752909
Germán Isaías Vega	76273804
Darly Astrid Vidal	1064438277
Yerli Andrea Rivera	1003749934

OBSERVACIONES:

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto de **INSUMOS COMO PINTURA, CEMENTO, CONCRETO, MALLA PARA GAVIONES, MATERIALES PARA POSTES DE REFERENCIA. ETC., PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS MENORES CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO** durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3*** .

Valor ……$ 3.627.242,00

VALOR EN LETRAS: **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE**

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

INFORME TÉCNICO
MANTENIMIENTO PUENTES QDA Y RÍO PÁEZ

CARRETERA 3702
GUADUALEJO – BELALCÁZAR - IRLANDA

1. GENERALIDADES.

El pasado jueves 3 de Octubre de 2024, se presentó **EMERGENCIA** por **NOVEDAD EN PUENTE** por el desprendimiento de unos de los cables principales del Puente Naranjal ubicado entre las abscisas 74+052 al 74+0660 de la ruta nacional 26CC03-2, Tierra cruz – Vitoncó – Naranjal con los siguientes detalles.

DT: CAUCA
Departamento: CAUCA
Municipio: PAEZ
Tipo de cierre: TOTAL
Código vía: 26CC03-2
Sector: Tierra cruz - Vitoncó - Naranjal
PR inicial: PR74+0520
PR final: PR74+0660
Descripción del Evento: Fallo Cableado Puente Naranjal
Rutas Alternas: Tierra cruz – Silvia – Totoró – Inzá – Guadualejo – Belalcázar -
Tipo de evento: Novedad en Puente
Fecha Estimada de Apertura: Se desconoce.

Por lo anterior y una vez fue evaluada la situación por los especialistas, el INVIAS decide cerrar el puente al tránsito vehicular y expide la Resolución N° 04874 del 15/10/2024, mediante la cual se toman algunas medidas sobre tránsito vehicular en la vía Tierracruz - Naranjal, Ruta Nacional 26CC03-2, Departamento del Cauca y la AMV procede con la aprobación de INVIAS a suministrar las dos señales temporales, una en cada acceso al puente.

En respuesta a la solicitud de fecha 15 de octubre de 2024, elevada por los señores MILLER MEDINA ALVAREZ, Gobernador del Resguardo de Tóez y FRAIMIR OTELA, Gobernador del resguardo de Huila a la Dirección Territorial Cuaca de INVIAS y con el propósito de evaluar las solicitudes hechas se llevó a cabo la visita técnica el día viernes 18 de octubre con base en la cual se hicieron las siguientes observaciones:

1) Desde abril del 2007 y consecuencia de varias avalanchas, el puente Capri ubicado en el PR 33+0700 de la RN 3702, sector Guadualejo – Belalcázar - Irlanda, fue totalmente destruido; desde entonces la vía nacional entre los PRs 34+0700 y 35+0000 está en desuso y la movilización entre estos PRs se hace por vía del resguardo indígena de Huila con límites con el territorio del

resguardo del Tóez. Vía en afirmado que se encuentra en malas condiciones pr pérdida de finos y la presencia de daño tipo cabezas duras y surcos longitudinales y transversales.

2) Por otra parte, la citada vía atraviesa la quebrada El Quindao y el Río Páez, donde se transita por puentes construidos por la comunidad, con estructuras muy básicas y complementadas con elementos en madera. Se observa que tanto los pilares y vigas en eucalipto se encuentran fracturados con riesgo inminente de colapso de la los perfiles metálicos elementos principales del puente, los cuales además presentan alto grado de corrosión. En el caso del puente sobre el río Páez, cuenta con estructura metálica que muestra fisuras en varios puntos y desprendimiento de la soldadura que une parte de sus elementos.

3) Por la emergencia presentada el pasado jueves 3 de octubre por novedad en el puente Naranjal ubicado en el PR74+0520 de la ruta 26CC03-2, Tierracruz – Vitoncó – Naranjal, fue necesario restringir el tránsito vehicular y cerrar dicho puente, lo cual fue oficializado mediante Resolución N° 04874 del 15/10/2024 emanada de INVIAS. El cierre ha obligado a que los usuarios utilicen con mayor frecuencia las vías del resguardo.

4) Teniendo en cuenta que es necesario hacer un mantenimiento preventivo a los puentes en madera en pro de minimizar los riesgos de fallo, se presentó al INVIAS las necesidades observadas durante la visita de inspección, para que el INVIAS evaluara la posibilidad de vincularse a la recuperación y mantenimiento de estos puentes, teniendo en cuenta que las comunidades afectadas y que se benefician de esta carretera son numerosas, entre ellas los resguardos de Vitoncó, Lame, San José, Mosoco y toda la comunidad que transita desde Belalcázar, hacia las poblaciones de Caldono, Jambaló, Silvia y Piendamó.

El INVIAS – Dirección Territorial Cauca, aprueba la solicitud de la AMV, aportando a estas comunidades algunos insumos del rubro de su contrato de “Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario”, quienes forman parte de estas comunidades y se vincularían al mantenimiento de los dos puentes. Una vez la Dirección Territorial imparte su aprobación, la AMV hace la adquisición de materiales y coordina la jornada con el contratista que atienen a su cargo el mantenimiento rutinario de las vías.

2. OBJETIVO

Por la emergencia presentada en el Puente Naranjal citado en el anterior literal, Coordinar jornada de apoyo a las comunidades de los resguardos indígenas de Toéz y Huila con el contratista que atiende el mantenimiento rutinario de la vía a saber: Cooperativa de Trabajo Asociado El Naranjal, con el propósito de minimizar el riesgo a los usuarios, mejorando así el nivel de servicio que la vía presta, estos materiales se adquieren entonces con cargo al contrato

de la Administración Vial, en el ítem de “Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario”. Dentro de esta actividad se suministró material de afirmado para mantenimiento de la vía entre los dos puentes de madera.

3. LOCALIZACIÓN

Puente sobre la quebrada El Quindao y Puente sobre el río Páez.



Puente en madera





Puente en madera sobre Qda El Quindao

4. REGISTRO FOTOGRAFICO















Obras de mantenimiento puentes en madera y la vía entre ellos

CARMEN XIMENA OSPINO PALTA
Ingeniero Residente
Administración de Mantenimiento Vial G4
CONSORCIO CONSULTORIAL

INFORME TÉCNICO
SEÑALIZACIÓN PENTE NARANJAL

CARRETERA 3702
GUADUALEJO – BELALCÁZAR - IRLANDA

1. GENERALIDADES.

El pasado jueves 3 de Octubre de 2024, se presentó **EMERGENCIA** por **NOVEDAD EN PUENTE** por el desprendimiento de unos de los cables principales del Puente Naranjal ubicado entre las abscisas 74+052 al 74+0660 de la ruta nacional 26CC03-2, Tierra cruz – Vitoncó – Naranjal con los siguientes detalles.

DT: CAUCA
Departamento: CAUCA
Municipio: PAEZ
Tipo de cierre: TOTAL
Código vía: 26CC03-2
Sector: Tierra cruz - Vitoncó - Naranjal
PR inicial: PR74+0520
PR final: PR74+0660
Descripción del Evento: Fallo Cableado Puente Naranjal
Rutas Alternas: Tierra cruz – Silvia – Totoró – Inzá – Guadualejo – Belalcázar -
Tipo de evento: Novedad en Puente
Fecha Estimada de Apertura: Se desconoce.

Plan de Acción: la AMV una vez tuvo conocimiento del suceso, procedió a instalar con el apoyo de la cooperativa que atiende el mantenimiento rutinario del sector la señalización temporal para la restricción total (Maletines y cinta peligro) y hace la gestión comunicándose con el contratista de obra que actualmente tiene a su cargo las labores de mantenimiento del puente en desarrollo del contrato 3665 de 2023, cuyo objeto es: Mejoramiento, mantenimiento y atención de sitios críticos de las vías 26CC03 Tierracruz – Vitoncó – Naranjal, 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo sector Guadualejo – Irlanda PR0+0000 – PR42+0000. Departamento del Cauca. (incluye puentes).

Por lo anterior se sugirió que el Contratista, hiciera la respetiva revisión en coordinación con la interventoría y sus especialistas y se genere el informe de diagnóstico del daño y su gravedad, de tal manera que se determinara si por parte de INVIAS la expedición o no de la resolución de cierre total o parcial del tránsito vehicular en el puente. La AMV con el fin de informar a la comunidad en general del daño del puente, solicita mediante oficio AMVCAUCAGR4-130 del 10/10/24 a la Dirección Territorial la aprobación utilizar el ítem de señalización temporal del

contrato de AMV e instalar dos señales informativas tipo vallas que informen a los usuarios el tipo de riesgo que se presenta y del número de la Resolución del cierre, con el siguiente diseño.



Una vez fue evaluada la situación por los especialistas, el INVIAS decide cerrar el puente al tránsito vehicular y expide la Resolución N° 04874 del 15/10/2024, mediante la cual se toman algunas medidas sobre tránsito vehicular en la vía Tierracruz - Naranjal, Ruta Nacional 26CC03-2, Departamento del Cauca y la AMV procede con la aprobación de INVIAS a suministrar las dos señales temporales, una en cada acceso al puente.

2. OBJETIVO

Por la emergencia presentada en el Puente Naranjal citado en el anterior literal, Coordinar jornada de señalización, con los contratistas que atiende el mantenimiento rutinario de la vía a saber: Cooperativa de Trabajo Asociado El Naranjal y Cooperativa de trabajo Asociado el Naranjal, quienes atienden la RN 3702, pero brindaron apoyo, con el propósito de minimizar el riesgo a los usuarios, mejorando así el nivel de servicio que la vía presta, estas señales se adquieren entonces con cargo al contrato de la Administración Vial, en el ítem de “Señales Temporales incluyendo cinta marcada)”.

3. LOCALIZACIÓN

Por lo anterior y a mediados del mes de noviembre, se coordina jornada de señalización en los accesos al puente Naranjal, PRs 74+0520 y 74+0660 de la RN 26CC03 – 2, Tierracruz – Vitoncó - Naranjal

-

4. REGISTRO FOTOGRAFICO









Señalización acceso al puente Naranjal, PR 74+0660
Ruta Nacional 26CC03-2 Intersección con RN 3702, Guadualejo – Belalcázar - Irlanda





CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit: 901.733.656-5



Señalización acceso al puente Naranjal, PR 74+0500
Ruta Nacional 26CC03-2

CARMEN XIMENA OSPINO PALTA
Ingeniero Residente
Administración de Mantenimiento Vial G4
CONSORCIO CONSULTORIAL

RELACIÓN INSUMOS

CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT: 901.733.656-5

CONTRATO No:	1906 DE 2024
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3
ACTA DE COSTOS:	6
PERIODO:	1 AL30 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA	FACTURA #	EMPRESA	DETALLE	VALOR SIN IVA
14/11/2024	FVH131	RICKY HERNANDEZ VERGARA	INSUMOS	$ 43.277,31
15/11/2024	FEY125886	CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS	RODILLOS	$ 17.647,00
20/11/2024	FEY126350	CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS	RODILLOS	$ 30.000,00
21/11/2024	FE745	FERREMETALICAS VANEGAS SAS	INSUMOS	$ 78.000,00
25/11/2024	Cuenta de cobro	JORGE LUIS CASTAÑEDA CEBALLOS	TRANSPORTE MATERIAL	$ 1.660.000,00
28/11/2024	DJA-37	JHON FERNANDO AQUINO CUETOCUE	INSUMOS MANTENIMIENTO PUENTES	$ 1.798.318,39
TOTAL				**$ 3.627.242,70**

SON: **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA y DOS PESOS M/CTE**



ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Espacio para
Logo Corporativo

RICKY HERNANDEZ VERGARA
NIT 1.061.701.051-7
Cra 9 N 69 84
Tel: (602) 32026990192
Popayán - Colombia
hricky370@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVH 131

Señores	CONSORCIO CONSULTORIAL		
NIT	901.733.656-5	**Teléfono**	(602) 3143354419 - Ext. 000
Dirección	CR 9 67 N 44 BRR ALTO CAUCA	**Ciudad**	Popayán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/11/2024, 11:17
Expedición	14/11/2024, 11:17
Vencimiento	14/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Suministro de 1 tira de jamba más 115 Cm	1.00	51,500.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y un mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 51,500.00

Observaciones:

Total Bruto	43,277.31
IVA 19%	8,222.69
Total a Pagar	51,500.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070276673 aprobado en 20240505 prefijo FVH desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses Meses**
- Actividad Económica 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 6
CUFE: b4343968fe7a6a1ad5969c6ec6e9a62bf6bee64f329038bbcd8486b416e53a2c45225aa13c5b2c4fc6998336b6bc5722

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Construnorte
COMERCIALIZADORA

CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
NIT.: 900648234-3
CR 9 67N 68
POPAYAN
Tel: 8233222
CIIU: 4752
ferreteriaconstrunorte@gmail.com



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero: FEY125886
Fecha de Emision: 2024-NOV-15 10:23 AM
Pagina: 01 de 01

Cliente	: CONSORCIO CONSULTORIAL
Contacto	:
NIT.	: 901733656-5 Codigo: 901733656
Direccion	: CR 9 67N 44 ALTO CAUCA
Ciudad	: POPAYAN
Telefono	: 3143768228 Fax:
Email	: consultorial.1906@gmail.com

Forma de Pago: CONTADO
EFECTIVO PESOS COLOMBIANOS

Vendedor: 1061726171 QUINONES MORENO JHONY ALEXANDER

OC.Nro	OV.Nro	Dcto.Alt	Remisiones	Moneda
			470396	PESOS

Reg	Referencia	Descripcion	Mo	Cantidad	U.M	Precio_Unit.	Descuento	Valor_Total	Impto
001	1178	RODILLO ANTIGOTA 9" POLIMAX BLN/AMA GOYA 01		2.000	UND	10,500.00	0.00	17,647.00	19.00*

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 2.000

TOTAL_BRUTO	DSCTO x LINEA	DSCTO_GLOBAL 0.00%	SUB-TOTAL	IMPUESTOS	TOTAL RETENCIONES	T O T A L
17,647.00	0.00	0.00	17,647.00	3,353.00	0.00	21,000.00

Valor Letras : VEINTIUN MIL PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
19	17,647	3,353									

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

Observacion: CONTADO

AUTORRETENEDORES DE RENTA RES:009405 2017/11/28 RESPONSABLES DE IVA

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764069936246 vigente de ABR-30-2024
hasta ABR-30-2025 Numeracion Habilitada FEY104312 al FEY140000 Vigencia: 12 MESES
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3. (Firma y Sello)

CUFE: 719756b05e1e9169bc3e851730e723ba31dcc2d116ba99b8a0d8d9094159e784b12d210be7114d713f6e057d130cae537

Fecha de certificacion: 2024-11-15T10:23:00.

Firma digital: L7602FrDiNbxfXtg/Ol1OuyW18cCm4cOCyYRWCDrABsLbf7PeYRfQb+7j17FXFBAurnkD3EjEhcEA9BK9+WNYnN+gCNbisFswlgrlcCADe33A7HJ2lNdvNcrO1VtCHcpDQj5ijjMDBAJHC3GOBsDEvSp9vvk6HnqPeK3kEDK4NuxRjarmVXyylQa9xwU9CKrhvlGNb4lQbcheShOCNuledYEAJUT5aEhn8QEoBqi5le5vLexCJgFTSp.3s8w7PQrnBy+RONsOqiRLk7/rHB9SrTLbNCQqj8B5IcOIzQhJNXINtv9QMKNyiHnDGJYPXCwdto/Zmvie/47ac-eZbUrnQ==

Construnorte
COMERCIALIZADORA

CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
NIT.: 900648234-3
CR 9 67N 68
POPAYAN
Tel: 8233222
CIIU: 4752
ferreteriaconstrunorte@gmail.com



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero: FEY126350
Fecha de Emision: 2024-NOV-20 10:44 AM
Pagina: 01 de 01

Cliente	: CONSORCIO CONSULTORIAL
Contacto	:
NIT.	: 901733656-5 Codigo: 901733656
Direccion	: CR 9 67N 44 ALTO CAUCA
Ciudad	: POPAYAN
Telefono	: 3143768228 Fax:
Email	: consultorial.1906@gmail.com

Forma de Pago: CONTADO
EFECTIVO PESOS COLOMBIANOS

Vendedor: 1061726171 QUINONES MORENO JHONY ALEXANDER

OC.Nro	OV.Nro	Dcto.Alt	Remisiones	Moneda
			470896	PESOS

Reg	Referencia	Descripcion	Mo	Cantidad	U.M	Precio_Unit.	Descuento	Valor_Total	Impto
001	1178	RODILLO ANTIGOTA 9" POLIMAX BLN/AMA GOYA 01		3.000	UND	11,900.00	0.00	30,000.00	19.00*

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 3.000

TOTAL_BRUTO	DSCTO x LINEA	DSCTO_GLOBAL 0.00%	SUB-TOTAL	IMPUESTOS	TOTAL RETENCIONES	T O T A L
30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	5,700.00	0.00	35,700.00

Valor Letras : TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_	%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_	%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_	%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_
19	30,000	5,700									

RTE FUENTE :	0.00	RTE IVA:	0.00	RTE ICA:	0.00	RTE OTROS:	0.00

Observacion: CONTADO

AUTORRETENEDORES DE RENTA RES:009405 2017/11/28 RESPONSABLES DE IVA

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764069936246 vigente de ABR-30-2024
hasta ABR-30-2025 Numeracion Habilitada FEY104312 al FEY140000 Vigencia: 12 MESES
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3. (Firma y Sello)

CUFE:0809f482a0190fc13d4e6c8a99cd2995d51a1ac85b9d12c0ac8ccc3668f099d7197f1c58c12cbb222563bb66f1611954

Fecha de certificacion: 2024-11-20T10:44:00.

Firma digital: MnKio1t+gn891/32eY+BnnVckjDa7aCSDT+rrOuhXe9HT0p+LxyFyqAYvDWiXLJE/tvNktgoRG31fGwVgcrCVUUmN/KpKIq6TKbkQAOn2GeI/GfqYagcjXLmfc+mpQ+bacLEKxipCuFMZHctNJVfAokJPwwdj9TZG1eKP
9uP/IcpVMlIRBUGqjKcOZ56AJ9rSqCb+aCz1eGvizonfMGANInUas8T2iUhcuWXX7FbU9TZbJZoSg6douGvG7caKocaPBgthtFmF4BpI2UbLudcOh26sPzmsAckOrAlaw-P+Vy+cl76ERt44erKJoTIyuPoMiHEbcHerKF+2feaXN7Cg==

FERRE METÁLICOS VANEGAS
Somos tu aliado en la construcción y suministros de ferretería

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE745
Fecha Emisión: 2024-11-21 15:53:45
Fecha validación: 2024-11-21 15:53:48-05:00
Fec. Vcto.: 2024-11-21

Nº Resolución: 18764070706270 **Prefijo:** FE **Consecutivo:** 704 hasta 800 **Fecha:** 2024-05-15 **hasta** 2025-05-15

Datos del Emisor

Razón social/Nombre: FERREMETALICAS VANEGAS SAS
NIT: 901371348-7
Actividad Económica: 4663
Responsabilidad: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas -
Dirección: BARRIO SAN FERNANDO FRENTE A LA ALCANDIOA MUNICIPAL - PÁEZ - BELALCAZAR - - Cauca - CO
Teléfonos: 311321174
Contacto: FERREMETALICAS VANEGAS
E-mail: ferremevan90@hotmail.com

Datos del Adquiriente

Razón social/Nombre: CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT: 901733656-5
Dirección: CRR 9 57 N 44 BRR ALTO CAUCA - POPAYÁN - - CAUCA - CO
Teléfonos: -
E-mail: covial1998@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1001000962	4.000	WSD	TULA PEQUEÑA	1,500.000	IVA 0.00	0.000		6,000.000
2	1000800004	1.000	WSD	CEMENTO GRIS BULTO 50KL SAN MARCOS	32,000.000	IVA 0.00	0.000		32,000.000
3	1001003639	0.500	WSD	ARENA M3 SIN TRANSPORTE	80,000.000	IVA 0.00	0.000		40,000.000
Total Items		3							

Impuestos

Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 0.00%	78,000.000	0.000

Totales

SUBTOTAL:	78,000.000
TOTAL Base Imponible:	78,000.000
IVA	0.000
TOTAL Descuento Global:	0.000
TOTAL:	78,000.000
TOTAL en letras: Setenta Y Ocho Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.000

Información Adicional

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Efectivo								

CUFE: 8d043375304428c73a3af4a6b98c3b4e38f1c30a0e1af55c8295bc6ba36015a1d56d6e89ab22d5593947e97b595f21a7

CONSORCIO CONSULTORIAL

Carrera 9A Numero 67N-44 Barrio Alto Cauca: covial1998@gmail.com

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT: 9011733656

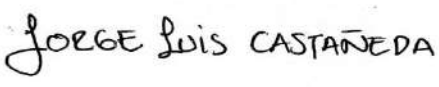
DEBE A: Jorge Luis Castañeda Ceballos

CEDULA: 1062078097

POR CONCEPTO DE: Cargue de recebo

LA SUMA DE: 1.660.000 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS)

Se firma en Páez – Cauca a los 25 días del mes de noviembre 2024

FIRMA: 

CEDULA: 1.062.078.097

DIRECCION: Belalcazar

TELEFONO: 3206172221

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902142306

(415)7707212489984(8020) 000001490214230 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 2 0 7 8 0 9 7	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 0 7 8 0 9 7	2 0 0 6 0 8 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Paez 5 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	CEBALLOS	JORGE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Paez 5 1 7

41. Dirección principal: CR 33 H CA 34 A 67

42. Correo electrónico: miroalarcon13@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 0 1	3 2 0 6 1 7 2 2 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 9 0 2 0 1	0 8 1 1	2 0 1 9 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 10 / 17 : 45: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑEDA CEBALLOS JORGE LUIS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b0be8520d0151ed858d9966ac2988d27fd6f5247d2c799eeb1d71d96fa2657297c4e016ee5665212094a5cf8f3552beb

Número de Factura: DJA-37
Fecha de Emisión: 28/11/2024
Fecha de Vencimiento: 28/11/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AQUINO CUETOCUE JHON FERNANDO
Nombre Comercial: AQUINO CUETOCUE JHON FERNANDO
Nit del Emisor: 76007187
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4752
País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Páez
Dirección: BRR AVENIDA SANTANDER
Teléfono / Móvil: 3113781102
Correo: jhon.aquino@hotmail.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO CONSULTORIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 907133656
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 3143354419
Correo: consultoria.1906@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	111	PERLIN 20X6MT	94	5,00	$ 201.680,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 191.596,64	19.00			$ 1.008.403,35
2	11	ALAMBRE NEGRO DE AMARRE	94	50,00	$ 6.722,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 63.865,46	19.00			$ 336.134,00
3	109	PUNTILLA 6 PULGADAS	94	60,00	$ 5.042,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 57.478,91	19.00			$ 302.520,60
4	9	SOLDADURA E 6011 GRIS	94	10,00	$ 5.042,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.579,82	19.00			$ 50.420,10
5	165	ACEITE 2T X GALON	94	1,00	$ 100.840,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,34

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
28/11/2024 17:26:23
Documento validado por la DIAN:
28/11/2024 17:26:24
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		1798318.39
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1798318.39
IVA		341680.49
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		341680.49
Total neto factura (=)		2139998.88
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 2139998.88

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		1.798.318,39
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1.798.318,39
IVA		341.680,49
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		341.680,49
Total neto factura (=)		2.139.998,88
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 2.139.998,88

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764079200753 Rango desde: 19 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-03-10

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto de **SEÑALES TEMPORALES INCLUYENDO CINTA MARCADA, VALLAS** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3*** .

Valor ……$ 2.507.311,00

VALOR EN LETRAS: **DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS MCTE**

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Alto Cauca– Popayán
Teléfono: 3143768228-3143730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

FERRERIA S.A.S
SEÑALIZACIÓN VIAL

Factura Electrónica De Venta No

FSFE No. 1192

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081875216 que habilita desde FSFE 1181 hasta FSFE 1200. Vence 2025-10-21

IVA Régimen Común No somos Grandes Contribuyentes, No somos Autoretenedores. Actividad Economica ICA 4210 7,60*1000, ICA 2599 11,04*1000

FERRERIA SAS

Nit 900825956

OBSERVACION	

CLIENTE	CONSORCIO CONSULTORIAL	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	901733656 5	FV 1192 FSAS-2024/C-29	

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRONICO**
CR 9 67 N 44	Popayán	3143354419	covial1998@gmail.com

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
27/11/2024	27/11/2024	DANIEL ALFONSO FERREIRA VILLEGAS	Credito

Item	Cod.	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	AVG	Suministro de señal informativa en material reflectivo tipo IV (0,9*2,34), incluye estructura, tornillos tuercas y arandelas.	2,0	Und.	1.250.000	19%	237.500	2.500.000

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**2.500.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**475.000**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.975.000**
RETEFUENTE	**62.500**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**2.912.500**

Valor en Letras

DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Favor consignar en la Cta. Cte. No. 67039330813 Bancolombia a nombre de FERRERIA S.A.S. / Enviar soporte de pago a contabilidad.ferreria@gmail.com

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/11/2024 11:24:34

CRA 98 18 60 Teléfono 6015228544 - 3138906602 Bogota D.C.

Correo Electrónico contabilidad.ferreria@gmail.com

CUFE: c487fc71867594544c65a493d73e6aea894ced2b8ee29e5cf19318b025894f1bfe6355d7172003d89050efa31c985fb2--Expedición:27/11/2024 11:39 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

FERREMETALICAS VANEGAS

FERREMETALICAS VANEGAS SAS
NIT.901371348-7 Regimen Simplificado
CL PRINCIPAL
Tel .322 309 9914 - 311 321 1474

FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA
No. 747

14:15:29 *Hora Impresion :*

Fecha Fact.	Fecha Vence
22/11/2024	22/11/2024

CLIENTE: CONSORCIO CONSULTORIAL **NIT:** 901733656-5
DIR: CRR 9 57 N 44 BRR ALTO CAUCA **TEL:** - 3143354419
NOTAS: **CITY:** POPAYÁN

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1001002283	TORNILLO HEXAGONAL 5/16 X 2"		19	6	700	4,200
2	1001000883	TUERCA HEXAGONAL 5/16 ZINCADA		19	6	150	900
3	1001000099	ARANDELA ZINCADA 5/16 (FERRO)		19	18	200	3,600

Son: Ocho Mil Setecientos Pesos Moneda Corriente

Para todos los efectos legales,esta factura se asimila a una letra de cambio segun el Art 774 segun el codigo de comercio . Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado causara intereses de mora por el valor autorizado por la superintedencia Bancaria. Art. 884 del codigo de comercio y de mas equivalente a la constancia de recibo real de las mercancias descritas en este Titulo Valor.

FORMA DE PAGO:EFECTIVO $ 8,700.00

Fecha de Recibido 002 GABRIELA LOZADA

RECIBIDA Y ACEPTADA 22/11/2024 **Vendedor**

SUBTOTAL:	$ 7,311.00
GRAV. 19%:	$ 7,311.00
IVA 19%:	$ 1,389.00
GRAV. 5%:	$ 0.00
IVA. 5%:	$ 0.00
EXENTO:	$ 0.00

TOTAL A PAGAR
$ 8,700.00

GRACIAS POR SU COMPRA !!!

CONSORCIO CONSULTORIAL
Nit:901.733.656-5

Popayán, 02 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT 830.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO CONSULTORIAL

NIT 901.733.656-5

Por concepto de **PEAJES** durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 en desarrollo del CONTRATO **No. 1906 DE 2024,** cuyo objeto es ***ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3*** .

Valor ……$ 33.600,00

VALOR EN LETRAS: **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE**

Cordialmente,

ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

RELACION DE PEAJES				
CONSORCIO CONSULTORIAL NIT: 901.733.656-5				
CONTRATO No:		1906 DE 2024		
OBJETO:		ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3		
ACTA DE COSTOS:		6		
PERIODO:		1 AL30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FECHA	**FACTURA #**	**EMPRESA**	**DETALLE**	**VALOR SIN IVA**
26/11/2024	873000117595	CONCESIONARIO RUTAS DEL VALLE SAS	PEAJE	$11.600,00
26/11/2024	905000102681	CONCESIONARIO RUTAS DEL VALLE SAS	PEAJE	$11.500,00
26/11/2024	901000078510	CONCESIONARIO RUTAS DEL VALLE SAS	PEAJE	$10.500,00
TOTAL				**$ 33.600,00**

SON: **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE**



ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Matricula Profesional No. 19202-77236 CAU
Representante Legal

ESTACION DE PEAJE CIAT
CONCESIONARIA RUTAS DEL VALLE S.A.S.
NIT: 901.489.697-0
Documento equivalente electrónico para el cobro de peaje

Fecha:26/11/2024 19:42:31
Categoria:1 **Valor:$11.600**
Forma de pago: Efectivo
Carril: 3
Número documento: 873000117595
Receptor:
Consumidor final, Documento/NIT: 222222222222

CUDE:8f4c781cae8b284bdab4a5a9d83a0a6e3247eb3379156fcaf92
57f5d382e973148fadb52ce43b8496a5d772dc37d4615



Fabricante del software: FTS Tecnologia S.A.S
NIT 900.325.828-1
Nombre del software: EASYROAD

Servicios gratuitos en la via: Carro taller,
grúa y ambulancia
Lineas de emergencia 322 8319455 y #738
Buen viaje

ESTACION DE PEAJE VILLARICA
CONCESIONARIA RUTAS DEL VALLE S.A.S.
NIT: 901.489.697-0
Documento equivalente electrónico para el cobro de peaje

Fecha:26/11/2024 18:55:00
Categoria:1 **Valor:$11.500**
Forma de pago: Efectivo
Carril: 5
Número documento: 905000102681
Receptor:
Consumidor final, Documento/NIT: 222222222222

CUDE:a59262b2b56c04n8a1d49a37b4b9dda05d83171a9c076a7c7b7
e4b2c95a04873aa042f2741d0b72a9bbd8c54f47ebdd2



Fabricante del software: FTS Tecnologia S.A.S
NIT 900.325.828-1
Nombre del software: EASYROAD

Servicios gratuitos en la via: Carro taller,
grúa y ambulancia
Lineas de emergencia 322 8319455 y #738
Buen viaje

ESTACION DE PEAJE VILLARICA
CONCESIONARIA RUTAS DEL VALLE S.A.S.
NIT: 901.489.697-0
Documento equivalente electrónico para el cobro de peaje

Fecha:26/11/2024 20:43:22
Categoria:1 **Valor:$11.500**
Forma de pago: Efectivo
Carril: 1
Número documento: 901000078510
Receptor:
Consumidor final, Documento/NIT: 222222222222

CUDE:9b97f6d82fbf7f6ca0324f0ba4c35a802db8a7166052fa92c09
34d594506036fae3b2b65e0bb6a2412758382d02c4cb3



Fabricante del software: FTS Tecnologia S.A.S
NIT 900.325.828-1
Nombre del software: EASYROAD

Servicios gratuitos en la via: Carro taller,
grúa y ambulancia
Lineas de emergencia 322 8319455 y #738
Buen viaje

Scanned with CamScanner

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ADMINISTRACION VIAL DE CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

POPAYAN- CAUCA

NOVIEMBRE DE 2024

Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Barrio Alto Cauca – Popayán – Cauca
Teléfono: 314-3768228 - 314-3730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION**
2. **OBJETIVO**
3. **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
4. **ZONAFRO LA DEPRESION SAS**

4.1 RELACION DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES.

4.2 CAPACITACIONES REALIZADAS

4.3 CHARLAS 5 MINUNTOS DE SEGURIDAD

4.4 PAUSAS ACTIVAS

4.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

4.6 ACCIDENTALIDAD LABORAL Y REPORTE AT

5. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA

5.1 RELACION DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES.

5.2 CAPACITACIONES REALIZADAS

5.3 CHARLAS 5 MINUNTOS DE SEGURIDAD

5.4 PAUSAS ACTIVAS

5.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

5.6 ACCIDENTALIDAD LABORAL Y REPORTE AT

5.7 SEGUIMIENTO REPORTE ACCIDENTALIDAD COMUN

6. COOPERATIVA DE TRABAJADO ASOCIADO EL NARANJAL

6.1 RELACION DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES.

6.2 CAPACITACIONES REALIZADAS

6.3 CHARLAS 5 MINUNTOS DE SEGURIDAD

6.4 PAUSAS ACTIVAS

6.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

6.6 ACCIDENTALIDAD LABORAL Y REPORTE AT

7.COOPERATIVA MORAS

7.1 RELACION DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES.

7.2 VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD DEL PERSONAL QUE INGRESO

7.3 PAUSAS ACTIVAS

7.4 ACCIDENTALIDAD LABORAL Y REPORTE AT

8. COOPERATIVA LA NUEVA IQUIREÑA

8.1 RELACION DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES.
8.2 VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD DEL PERSONAL QUE INGRESO
8.3 CAPACITACIONES REALIZADAS
8.4 PAUSAS ACTIVAS

8.5 ACCIDENTALIDAD LABORAL Y REPORTE AT

9. CAPACITACION INDUCCION SST COOPERATIVAS

10. PARTICIPACION CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

11. CONSORCIO CONSULTORIAL

12. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

13. CONTROL APORTES SEGURIDAD SOCIAL

14. CONTROL PRE OPERACIONAL VEHICULOS AMV

15. ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION

16. ACCIDENTALIDAD Y REPORTE AT

17 OBSERVACIONES

18. CONCLUSION

1. INTRODUCCION

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo es esencial para proteger el bienestar de los colaboradores y garantizar el cumplimiento de las normativas legales vigentes. El presente informe se presenta como el soporte documental de la gestión SST desarrollada en el contrato ADMINISTRACION VIAL DE CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 4 LOTE 3, en el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de noviembre de 2024 y tiene como propósito evaluar las condiciones laborales, identificar riesgos potenciales y proponer acciones correctivas que promuevan un entorno seguro y saludable. A través de esto, se busca no solo prevenir accidentes y enfermedades laborales, sino también fomentar una cultura organizacional basada en la prevención y el cuidado del personal de la Administración vial y cada contratista de mantenimiento rutinario.

2. OBJETIVO

Presentar el estado de avance de las actividades realizadas durante el periodo de tiempo comprendido del 01 noviembre al 30 de noviembre en el marco de las obligaciones legales y evidenciar la gestión realizada por los contratistas de mantenimiento rutinario, sus encargados de seguridad y salud en el trabajo y la Administración Vial en referencia a la Seguridad y salud en el trabajo teniendo en cuenta las actividades establecidas para cada mes con la administración vial y los contratistas a cargo.

3. OBJETIVOS ESPEFICOS

- Identificar los factores de riesgo presentes en el entorno laboral mediante inspecciones y análisis de datos.
- Evaluar el cumplimiento de las normativas legales en materia de seguridad y salud laboral.
- Proponer medidas correctivas y preventivas para mitigar los riesgos detectados.
- Diseñar estrategias para fomentar una cultura de prevención en seguridad y salud entre los empleados.
- Establecer un plan de seguimiento para verificar la implementación y efectividad de las medidas propuestas.

A continuación, se enmarcan las diferentes actividades y seguimiento realizado por el inspector SISO de la AMV a los contratistas de mantenimiento rutinario a cargo de la administración vial grupo 4 en cumplimiento con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

4. ZONAFRO LA DEPRESION SAS

VIA: 2001 Morales-Piendamo, PR 0+0000- PR17+0000

VIA: 2602A Piendamo–La estrella, PR 0+0000- PR 12+0000

4.1 RELACION DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES.

Se verifico que la información reportada por la sociedad ZONAFRO LA DEPRESION SAS en el formato declaración de personal coincida con la del soporte de pago de planilla de seguridad social y el personal verificado en campo y coincide la información suministrada.

Relacion personal Activo mes de noviembre

VERIFICACION ZONAFRO LA DEPRESION SAS PLANILLA VERIFICADA N° 9477933135							
NOMBRE COMPLETO	N°CEDULA	ARL	EPS	CCF	FP	VERIFICADO EN CAMPO	PAGO SS NOV
YERLI ANDREA RIVERA CAMPO	1003194934	POSITIVA	AIC	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
JOSE RAMIRO RIVERA CAMAYO	76140084	POSITIVA	AIC	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
GERARDO MUÑOZ ORDOÑEZ	4787634	POSITIVA	AIC	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
EYBAR ARLEY CAMAYO ANGUCHO	10723859	POSITIVA	AIC	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
EVER ANDRES PILLIMUE URRUTIA	76273812	POSITIVA	SOS	COMFACAUCA	COLFONDOS	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
GERMAN ISAURIO VELASCO OTERO	76723804	POSITIVA	SANITAS	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
GIOVANNI SULEZ	10754598	POSITIVA	EMSSANAR	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
REINEL PECHENE	10720540	POSITIVA	SANITAS	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
UYLSON SUAREZ BERNAL	107520909	POSITIVA	SANITAS	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
WILMER HARVEY VELASCO VELASCO	10755119	POSITIVA	SANITAS	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
DARLY ASTRID VIDAL	1064438277	POSITIVA	MALLAMAS	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS

Soporte pago planilla de seguridad social

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900949451	7	ZONAFRO LA DEPRESION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	VDA LA DEPRESION	LA SIERRA-CAUCA	3212831031	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	9477933135	9477933135	E	2024/12/12	2024/11/26	BANCO DE BOGOTA		$8,647,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SILVIA (11 Afiliados)							$14,300,000	$2,288,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000		$995,500		$0	$0		$4,427,500
Centro de Trabajo: SILVIA (11 Afiliados)							$14,300,000	$2,288,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000		$995,500		$0	$0		$4,427,500
Ciudad: SILVIA Depto: CAUCA (11 Afiliados)							$14,300,000	$2,288,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000		$995,500		$0	$0		$4,427,500
1	CC	10723859	CAMAYO ANGUCHO EYBAR ARLEY		23030	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
2	CC	4787634	MUÑOZ ORDOÑEZ GERARDO		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	10720540	PECHENE REINEL		23030	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
4	CC	76273812	PILLIMUE URRUTIA EVER ANDRES		23100	30	$1,300,000	$208,000	EPS018	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
5	CC	76140084	RIVERA CAMAYO JOSE RAMIRO		23030	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC	1003194934	RIVERA CAMPO YERLI ANDREA		23030	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
7	CC	107520909	SUAREZ BERNAL UYLSON		23030	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
8	CC	10754598	SULEZ OTERO GIOVANNI		23030	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
9	CC	76223804	VELASCO OTERO GERMAN ISAURO		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	10755119	VELASCO VELASCO WILMER HARVEY		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
11	CC	1064438277	VIDAL PILLIMUE DARLY ASTRID		23030	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC5	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total		Afiliados(11)					$14,300,000	$2,288,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000	$572,000			$14,300,000		$995,500		$0	$0		$4,427,500

4.2 CAPACITACIONES REALIZADAS

La capacitación del personal es un proceso sistemático que se realiza a lo largo de la vinculación laboral según las necesidades de entrenamiento de los trabajadores y la necesidad del contrato.

- **CAPACITACION MENSUAL REALIZADA POR EL ENCARGADO SST DE LA COOPERATIVA**

La encargada SST de la asociación Zonafro SAS realizo la capacitación de acuerdo con el plan de capacitación establecido en el SG-SST, el tema fue: los hábitos saludables, la importancia de tener estos hábitos y los beneficios que tienen.

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	N° PERSONAS PROGRAMADAS	N° DE ASISTENTES	HORAS DE CAPACITACIÓN	OBSERVACIONES
27/11/2024	Hábitos de vida saludable	11	11	2 horas	Todos los trabajadores participan de la actividad.

Registro fotográfico:



ANEXO 1: Soporte de la actividad realizada

ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S	HABITOS DE VIDA SALUDABLE- TAMIZAJE IMC				
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Tamizaje Control de Peso – Habitos Saludables				
FECHA(dd/mm/aaaa):	27/Nov/2024	AREA:	PR 8to00		
INFORMACION DEL PERSONAL					
Nº	NUMERO DE INDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDO	TALLA	PESO	OBSERVACIÓN
1	76273804	German velasco.	165	72.6.	26.4 Sobre Peso
2	10752909.	Uylson Suarez	1.66.	8817.	31.9 Obesidad I
3	E 76273312	Euer Pillimue.	1.65.	7.2.65.	26.4 Sobre Peso
4	10754548	Giovany Suler.	1.70	83.88	28.7 Sobre Peso
5	10723359.	Eybar Camayo.	1.54.	68.06.	26.9 Sobrepeso
6	10720540.	Reinel Pechene.	1.60	80.17.	31.2 obesidad I
7	76746084.	Jose Ramiro. Rivera	1.65	74.83	27.2 Sobrepeso
8	4787634.	Gerardo Muñoz.	1.68	73.0.	25.9 Sobrepeso
9	1064438277	Darly vidal.	1.62.	87.34.	30.9 obesidad 1
10	1003749934.	Yerly. Rivera.	1.51.	67.30	23.2 Normal.
11					

- **CAPACITACION MENSUAL REALIZADA POR INSPECTOR SISO AMV4**

En el mes de noviembre la inspectora siso de la AMV realizo la capacitación con el tema: **Salud Mental y el estrés laboral,** antes de iniciar se realizó**:**

- ✓ Llamado de lista para verificar asistencia
- ✓ Verificación de Condiciones de salud del personal asistente

Se dio apertura de la capacitación en el PR 0006+0010 sobre la vía donde se repartieron folletos didácticos los cuales facilitan la socialización del tema, donde se resalto la importancia de la salud mental, causas, maneras de prevenir el estrés laboral y los factores que influyen, así concientizando el personal asistente que el factor psicosocial influye en su día a día ya sea en su trabajo o en su entorno social y que el prestarle atención es necesario ya que así se puede prevenir accidentes y enfermedades sean laborales o de origen común.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
22/11/24 Salud Mental y el estrés laboral	**22/11/24 Salud Mental y el estrés laboral**

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

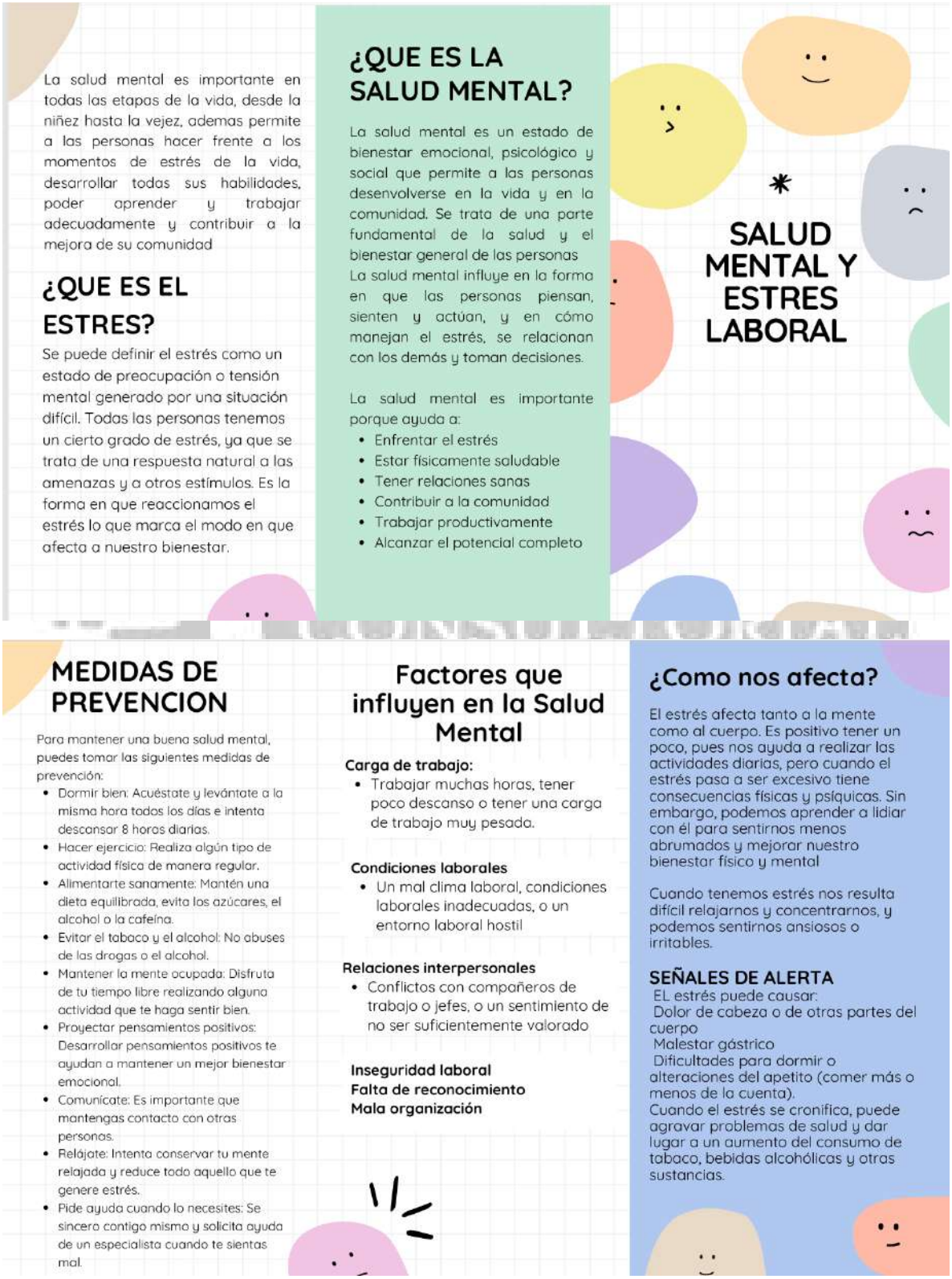
CAPACITACION SALUD MENTAL Y COMO PREVENIR ESTRÉS LABORAL

SOCIEDAD ZONAFRO LA DEPRESIÓN S.A.S **FECHA: Nov 22 de 2024**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	EYBAR ARLEY CAMAYO ANGUCHO	10.723.859	
2	GERARDO MUÑOZ ORDOÑEZ	4.787.634	
3	REINEL PECHENE	10.720.540	
4	EVER ANDRES PILLIMUE URRUTIA	76.273.812	
5	JOSE RAMIRO RIVERA CAMAYO	76.140.084	
6	YERLY ANDREA RIVERA CAMPO	1.003.149.934	
7	UYLSON SUAREZ BERNAL	10.752.909	
8	GIOVANNI SULEZ OTERO	10.754.548	
9	GERMAN ISAURO VELASCO OTERO	76.273.804	
10	WILMER HARVEY VELASCO VELASCO	10.755.119	
11	DARLY ASTRID VIDAL PILLIMUE	1.064.438.277	

OBSERVACIONES: Yerly Andrea se encontraba en cita odontologica, por eso no asistio.

Folleto Salud Mental y estrés laboral



Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Barrio Alto Cauca – Popayán – Cauca
Teléfono: 314-3768228 - 314-3730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

4.3 **CHARLAS DE SEGURIDAD**

ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S, Realiza charlas de seguridad con el fin de promover una cultura de seguridad en el lugar de trabajo y emitir a los trabajadores recomendaciones para la prevención de accidentes y/o enfermedades laborales.

Los temas divulgados en el mes de noviembre fueron los siguientes:

FECHA	TEMA DE LA CHARLA / ACTIVIDAD
8/11/2024	**Errores que se cometen al hacer trabajo en alturas**
13/11/2024	**Riesgos psicosociales**
14/11/2024	**Riesgos mecanicos**
19/11/2024	**Incidentes laborales**
26/11/2024	**Precauciónes sobre el manejo de la guadaña.**

REGISTRO FOTOGRAFICO CHARLAS

Charla: Errores que se cometen al hacer trabajo en alturas	**Charla: Riesgos mecanicos**
	
	

Charla: Incidentes laborales	Charla: precauciónes sobre el manejo de la guadaña.
	
Charla: riesgos psicosociales	

4.4 **PAUSAS ACTIVAS**

Con el fin de dar cumplimiento a los controles establecidos para la prevención de lesiones osteomusculares, reducir la fatiga laboral y el estrés, durante el mes de noviembre se llevaron cabo una serie de ejercicios de flexibilidad, fuerza, movilidad articular, en donde todo el personal participa proponiendo y realizando los ejercicios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PAUSAS ACTIVAS.

	
Pausa activa	**Pausa activa**

	
Pausa activa	**Pausa activa**

4.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Con el objetivo de analizar el estado en el que se encuentra la seguridad de los procesos, lugares de trabajo, máquinas y trabajadores, así como de evaluar la eficacia de la gestión implantada en prevención y seguridad se realizaron las siguientes inspecciones:

INSPECCIÓN	FRECUENCIA
Inspección de EPP	Mensual
Inspección de herramientas	Mensual

- **INSPECCION DE HERRAMIENTAS**

 El propósito de la inspección de herramientas es identificar si el equipo de trabajo se puede operar, ajustar y mantener de manera segura, y si cualquier deterioro se puede detectar y remediar antes de que resulte en un riesgo para la salud y la seguridad del trabajador que hace uso de dicha herramienta.

- **INSPECCION DE EPPS**

 La inspección de elementos de protección personal se hace con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro.
 El día 24 de octubre de 2024 la inspectora siso de la AMV realizo la solicitud de dotación de impermeables ya que a la fecha no habían sido suministrados y son necesarios para las actividades que desempeñan los colaboradores.

El día 1 de noviembre de 2024 el representante legal realizo la entrega de los impermeables dando cumplimiento al requerimiento.
Ver respuesta de la solicitud y actas de entrega en el **Anexo 1**, adjunto al informe.

Registro fotográfico:





Registró fotográfico inspecciones realizadas en el mes asociación Zonafro SAS

DESCRIPCION: Inspección de elementos de protección personal- EPP	**DESCRIPCION:** Inspección de elementos de protección personal- EPP
	

	
DESCRIPCION: Inspección de elementos de emergencia: Botiquín de primeros auxilios	**DESCRIPCION:** Inspección de elementos de emergencia: Botiquín de primeros auxilios
	
DESCRIPCION: Inspección de herramientas	**DESCRIPCION:** Inspección de herramientas

Formato de inspecciones ver en el **ANEXO 2,** adjunto al informe.

4.6ACCIDENTALIDAD Y REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO

ACCIDENTALIDAD LABORAL
En el mes de octubre **NO** se presentaron accidentes laborales.

5. COOPERATIVA LA ESTRELLA
Vía Piendamo- Silvia –Totoro PR 12+0000 – PR42+0000

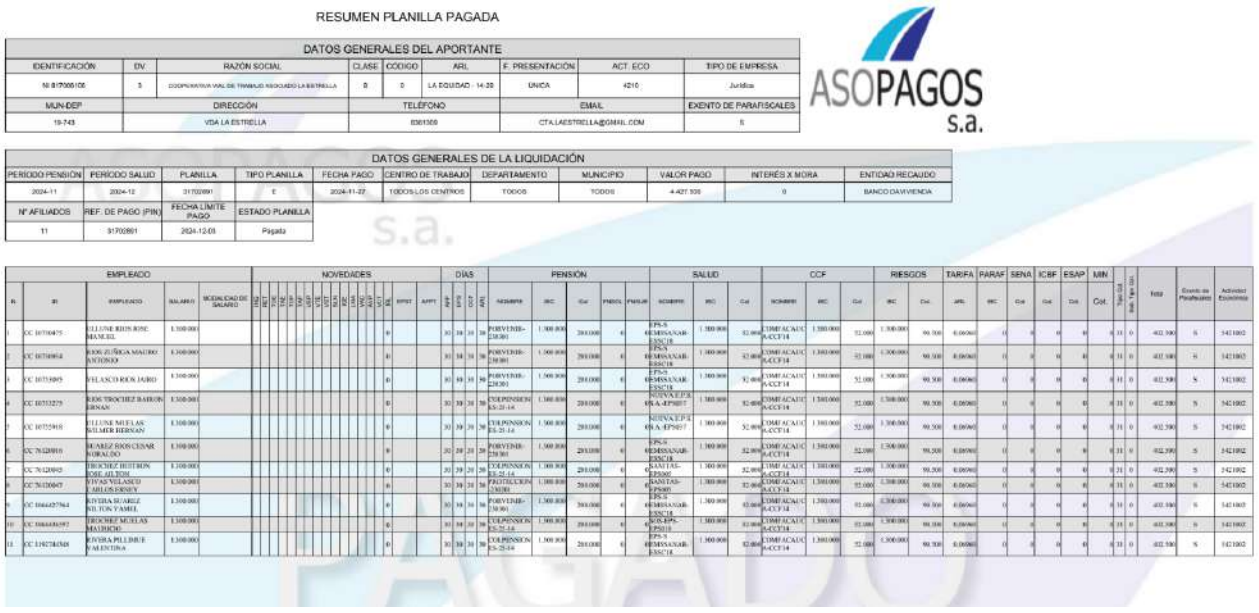
5.1 **RELACION PERSONAL Y SOPORTE APORTES SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL VINCULADO**.

Se verifico que la información reportada por la **COOPERATIVA LA ESTRELLA** en el formato declaración de personal coincida con la del soporte de pago de planilla de seguridad social y el personal verificado en campo durante el mes de noviembre de 2024.

Relación personal activo mes de noviembre

VERIFICACION PERSONAL LA ESTRELLA							
MES DE NOVIEMBRE PLANILLA N° 31702891							
NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**ARL**	**EPS**	**CCF**	**FP**	**VERIFICADO EN CAMPO**	**PAGO SS NOV**
VALENTINA RIVERA PILLIMUE	1192744348	LA EQUIDAD	EMSSANAR	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
JAIRO VELASCO RIOS	10753095	LA EQUIDAD	EMSSANAR	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
CESAR NORALDO SUAREZ	76120016	LA EQUIDAD	EMSSANAR	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
CARLOS ERNEY VIVAS VELASCO	76120047	LA EQUIDAD	SANITAS	COMFACAUCA	PROTECCION	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
WILMER HERNAN ULLUNE MUELAS	10755918	LA EQUIDAD	NUEVA EPS	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
JOSE MANUEL ULLUNE RIOS	10750475	LA EQUIDAD	EMSSANAR	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
NILTON YAMEL RIVERA SUAREZ	1064427364	LA EQUIDAD	EMSSANAR	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
MAURO RIOS ZUÑIGA	10750954	LA EQUIDAD	EMSSANAR	COMFACAUCA	PORVENIR	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
MAURICIO TROCHEZ MUELAS	10644365977	LA EQUIDAD	SOS	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
BAIRON ERNAN RIOS TROCHEZ	10753275	LA EQUIDAD	NUEVA EPS	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS
JOSE AILTON TROCHEZ BUITRON	76120045	LA EQUIDAD	SANITAS	COMFACAUCA	COLPENSIONES	OK	REGISTRA EN PLANILLA SS

Soporte planilla seguridad social



RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
8179005106	5	COOPERATIVA VIAL DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA	0	0	LA EQUIDAD - 14-20	UNICA	4210	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
19-743	VDA LA ESTRELLA	8361356	CTA.LAESTRELLA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31702891	E	2024-11-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.427.100	0	BANCO DAVIVIENDA

N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	31702891	2024-12-05	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																		DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS	INCAPACIDAD	LMA	AVP	AFP	APORTE	IBC	Cot	FNDSL	FNPSOL	SOLIDARIO	IBC	Cot	SOLIDARIO	IBC	Cot	SOLIDARIO	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Vr Cot.	Valor	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 10750475	ULLUNE RIOS JOSE MANUEL	1.300.000																		0			30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	286.000	0		EPS-S 66EMSANAR-ESSC18	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
2	CC 10753095	RIOS ZUÑIGA MAURO ANTONIO	1.300.000																		0			30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	286.000	0		EPS-S 66EMSANAR-ESSC18	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
3	CC 10753095	VELASCO RIOS JAIRO	1.300.000																		0			30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	286.000	0		EPS-S 66EMSANAR-ESSC18	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
4	CC 10753275	ROS TROCHEZ BAIRON ERNAN	1.300.000																		0			30	30	30	COLPENSION ES-21-14	1.300.000	286.000	0		NUEVA E.P.S. 69 A-EPS017	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
5	CC 10755918	ULLUNE MUELAS WILMER HERNAN	1.300.000																		0			30	30	30	COLPENSION ES-21-14	1.300.000	286.000	0		NUEVA E.P.S. 69 A-EPS017	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
6	CC 76120016	SUAREZ RIOS CESAR NORALDO	1.300.000																		0			30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	286.000	0		EPS-S 66EMSANAR-ESSC18	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
7	CC 76120047	TROCHEZ BUITRON JOSE AILTON	1.300.000																		0			30	30	30	COLPENSION ES-21-14	1.300.000	286.000	0		SANITAS-EPS040	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
8	CC 76120047	VIVAS VELASCO CARLOS ERNEY	1.300.000																		0			30	30	30	PROTECCION 230301	1.300.000	286.000	0		SANITAS-EPS040	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
9	CC 1064427364	RIVERA SUAREZ NILTON YAMEL	1.300.000																		0			30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	286.000	0		EPS-S 66EMSANAR-ESSC18	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
10	CC 10644365977	TROCHEZ MUELAS MAURICIO	1.300.000																		0			30	30	30	COLPENSION ES-21-14	1.300.000	286.000	0		SOS-EPS-EPS018	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002
11	CC 1192744348	RIVERA PILLIMUE VALENTINA	1.300.000																		0			30	30	30	COLPENSION ES-21-14	1.300.000	286.000	0		EPS-S 66EMSANAR-ESSC18	1.300.000	52.000		COMFACAUCA-CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	99.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	3421002

5.2 CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL MES.

La capacitación del personal es un proceso sistemático que se realiza a lo largo de la vinculación laboral según las necesidades de entrenamiento de los trabajadores y la necesidad del contrato.

- **CAPACITACION MENSUAL ENCARGADA SST DE LA COOPERATIVA**

Tema: Socialización Plan de Preparación y Respuesta ante emergencias

Justificación: Preocupados por el bienestar de los socios y teniendo en cuenta los efectos que pueden causar las emergencias en la cooperativa, se socializa el Plan de Preparación y Respuesta ante emergencias con el propósito de fortalecer las capacidades de los colaboradores para gestionar los riesgos potenciales que ponen en peligro su vida y los bienes de la cooperativa.

Objetivos: La socialización del Plan de Preparación y Respuesta ante emergencias se realiza principalmente para concientizar al personal de la importancia de la prevención y control de riesgos, así como de proporcionar herramientas que permitan responder eficazmente ante cualquier emergencia, para disminuir las consecuencias negativas generadas por dichas situaciones, protegiendo el bienestar de los socios y bienes de la empresa.

Síntesis de la actividad: A pesar de que en el simulacro ya se habían socializado apartes del Plan de Emergencias, se tomaron puntos claves del documento, iniciando con la concientización de la importancia de prevenir y controlar los riesgos presentes en los sitios de trabajo. En la charla se destacaron principalmente los siguientes temas:

- **Amenazas endógenas y exógenas presentes en el desarrollo de las actividades misionales de la empresa.**

- Funciones y responsabilidades de la estructura organizacional de las brigadas de emergencias.

- Procedimientos de la emergencia

- Notificación
- Alarma
- Evacuación
- Puntos de encuentro

-Procedimientos operativos normalizados

- Remoción de masa
- Sismo
- Incendio
- Artefactos explosivos

Los procedimientos anteriormente mencionados, fueron socializados enfocándolos a las condiciones reales en las cuales los colaboradores diariamente desarrollan sus actividades, a fin de que en el evento de presentarse las amenazas contempladas en el documento, estos sean verdaderamente aplicables.

Por otro lado, teniendo en cuenta la importancia de los recursos físicos en el plan de preparación y respuesta ante emergencias, se realizó la inspección de botiquines y otros elementos de emergencia. Adicionalmente, se constituyeron nuevamente las brigadas de emergencia, de acuerdo con la jerarquía establecida en el plan de emergencias de la Cooperativa. Finalmente, se consideró la importancia de tener la información de cada colaborador, se entrega la actualización del MEDEVAC, el cual contiene información de vital importancia en caso de alguna emergencia.

Conclusiones

Aunque a la fecha no se han presentado situaciones de emergencia que hayan obligado a los socios a aplicar el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias de la cooperativa, el personal es totalmente consiente de la importancia de conocer estas herramientas a fin de prevenir, reducir o mitigar el daño que pueden causar las amenazas identificadas para la cooperativa.

Registro fotográfico



- **CAPACITACION MENSUAL INSPECTOR SISO AMV4**

 En el mes de noviembre se realizó por parte de la inspectora Siso de la AMV4 la capacitación con tema: **Identificación de incidentes y accidentes y como reportarlos.**

 La identificación de incidentes y accidentes laborales es un componente esencial en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo dentro de cualquier organización. Su relevancia radica en varios aspectos clave:

- **Prevención de futuros accidentes:** Reconocer y analizar los incidentes (eventos que no causaron daño, pero pudieron haberlo hecho) permite identificar riesgos antes de que

se conviertan en accidentes graves. Esto ayuda a implementar medidas preventivas efectivas.

- **Protección del personal:** Garantizar un ambiente de trabajo seguro minimiza el riesgo de lesiones y enfermedades laborales, promoviendo la salud y el bienestar de los empleados.
- **Cumplimiento legal:** La identificación y el registro de incidentes y accidentes son exigencias legales en muchas jurisdicciones. Cumplir con estas normativas evita sanciones y protege la reputación de la empresa.
- **Mejora continua:** Registrar estos eventos proporciona datos valiosos que permiten a las organizaciones identificar patrones, evaluar la eficacia de las medidas de seguridad existentes y mejorar los procesos continuamente.
- **Reducción de costos:** Prevenir accidentes laborales evita gastos asociados con indemnizaciones, interrupciones en la producción, reparaciones de equipos y posibles litigios.

Registro fotografico

	
Identificación de incidentes y accidentes y como reportarlos-15-nov-2024	**Identificación de incidentes y accidentes y como reportarlos-15-nov-2024**

Listado de asistencia

CONSORCIO CONSULTORIAL

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

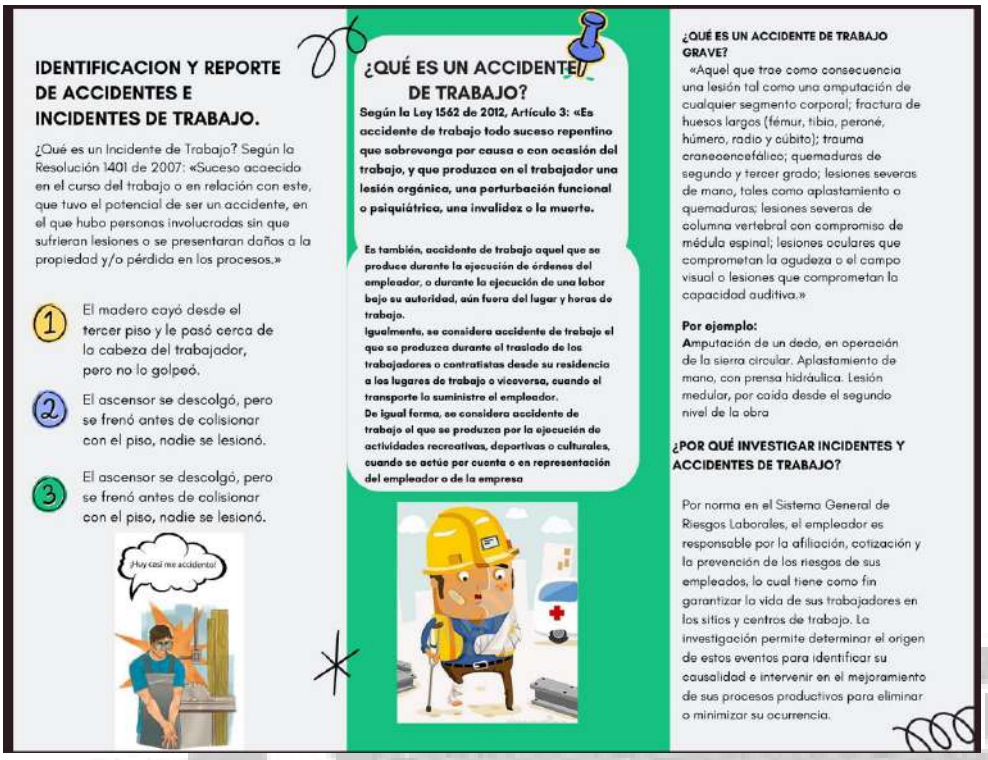
CAPACITACION IDENTIFICACION DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y COMO REPORTARLOS

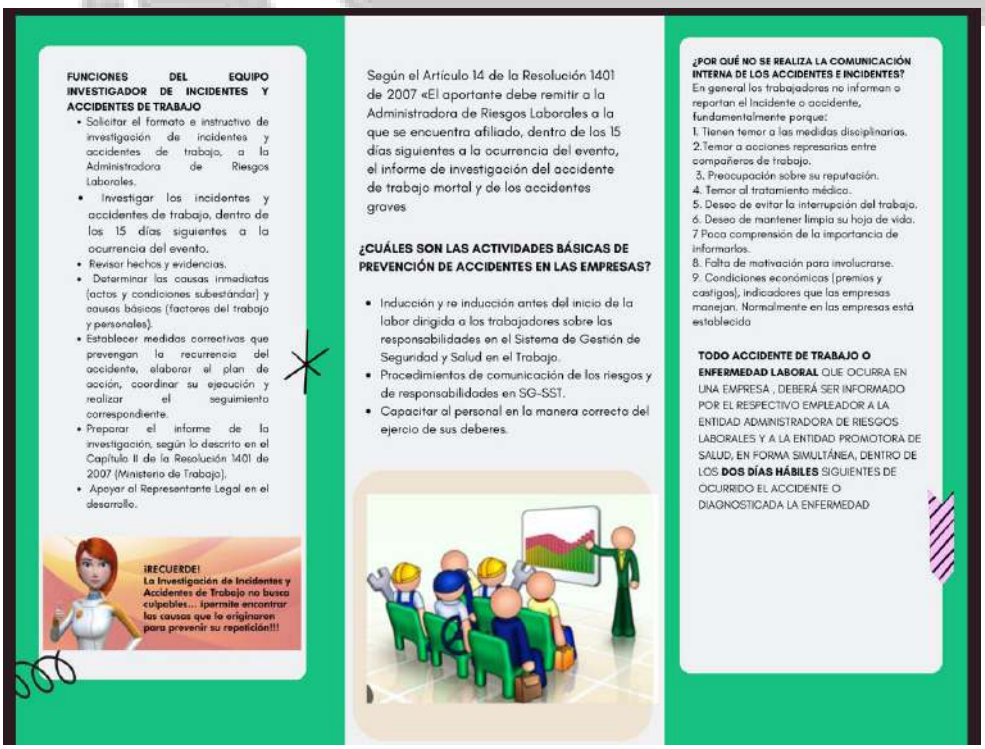
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA **15 de noviembre de 2024**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	JOSE MANUEL ULLUNE RIOS	10.750.475	
2	ANTONIO MAURO RIOS ZUÑIGA	10.750.954	
3	JAIRO VELASCO RIOS	10.753.095	Jairo Velasco Rios
4	BAIRO ERNAN RIOS TROCHEZ	10.753.275	"
5	WILMER HERNAN ULLUNE MUELAS	10.755.918	"
6	CESAR NORALDO SUAREZ RIOS	76.120.016	
7	JOSE AILTON TROCHEZ BUITRON	76.120.045	
8	CARLOS ERNEY VIVAS VELASCO	76.120.047	
9	NILTON YAMEL RIVERA SUAREZ	1.064.427.364	
10	MAURICIO TROCHEZ MUELAS	1.064.436.597	
11	VALENTINA RIVERA PILLINUE	1.192.744.348	Valentina Rivera P.

OBSERVACIONES: EL SR WILMER ULLUNE SE ENCUENTRA INCAPACITADO, EL SR BAIRON SE ENCONTRABA GESTIONANDO PAPELERIA RESPECTO AL SR WILMER ULLUNE.

Folleto socializado





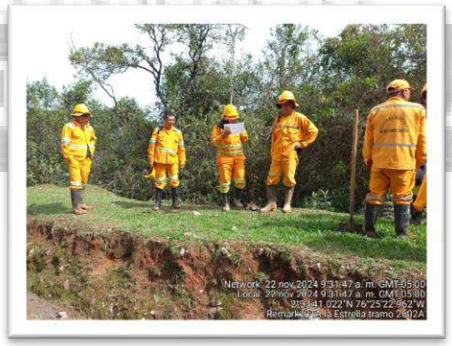
Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Barrio Alto Cauca – Popayán – Cauca
Teléfono: 314-3768228 - 314-3730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

5.3 CHARLAS DE SEGURIDAD

A través del grupo de WhatsApp creado como medio de comunicación interna de la cooperativa, se compartió información de seguridad en general, a fin de concientizar al personal de la importancia del autocuidado y de los riesgos a los que se ven expuestos en sus sitios de trabajo, como forma de prevenir accidentes y enfermedades laborales. Enel mes de noviembre este se registraron los siguientes mensajes:

- Conducta PAS – Poster que indica el paso a paso de la metodología PAS en la atención de primeros auxilios.
- Video uso de EPP – Video que recrea situaciones de accidentes laborales bajo ambientes controlados, para demostrar la importancia del uso de EPP.
- Simbología en el extintor – Poster que muestra los diferentes tipos de extintores (pictogramas y usos de cada uno).
- El triángulo de la vida – Poster que indica cómo aplicar el triángulo de la vida.

Registro fotografico

	
Conducta PAS en la atención de primeros auxilios.	**Simbología de el extintor**
	
El triángulo de la vida	

5.4 **PAUSAS ACTIVAS**

Dentro los peligros identificados en el trabajo se encuentran tareas repetitivas, manejo manual de cargas y condiciones ambientales. Estos factores de peligros que pueden provocar una importante carga física mental que desencadenara en lesiones musculo esqueléticas, estrés y enfermedades laborales.

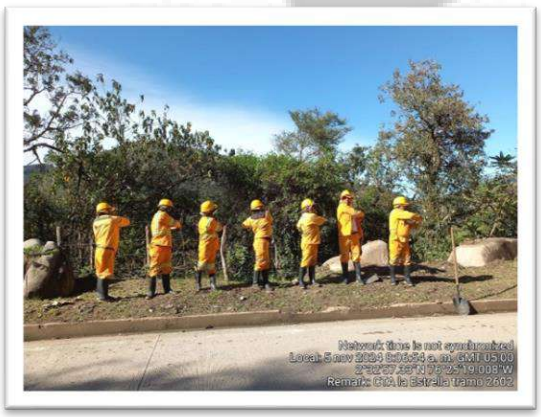
Las pausas activas son tiempos breves de descanso dentro de la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y reducir la fatiga muscular a través de diferentes técnicas y ejercicios.

Dentro de los beneficios de las pausas activas se encuentra que:

- Disminuye el estrés
- Favorece el cambio de posturas y rutina de trabajo
- Libera estrés articular y muscular
- Estimula y favorece la circulación sanguínea
- Favorece la autoestima y capacidad de concentración en la jornada laboral
- Disminuye el riesgo de enfermedades profesionales
- Mejora el desempeño laboral y aumenta la productividad.

Durante el mes de noviembre la inspectora siso de la AMV4 semanalmente hizo entrega de un cronograma por medio de la plataforma WhatsApp, donde se mencionan diferentes pausas activas para que los asociados las realizaran antes del inicio de sus labores diarias.

Registro fotografico

	
Pausa activa	Pausa activa

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

5.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

El objetivo de las inspecciones es analizar el estado en el que se encuentra la seguridad de las instalaciones y procesos, lugares de trabajo, máquinas y trabajadores, es verificar las condiciones de trabajo y analizar factores de riesgo y así evaluar la eficacia de la gestión implementada en prevención de seguridad y seguridad.

En el mes de noviembre se hizo seguimiento a las siguientes inspecciones realizadas por los asociados:

Inspección de Herramientas :En seguridad y salud en el trabajo, la inspección de herramientas es una de las principales actividades que se debe realizar antes de empezar a ejecutar los trabajos encomendados por el coordinador de campo, ya que permite la detección temprana de posibles problemas o fallas en los equipos, máquinas o herramientas de trabajo. Una buena inspección puede ser clave a la hora de buscar la disminución de los accidentes e incidentes en el trabajo.

Inspección de EPPS: La inspección de EPP es un proceso que se debe realizar en el lugar de trabajo para garantizar la calidad, el estado y buen funcionamiento de estos elementos de protección personal.

Inspección de botiquín de primeros auxilios.

Registro fotografico

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD	
Actividad: Inspección de botiquín	
	
Ademas de hacer la verificaciòn de insumos, se dejaron establecidas algunas recomendaciones de almacenamiento para estos.	
  	  
La inspeccion de equipo y heramienta se hace diariamente, quedando registro de las mismas; para ello se cuenta con un formato para inspeccion de herramienta y otro para inspeccion de guadañas.	

Una vez realizado el seguimiento a las inspecciones se puede evidenciar que los asociadoss de la cooperativa La Estrella cuentan con herramientas de trabajo en buenas condicones para su uso y facilitan el desarrollo de las actividades a cargo,los EPPS se encuentran en buen estado y los trabajadores hacen el uso correcto de ellos. Ver evidencias de inspecciones en el **ANEXO 3**.Inspecciones CTA la Estrella adjunto al informe.

5.6 ACCIDENTALIDAD Y REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO

ACCIDENTALIDAD LABORAL

En el mes de noviembre **NO** se presentaron accidentes laborales

5.7 REPORTE SEGUIMIENTO ACCIDENTALIDAD COMUN

El día 4 de noviembre de 2024, el señor Wilmer Hernán Ullune sufrió un accidente de tránsito, cuando se encontraba viajando a la ciudad de Cali, dicho suceso le provocó una fractura en el brazo derecho, en el lugar donde lo atendieron se le realizo un procedimiento quirúrgico, quedando a la espera de una segunda intervención. A la fecha se encuentra aún en incapacidad, la cual inicialmente es de un mes, dando inicio el 4 de noviembre del presente mes y finalizando el día 4 de diciembre, se seguirá dando seguimiento a este accidente común y se darán recomendaciones y restricciones para el reintegro del asociado.

Soporte incapacidad.

196980001601 - HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SANTADER DE QUILICHAO - 8292423
Nit 891500084

INCAPACIDAD MEDICA

No. IL C.	CC10755918	PRORROGA	NO
INICIA	04/11/2024 12:36:00 p. m.	FINALIZA	03/12/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	ULLUNE MUELAS WILMER HERNAN	DOC. ID.	CC10755918
LUGAR NAC.		FEC. NAC.	14/07/1982
E. CIVIL		EDAD	42 Años
OCUPACIÓN	OTRA ACTIVIDAD NO CLASIFICADA	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PIENDAMO	BARRIO	OTRO BARRIO
DOMICILIO	CARRERA 15 NRO 12-82 SIMON BOLIVAR	TELÉFONO	3177630074
CAUSA EXTERNA	ACCIDENTE DE TRANSITO	TIPO ATENCION	HOSPITALIZADO
DIAGNOSTICO	S522 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DEL CUBITO		
DX. RELACIONADO			
REGIMEN	OTRO		
CONVENIO	SEGUROS LA PREVISORA S A		
GRUPO SERVICIOS	Apoyo diagnóstico clínico y complementación terapéutica		
MODALIDAD	Intramural	PRESUNTO ORIGEN	
INC. RETROACTIVA			

Se expide la presente incapacidad por (30) día(s) a partir del 04/11/2024 12:36:00 p. m. , debido a que el paciente presenta la siguiente patologia:
INCAPACIDAD MEDICA

Para constancia se firma el día martes, 12 de noviembre de 2024

Dons A. Copete Lemos
MEDICO
C.C. 1.062.317.524
U SANTIAGO DE CALI

Dons Copete

DR. COPETE LEMOS DORIS ALEXANDRA
Identificación: 1062317524
Especialidad : MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional : 1062317524

6. COOPERATIVA DE TRABAJADO ASOCIADO EL NARANJAL

Via: 3702 Guadualejo-Belalcazar-Irlanda PR0+0000 – PR 42+0000

6.1 RELACION PERSONAL Y SOPORTE APORTES SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL VINCULADO.

Se verifico que la información reportada por la **COOPERATIVA EL NARANJAL** en el formato declaración de personal coincida con la del soporte de pago de planilla de seguridad social y la verificación de campo, la cual coincide.

Relación trabajadores

VERIFICACION PERSONAL NARANJAL NOVIEMBRE 2024						
PLANILLA N° 9478163318						
NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**ARL**	**EPS**	**FP**	**VERIFICADO EN CAMPO**	**PAGO SS NOV**
EMERSON ARLEY OCCA PETECHE	1062090126	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
RONALD JAVIER CUENE GUEGIA	1062086781	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
EDI FERNEY FISUS VIVAS	1062087118	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
JORGE ENRIQUE CHOCUE OTECA	1062088784	POSITIVA	AIC	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
SAUL QUIGASU YACUECHIME	4726694	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
ALCIDES PUTSCUE PASOS	4727834	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
MISAEL TOCONAS PETE	76006213	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
RICHAR WILSON VELASCO YAQUI	76006880	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
LEIDER WILIAN GUEGIA EXSECUE	76343743	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
ALBERTO TOCONAS PETE	4726726	POSITIVA	COLFONDOS	COLFONDOS	SI	REGISTRA EN PLANILLA
ISMAEL REMIGIO OCCA	76007565	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
CLIMACO TITIMBO PETE	4726703	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
DEYADIR YEINSON DINDICUE ISCO	1059600448	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
ROSAURA TOCONAS PASOS	1062082108	POSITIVA	AIC	COLPENSIONES	SI	REGISTRA EN PLANILLA
JOSE YAMID PERDOMO MUSSE	1062083164	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA
YERLEI HERMINSON COLLO MONTANO	1062085958	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	REGISTRA EN PLANILLA

Soporte aportes seguridad social

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 817001322	5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	VDA TALAGA	PAEZ-CAUCA	3212831031	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1084404929	9478163318	E	2024/12/06	2024/11/29	BANCO DAVIVIENDA		$6,440,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1062088794	CHOCUE OTECA JORGE ENRRIQUE																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC1	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
2	CC	1062085908	COLLO MONTAÑO YARLI HERMINSON																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1062086781	CUENE GUEGIA RONALD JAVIER																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
4	CC	1059600448	DIHOCUE ISCO DEYADIR YERISON																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
5	CC	1062087118	FINUS VIVAS KOI FERNEY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC	76343743	QUEGIA EXSECUE LEIDER WILIAM																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
7	CC	1062090436	OCCA PETECHE EMERSON ARLEY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
8	CC	1062083164	PERDOMO MUSSE JOSE YAMIR																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
9	CC	4727834	PUTESCUE PASOS ALCIDES																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	4726694	QUIGUASU YACUTCHINE SAUL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
11	CC	76307565	REMICIO OCCA SAMEL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
12	CC	4726703	TITIMIO PETE CLIMACO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
13	CC	4726726	TOCONAS PETE ALBERTO																		231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
14	CC	76306213	TOCONAS PETE MISAEL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
15	CC	1062082108	TOCONAS PASOS ROSAURA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
16	CC	76306880	VELASCO YAQUI RICHAR WILSON																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total	Afiliados(16)																						$20,800,000	$3,328,000			$20,800,000	$832,000			$20,800,000	$832,000			$20,800,000	$1,448,000		$0	$0		$6,440,000

6.2 **CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE EL MES**

- CAPACITACION REALIZADA POR EL ENCARGADO SST DE LA COOPERATIVA

En el mes de noviembre la Cooperativa de Trabajo Asociado El Naranjal en cumplimiento a su plan anual de trabajo y su compromiso con su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo tenía programada para el día 22 de noviembre la capacitación mensual de seguridad y salud en el trabajo, la cual iba a ser liderada por el encargado SST, la cual fue suspendida por motivos personales del capacitador y fue aplazada para realizarse en el mes de diciembre según lo reportado por el encargado SST de la cooperativa.

Soporte entregado por encargado SST de la cooperativa

Fecha	Tema de capacitación	No. de asistentes	Duración de capacitación
Capacitación aplazada por motivos de fuerza mayor, se reprograma para el mes de diciembre	✓ Técnicas Básicas de Soporte Vital ✓ Lesiones Comunes y Enfermedades Súbitas ✓ Primeros Auxilios Psicológicos ✓ Planificación para la Jubilación		

6. Tabla Consolidado de capacitaciones

- CAPACITACION MENSUAL REALIZADA POR INSPECTOR SISO AMV4

Por parte de la encargada SST de la AMV4 se realizó capacitación y socialización de folletos con el tema: Signos vitales, donde se resaltó su importancia, sus valores de medición, diferencias y como tomarlos.

Registro fotográfico





Signos vitales: 19-11-24

Soporte folleto capacitación

¿QUE SON LOS SIGNOS VITALES?

Señales de vida que produce el cuerpo

¿CUALES SON LOS SIGNOS VITALES?

el ritmo cardíaco, la frecuencia respiratoria, la temperatura y la presión arterial.



Temperatura

medida de la capacidad del organismo de generar y eliminar calor. El cuerpo es muy eficiente para mantener su temperatura dentro de límites seguros, incluso cuando la temperatura exterior cambia mucho.



La fiebre no es una enfermedad. Por lo general, es una señal de que su cuerpo está tratando de combatir una enfermedad o infección. Las infecciones causan la mayoría de las fiebres. Tiene fiebre porque su cuerpo está tratando de matar el virus o las bacterias que causaron la infección

Ritmo cardiaco –Pulso

Mide la cantidad de veces por minuto que el corazón se contrae o late. La velocidad de los latidos del corazón varía como resultado de la actividad física, las amenazas a la seguridad y las respuestas emocionales. La frecuencia cardíaca en reposo es la que tiene una persona cuando está relajada.



Recién nacido	120-140	lpm
Lactante menor	100-130	lpm
Lactante mayor	100-120	lpm
Pre-escolar	80-120	lpm
Infancia media	80-100	lpm
Adolescente	70-80	lpm
Adulto	60-80	lpm

TENSION ARTERIAL

Es la presión con que la sangre circula por los vasos sanguíneos cuando sale del corazón (tensión arterial sistólica: vulgarmente llamada "la alta") o cuando el corazón se llena de la sangre que retorna al corazón (tensión arterial diastólica: vulgarmente "la baja").

Presión Sistólica: La presión indicada por el primer movimiento del indicador del reloj del tensiómetro, al momento en que se escucha el primer ruido de Korotkoff representa la presión sistólica. Este es el comienzo de la fase 1 con un sonido fino, claro y rítmico cuya intensidad se incrementa gradualmente.

Presión Diastólica: La presión indicada al dejar de moverse la manecilla del reloj del tensiómetro, a la cual el sonido disminuye repentinamente representa la primera presión diastólica o el comienzo de la fase 4. La segunda presión diastólica se da en el momento en que el sonido finalmente desaparece.

Categoría	Sistólica		Diastólica
Hipotensión	menor de 90		menor de 60
Normal	90-120		60-80
Prehipertensión	120-139		80-89
Hipertensión grado 1 (HTA 1)	140-159		90-99
Hipertensión grado 2 (HTA 2)	160 a superior		100 a superior
Crisis hipertensiva (emergencia médica)	superior a 180		superior a 110

RESPIRACION

Conteo de los movimientos del tórax, que se produce al respirar en una persona donde se cuenta el número de respiraciones (inspiración y espiración) en un minuto.



Alteraciones de la frecuencia cardiaca.

- **Eupnea: respiración normal.**
- **Taquipnea: aumento en la frecuencia respiratoria.**
- **Bradipnea: frecuencia respiratoria por debajo de lo normal.**
- **Polipnea: aumento de la frecuencia y profundidad.**
- **Apnea: ausencia de respiración.**
- **Disnea: respiración difícil y angustiosa (sed de aire).**

el monitoreo regular y la comprensión de estas constante vitales son esenciales para una atención primaria adecuada constituyen una herramienta valiosa como indicadores del estado funcional de la persona, en estado de salud o de enfermedad.



Oficina Principal: Carrera 9 No. 67N-44 Barrio Alto Cauca – Popayán – Cauca
Teléfono: 314-3768228 - 314-3730202
Email: consultorial.1906@gmail.com

Soporte asistencia

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CAPACITACION SIGNOS VITALES Y SU IMPORTANCIA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL 19-nov-24

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	EMERSON ARLEY OCCA PETECHE	1062090126	
2	YARLEI HERMINSON COLLO MONTANA	1062085958	
3	RONALD JAVIER CUENE GUEGIA	1062086781	
4	EDI FERNEY FISUS VIVAS	1062087118	
5	JORGE ENRIQUE CHOCUE OTECA	1062088784	
6	SAUL QUIGASU YACUECHIME	4726694	
7	ALCIDES PUTSCUE PASOS	4727834	
8	MISAEL TOCONAS PETE	76006213	
9	RICHAR WILSON VELASCO YAQUI	76006880	
10	LEIDER WILIAN GUEGIA EXSECUE	76343743	
11	ALBERTO TOCONAS PETE	4726726	
12	ISMAEL REMIGIO OCCA	76007565	
13	CLIMACO TITIMBO PETE	4726703	
14	DEYADIR YEINSON DINDICUE ISCO	1059600448	
15	ROSAURA TOCONAS PASOS	1062082108	
16	JOSE YAMID PERDOMO MUSSE	1062083164	

OBSERVACIONES:

6.3 **CHARLAS DE SEGURIDAD**

Para dar seguimiento y verificar que se cumple con estas actividades la inspectora siso de la AMV4 envía semanalmente cronograma de charlas para ser socializadas entre los socios. las charlas de seguridad son una herramienta fundamental en el ámbito laboral, especialmente en entornos donde existen riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores. Estas charlas, también conocidas como "charlas de cinco minutos" o "reuniones de seguridad", tienen una gran importancia por diversas razones, Ayudan a los trabajadores a identificar los peligros específicos de su entorno laboral, promueven la cultura de prevención al recordarles la importancia de seguir procedimientos seguros, crean un espacio donde los trabajadores pueden expresar inquietudes relacionadas con su seguridad.

Registro fotográfico

	
Charla: La distracción 22-11-24	**Charla: Hábitos seguros 26-11-24**

6.4 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son pequeños intervalos durante la jornada laboral dedicados a realizar ejercicios físicos, estiramientos o actividades que promuevan el bienestar físico y mental, reducen el riesgo de lesiones musculoesqueléticas, Alivian la fatiga física y mental permitiendo que los trabajadores retomen sus actividades con mayor energía y concentración, además proporciona un momento de desconexión que ayuda a liberar tensiones acumuladas durante la jornada, la inspectora siso de la AMV4 envía semanalmente un cronograma por medio de la plataforma WhatsApp donde se relacionan diferentes ejercicios y actividades a realizar para así hacer seguimiento a que se cumpla la realización de estas mismas.

Registro fotográfico



6.5 **INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

Con el objetivo de analizar el estado en el que se encuentra la seguridad de los procesos, lugares de trabajo, herramientas y trabajadores, así como de evaluar la eficacia de la gestión implantada en prevención y seguridad se realizó seguimiento a las inspecciones realizadas durante el mes.

Dentro de las inspecciones realizadas se encuentran:

- Inspección EPPS
- Inspección de vehículos
- Inspección de equipos de emergencia.
- Inspección de vehículo

Inspección de dotación y EPP

Dando seguimiento al oficio de solicitud de suministro de EPPS, enviado el día 22 de octubre de 2024 en base a la visita realizada el día 21 de octubre de 2024 donde se encontraron varias falencias en cuanto a los EPPS, El día 12 de noviembre de 2024 el representante legal de la cooperativa envió actas de entrega de EPPS, dando cumplimiento a la solicitud realizada.

En la visita realizada el día 19 de noviembre de 2024 por la inspector siso de la AMV4 , se pudo evidenciar que todos los asociados contaban con sus EPPS nuevos y acordes a las actividades, Se menciono que queda pendiente el suministro de impermeables, los cuales se estipulo un tiempo máximo para suministro a todos los asociados de la cooperativa

Registro fotográfico



Ver actas de entrega en el Anexo 4, adjunto al informe

Inspección de equipos de emergencia (botiquín, extintores, camilla)

Los elementos de emergencia que cargan están en buenas condiciones según las inspecciones realizadas por el encargado SST de la cooperativa.

Inspección maquinaria menor o equipo

Se evidencia que las herramientas inspeccionadas se encuentran en buenas condiciones y las demás herramientas se encuentran en buen estado para su uso.

Inspección vehículos

El objetivo de estas inspecciones es detectar problemas o defectos mecánicos para garantizar que los vehículos estén en buen estado de funcionamiento y sean seguros para su uso en carretera.

Ver formatos de inspecciones en el **Anexo 5**, adjunto al informe

6.6 ACCIDENTALIDAD Y REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO

ACCIDENTALIDAD LABORAL

En el mes de octubre **NO** se presentaron accidentes laborales.

CONSORCIO CONSULTORIAL

7. COOPERATIVA MORAS
Vía Tierra Cruz-Naranjal- PR-0+0000-PR38+0500

7.1 RELACIÓN DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES

Se verifico que la información reportada por Cooperativa Moras en el formato declaración de personal coincida con la del soporte de pago de planilla de seguridad social y el personal verificado en campo la información suministrada y coincide.

Relación trabajadores

CTA MORAS						
PLANILLA N°82117251						
NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**ARL**	**EPS**	**FP**	**EMO INGRESO**	**PAGO SS NOV**
Abelardo Peteche Mulcue	10.723.296	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Marco Fidel Cuene	1.491.637	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Alfredo Mulcue Meneses	10.721.848	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Wiliam Baicue Puque	10.722.962	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Jesus Guegia Hurtado	4.730.404	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	POSITIVA	AIC	COLFONDOS	SI	SI
Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Celedonio Cuene Yande	10.721.100	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Emiro Basto	1.491.724	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR	SI	SI
Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	POSITIVA	AIC	COLPENSIONES	SI	SI

Soporte aportes de seguridad social

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	817001323-2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS		RESGUARDO DE MOSOCO	8336927	cher9380@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			CAUCA	PÁEZ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82117251	$8.092.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el exterior	Código de Novedad	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	INCAPACIDAD	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1064434220	CUENE USNAS MARTHA LIBIA	1	0			N	X														25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS3C3	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
2	CC	19633385	TENORIO ISCO RIGOBERTO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
3	CC	10721100	CUENE YANDE CELEDONIO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
4	CC	10721848	MULCUE MENESES ALFREDO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
5	CC	10722962	BAICUE PUQUE WILLIAN	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
6	CC	10723296	PETECHE MULCUE ABELARDO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
7	CC	1491783	MULCUE MENESES ANGEL ARCEY	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
8	CC	4730404	GUEGIA HURTADO JESUS	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
9	CC	1064437202	CUENE VIVAS YORDAN RODRIGO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
10	CC	1064429384	BAICUE PUQUE JAROL EDER	1	0			N															231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS3C3	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
11	CC	1491637	CUENE TENORIO MARCO FIDEL	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
12	CC	1491702	CUENE TENORIO LAURENCIO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
13	CC	1491724	BASTO EMIRO	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
14	CC	1491745	TENORIO VIVAS MARCO ABEL	1	0			N															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF14	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0

7.2 VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD DEL PERSONAL QUE INGRESO

Se realizo seguimiento Garantizar que los colaboradores que ingresaron a la cooperativa se encuentren en condiciones de salud adecuadas para desempeñar las funciones asignadas, cumpliendo con los estándares establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normatividad vigente.

Metodología

- **Revisión de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso:** Se analizaron los informes proporcionados por la entidad de salud ocupacional encargada de realizar las evaluaciones.
- **Cruce con el perfil ocupacional del cargo:** Se verificó que los resultados del estado de salud de cada colaborador fueran acordes a los requerimientos físicos, mentales y emocionales del puesto de trabajo.
- **Evaluación de restricciones y seguimiento:** Identificación de restricciones médicas y planificación de acciones para su gestión.

Resultados

Estado de salud general del personal ingresado

- **Total, de personas evaluadas:** [14].
- **Resultados según aptitud médica:**
 - **Aptos sin restricciones:** [14- 100%].
 - **Aptos con restricciones:** [0].
 - **No aptos:** [0].

Cumplimiento de los requisitos de ingreso

- **Conformidad del estado de salud:** El [100%] de los asociados cumplen con los requerimientos físicos, psicológicos y de seguridad establecidos por la organización para sus funciones.
- **Casos excepcionales:** [0] casos requieren seguimiento específico debido a restricciones médicas.

Conclusiones

1. El [100%] de los asociados de la cooperativa está en condiciones de salud acordes con los requisitos de sus funciones laborales.

2. No se encontraron casos de no aptitud que representen un riesgo inminente para las operaciones de la organización o la salud de los trabajadores.

Este análisis cubre los exámenes médicos ocupacionales de ingreso realizados en la cooperativa moras durante el mes de noviembre de 2024 considerando todos los socios de la cooperativa.

7.3 CAPACITACIONES REALIZADAS

- CAPACITACION MENSUAL REALIZADA POR EL ENCARGADO SST DE LA COOPERATIVA

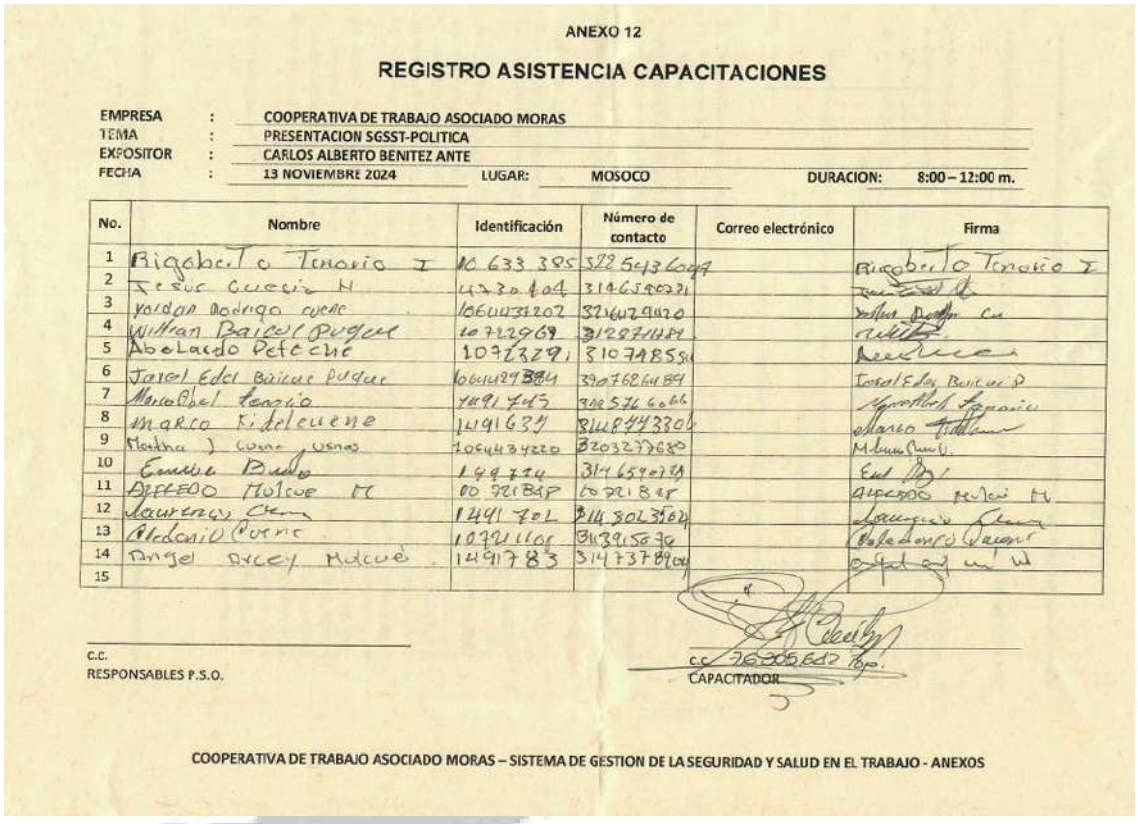
El encargado SST de la cooperativa realizo capacitación de acuerdo con el plan de capacitación establecido en el SG-SST, el tema fue: Socialización de la Política de SST ,esto es un proceso esencial para garantizar la correcta implementación, aceptación y efectividad del sistema en una organización y es muy importante ya que, promueve el conocimiento y cumplimiento al socializar las políticas, todos los niveles de la organización entienden sus roles y responsabilidades en el SG-SST y asegura que los trabajadores estén informados sobre los compromisos de la empresa con la seguridad y salud en el trabajo, fomentando el cumplimiento de las normativas.

Registro fotográfico



14 noviembre de 2024- socialización SGSST-Políticas SST

Soporte Asistencia



ANEXO 12

REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS
TEMA : PRESENTACION SGSST-POLITICA
EXPOSITOR : CARLOS ALBERTO BENITEZ ANTE
FECHA : 13 NOVIEMBRE 2024 LUGAR: MOSOCO DURACION: 8:00 – 12:00 m.

No.	Nombre	Identificación	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Rigoberto Tenorio I	10 633 385	322 543 6044		Rigoberto Tenorio I
2	Jesus Cuecia N	4230404	3146340221		
3	yoidan Rodrigo cuene	1061031207	3216429420		
4	William Baicel Puque	10722969	3129711881		
5	Abelardo Petecue	10723791	3107485		
6	Jaicel Edel Baicue Puque	1061029884	3207626884		
7	Mercabel Tenorio	4891745	3125766644		
8	marco Fidelcue	1141634	3118443306		
9	Martha) Cuse usnas	1064434220	3203277680		
10	Emilse Bucio	144714	3146590749		
11	Alfredo Mulcue M	00 921 848	00 921 848		
12	Laurencio Cem	1441 702	314 302 3502		
13	Aldonio Cuene	10721106	3139156		
14	Angel Arley Mulcue	1441783	3147378		
15					

C.C.
RESPONSABLES P.S.O.

C.C. 76305642 Pop.
CAPACITADOR

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS – SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - ANEXOS

- Para dar seguimiento y verificar que se cumple con las actividades establecidas como charlas de seguridad inspectora siso de la AMV4 envía semanalmente cronograma de charlas para ser socializadas entre los socios. las charlas de seguridad son una herramienta fundamental en el ámbito laboral, especialmente en entornos donde existen riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores. Estas charlas, también conocidas como "charlas de cinco minutos" o "reuniones de seguridad", tienen una gran importancia por diversas razones, Ayudan a los trabajadores a identificar los peligros específicos de su entorno laboral, promueven la cultura de prevención al recordarles la importancia de seguir procedimientos seguros, crean un espacio donde los trabajadores pueden expresar inquietudes relacionadas con su seguridad.

Registro fotográfico





7.4 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son breves ejercicios físicos o actividades de relajación realizadas durante la jornada laboral, diseñadas para interrumpir periodos prolongados de trabajo continuo. Estas pausas tienen un impacto positivo en la salud física, mental y el rendimiento laboral, especialmente en contextos donde predominan actividades sedentarias o repetitivas, por eso se realizo un cronograma de pausas activas el cual se envía semanalmente por medio de la plataforma WhatsApp a los asociados para ser ejecutado.

Ver ANEXO 6. Pausas Activas y charlas de seguridad

7.5 VERIFICACION ENTREGA EPPS

Se realizo verificación al cumplimiento de la entrega de EPPS a cada uno de los asociados en cumplimientos a la normativa vigente, la seguridad en el ámbito laboral es un pilar fundamental para garantizar la integridad física y mental de los trabajadores. Dentro de las estrategias preventivas, los Equipos de Protección Personal (EPPS) desempeñan un rol crucial, ya que actúan como la última barrera entre los trabajadores y los riesgos inherentes a sus actividades. Sin embargo, para que estos equipos cumplan eficazmente su función, es indispensable someterlos a una verificación periódica y rigurosa.

La verificación de los EPPS asegura que estos se encuentren en óptimas condiciones para proteger a los asociados. Por ejemplo, un casco de seguridad con fisuras o un arnés con desgaste pueden generar una falsa sensación de seguridad y, en caso de un accidente, ser incapaces de cumplir su función protectora. Este tipo de negligencia no solo pone en peligro vidas humanas, sino que también puede acarrear consecuencias legales y económicas para la cooperativa.

Ver ANEXO 7. Entrega EPPS CTA Moras adjunto al informe

Registro fotográfico



7.6 ACCIDENTALIDAD Y REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO

ACCIDENTALIDAD LABORAL

En el mes de noviembre **NO** se presentaron accidentes laborales.

8. COOPERATIVA LA NUEVA IQUIREÑA

Vía Tierra Cruz -Naranjal-PR 38+0500 -PR 75+0000

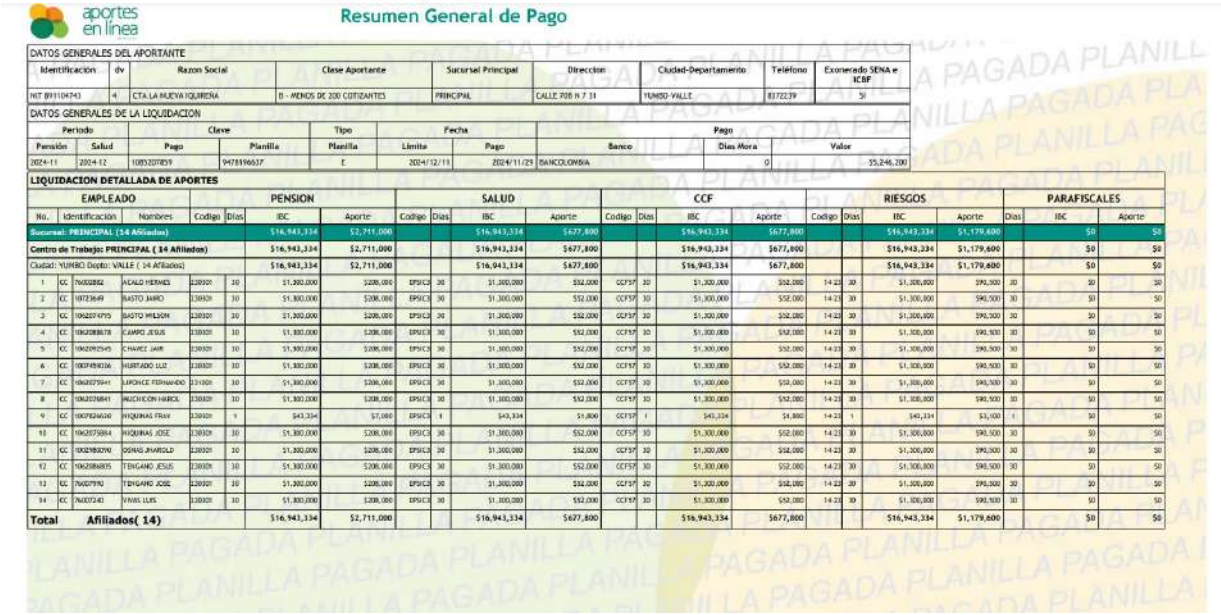
8.1 RELACIÓN DE PERSONAL ACTIVO EN EL MES

Se verifico que el listado del formato de declaración de personal y el personal reportado en la planilla de seguridad social coincidan.

Relación planilla

CTA LA NUEVA IQUIREÑA						
PLANILLA N°9478196637						
NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**ARL**	**EPS**	**FP**	**EMO INGRESO**	**PAGO SS**
JOSE LISANDRO NIQUINAS OTECA	1.062.075.884	POSITIVA	AIC PEND	PORVENIR	SI	
JHAROLD DAVID OSNAS RAMOS	1.002.980.090	POSITIVA	AIC PEND	PORVENIR	SI	
JESUS ALIRIO CAMPO CAMPO	1.062.088.678	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
FERNANDO LIPONCE JULIAN	1.062.075.941	POSITIVA	PEND AIC	COLFONDOS	SI	
LUZ MARIBEL HURTADO JULIAN	1.007.459.036	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
LUIS ALBERTO VIVAS JIPIZ	76.007.240	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
WILSON BASTO MULCUE	1.062.074.795	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
JAIRO ANDRES BASTO PERDOMO	10.723.649	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
HERMES AUGUSTO ACALO PACHO	76.002.882	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
JOSE BENIGNO TENGANO PACHO	76.007.990	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
HAROLD YAMID MUCHICON ACHIPIZ	1.062.076.841	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	NO	SI
JAIR FABIAN CHAVEZ JULIAN	1.062.092.545	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
JESUS OVIDIO TENGANO	1.062.086.805	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	SI	
FRAY EDY NIQUINAS	1.007.826.620	POSITIVA	PEND AIC	PORVENIR	NO	SI- INGRESO
El sr FRAY EDY NIQUINAS, reporta novedad de ingreso con 1 dia de pago						

Soporte aportes de seguridad social



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891110743	4	CTA LA NUEVA IQUIREÑA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 705 N 7 31	YUMBO-VALLE	8372239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1085207859	9478196637	E	2024/12/11	2024/11/29	BANCOLOMBIA	0	55,246,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (14 Afiliados)					$16,943,334	$2,711,000				$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$1,179,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (14 Afiliados)					$16,943,334	$2,711,000				$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$1,179,600		$0	$0	
Ciudad: YUMBO Depto: VALLE (14 Afiliados)					$16,943,334	$2,711,000				$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$1,179,600		$0	$0	
1	CC	76002882	ACALO HERMES	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
2	CC	10723649	BASTO JAIRO	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
3	CC	1062074795	BASTO WILSON	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
4	CC	1062088678	CAMPO JESUS	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
5	CC	1062092545	CHAVEZ JAIR	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
6	CC	1007459036	HURTADO LUZ	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
7	CC	1062075941	LIPONCE FERNANDO	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
8	CC	1062076841	MUCHICON HAROL	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
9	CC	1007826620	NIQUINAS FRAY	120101	1	$43,334	$7,000	EPSIC3	1	$43,334	$1,800	CCF37	1	$43,334	$1,800	14-23	1	$43,334	$3,600	1	$0	$0	
10	CC	1062075884	NIQUINAS JOSE	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
11	CC	1002980090	OSNAS JHAROLD	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
12	CC	1062088805	TENGANO JESUS	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
13	CC	76007990	TENGANO JOSE	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
14	CC	76007240	VIVAS LUIS	120101	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	
Total	Afiliados(14)				$16,943,334	$2,711,000				$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$677,800			$16,943,334	$1,179,600		$0	$0	

8.2 VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD DEL PERSONAL QUE INGRESO

Se realizo seguimiento Garantizar que los colaboradores que ingresaron a la cooperativa se encuentren en condiciones de salud adecuadas para desempeñar las funciones asignadas, cumpliendo con los estándares establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normatividad vigente.

Metodología

- **Revisión de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso:** Se analizaron los informes proporcionados por la entidad de salud ocupacional encargada de realizar las evaluaciones.
- **Cruce con el perfil ocupacional del cargo:** Se verificó que los resultados del estado de salud de cada colaborador fueran acordes a los requerimientos físicos, mentales y emocionales del puesto de trabajo.
- **Evaluación de restricciones y seguimiento:** Identificación de restricciones médicas y planificación de acciones para su gestión.

Resultados

Estado de salud general del personal ingresado

De los 13 asociados relacionados en el ingreso, solo 12 se realizaron examen médico de ingreso debido a que el Sr HAROLD YAMID MUCHICON no se presentó a la citación en la IPS para la respectiva realización por motivos personales.

- **Total, de personas evaluadas:** [12].
- **Resultados según aptitud médica:**
 - **Aptos sin restricciones:** [11- 92,3%].
 - **Aptos con restricciones:** [1].
 - **No aptos:** [0].

Cumplimiento de los requisitos de ingreso

- **Conformidad del estado de salud:** El [92,3%] de los asociados cumplen con los requerimientos físicos, psicológicos y de seguridad establecidos por la organización para sus funciones.
- **Casos excepcionales:** [1] caso requiere seguimiento específico debido a restricciones médicas.

Relación trabajadores

Se identifico restricciones médicas en [1] asociado, fueron documentadas y notificadas al área de seguridad y salud en el trabajo de la cooperativa naranjal para su gestión.

Conclusiones

El [92,3%] de los asociados de la cooperativa está en condiciones de salud acordes con los requisitos de sus funciones laborales.

8.3 CAPACITACIONES REALIZADAS

En el mes de noviembre el responsable SST de la Cooperativa de Trabajo Asociado La Nueva Iquireña en cumplimiento a su plan anual de trabajo y su compromiso con su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó una capacitación en seguridad y salud en el trabajo con tema: Inducción y reinducción SGSST, plan de capacitación y socialización de roles .

Fecha	Tema de capacitación	No. de asistentes	Duración de capacitación
21/11/2024	✓ Jornadas de inducción y reinducción SG-sst ✓ Presentación del plan de capacitación y objetivos ✓ Rol de los trabajadores y empleadores en la seguridad laboral	12	3 horas

6. Tabla Consolidado de capacitaciones

Registro fotográfico:



Capacitación mensual
21/11/2024



Capacitación mensual
21/11/2024

8.4 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son breves ejercicios físicos o actividades de relajación realizadas durante la jornada laboral, diseñadas para interrumpir periodos prolongados de trabajo continuo. Estas pausas tienen un impacto positivo en la salud física, mental y el rendimiento laboral, especialmente en contextos donde predominan actividades sedentarias o repetitivas, por eso se realizó un cronograma de pausas activas el cual se envía semanalmente por medio de la plataforma WhatsApp a los asociados para ser ejecutado.

Registro fotográfico



8.4 ACCIDENTALIDAD LABORAL Y REPORTE AT

En el mes de noviembre **NO** se presentaron accidentes laborales.

9. CAPACITACION INDUCCION SST COOPERATIVAS

CAPACITACION REALIZADA INSPECTOR SISO AMV4

En el mes de noviembre la inspectora siso de la AMV realizo 2 capacitación con el tema: **Inducción del SGSST, identificación de riesgos y peligros,** a las Cooperativas Moras y La Nueva Iquireña, antes de iniciar se realizó**:**

- ✓ Llamado de lista para verificar asistencia
- ✓ Verificación de Condiciones de salud del personal asistente

Durante esta capacitación, se abordaron tres aspectos principales:

1. **Qué es el SG-SST y por qué es importante.**
2. **Cómo identificar los riesgos y peligros en el lugar de trabajo.**
3. **Qué hacer para contribuir a un ambiente laboral seguro.**

El conocimiento y la participación de cada miembro de la cooperativa es esenciales para prevenir accidentes y enfermedades laborales, y promover una cultura de seguridad.

Al finalizar la capacitación se realizo pausa activa con participación de todos los asociados de las cooperativas.

Ver ANEXO 8. Asistencia CTA Moras-CTA Iquireña

Registro fotográfico





10. PARTICIPACION CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

Se asistió a evento de conmemoración de los 30 años de una institución que ha sido pilar en el desarrollo de la infraestructura vial del país, también para reconocer el invaluable aporte de todas las cooperativas de trabajo asociado que han sido parte fundamental de este camino, por ello se invito a todas las cooperativas del Cauca, la actividad fue realizada en el centro recreativo Comfacauca donde se disfruto de diferentes actividades como son reconocimientos, juegos, rifas etc.

El orden del día fue el siguiente:

30 AÑOS INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (COOPERATIVAS)

Fecha: 3 de octubre de 2024.
Lugar: Auditorio Comfacauca.

Programación:

8:00 a.m.	Hora de llegada
8:30 a.m. – 9:00 a.m.	Ingreso – Registro
9:00 a.m. – 9:10 a.m.	Bienvenida (Lectura orden del día).
9:10 a.m. – 9:15 a.m.	Himno al Invías.
9:15 a.m. – 9:25 a.m.	Palabras: Director Territorial.
9:25 a.m. – 9:35 a.m.	Cantar cumpleaños.
9:35 a.m. – 9:40 a.m.	Proyección vídeo 30 años del Instituto Nacional de Vías.
9:40 a.m. – 9:50 a.m.	Proyección vídeo cooperativos con mas de 25 años de trabajo en el Instituto Nacional de Vías. (*Vídeo con todos los colaboradores*).
9:50 a.m. – 10:30 a.m.	Reconocimientos: (Proyección de las fotografías de c/colaborador).
9:50 a.m. – 10:00 a.m.	(6 Placas) Cooperativos > 30 años de trabajo en el Invías.
10:00 a.m. – 10:10 a.m.	(12 Diplomas) Cooperativos > 25 años de trabajo en el Invías.
10:10 a.m. – 10:20 a.m.	(6 Diplomas) Residentes AMVS > 20 años de trabajo en el Invías.
10:20 a.m. – 10:30 a.m.	(3 Placas) Funcionarios de planta > 30 años de trabajo en el Invías.
10:30 a.m. – 10:40 a.m.	Indicaciones para la Yincana.
10:40 a.m. – 1:00 p.m.	Yincana.
1:00 p.m. – 1:20 p.m.	Premiación Yincana.
1:20 p.m. – 2:00 p.m.	Almuerzo.
2:00 p.m. – 5:00 p.m.	Actividad libre.

Registro fotográfico



Se verifico que las cooperativas a cargo de la AMV4 asistieran y participaran de manera activa en el evento.

Ver ANEXO 9. Asistencia celebración 30 años INVIAS, adjunto al informe

11. CONSORCIO CONSULTORIAL

Consorcio Consultorial , En cumplimiento con los requisitos legales y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), reconoce la importancia de prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los trabajadores, el SG-SST es una herramienta que permite desarrollar de manera organizada, las fases de PLANEAR, HACER, VERIFICAR y ACTUAR (ciclo PHVA), de la seguridad y salud en el trabajo para todas las actividades constructivas que se ejecuten para el cumplimiento del contrato para el Instituto nacional de Vías. INVIAS. Por lo anterior a continuación, se muestran actividades propias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2024.

12. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Consorcio Consultorial Cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con un porcentaje de cumplimiento del 100%, ACEPTABLE, conforme a la autoevaluación de los estándares mínimos del SG.SST resolución 0312 de 2019 capitulo III, ARL POSITIVA, De igual manera se compromete a trabajar bajo el enfoque del mejoramiento continuo con el fin de fortalecer las medidas y lineamientos de seguridad necesarios en el contrato para el bienestar y seguridad de los trabajadores.

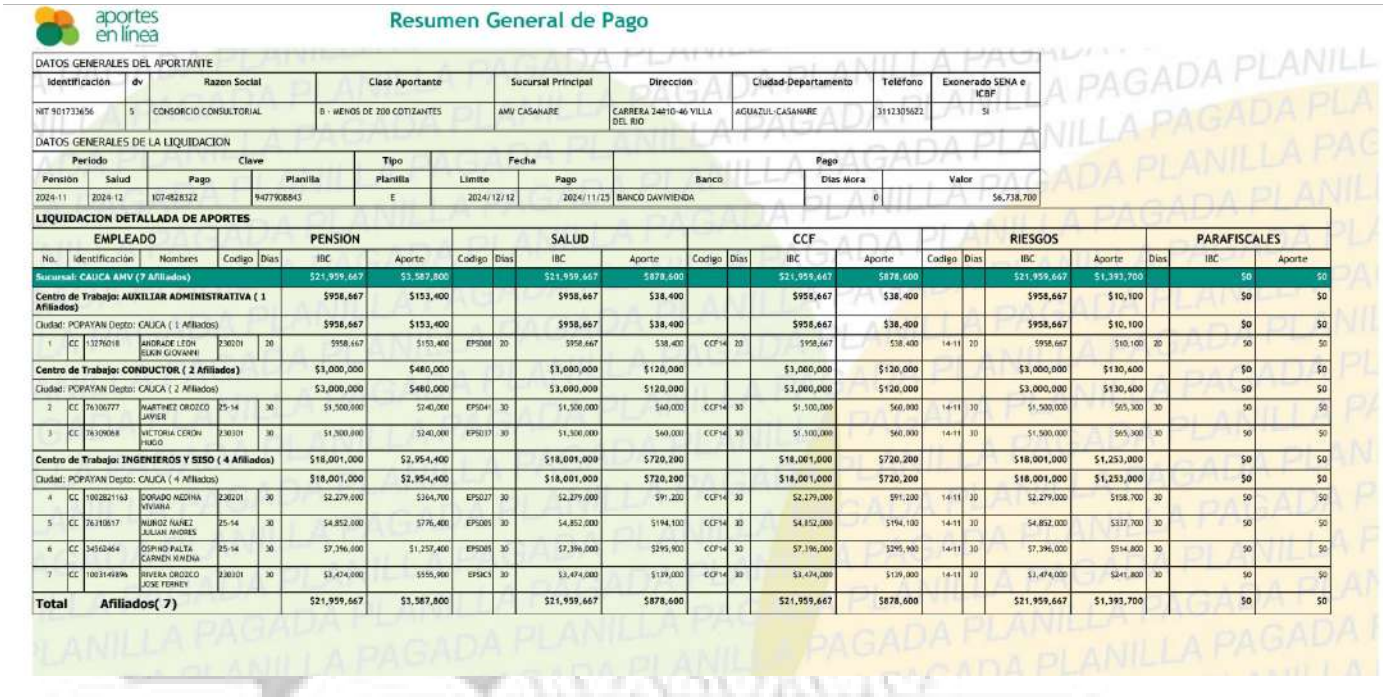
13. CONTROL APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se verifico que se realizaran los aportes correspondientes a seguridad social del personal de la administración de mantenimiento vial, dando cumplimiento a los requisitos legales.

A continuación, se relacionan los trabajadores activos en el mes

CONSORCIO CONSULTORIAL			
MES DE NOVIEMBRE PLANILLA 9477908843			
NOMBRE COMPLETO	N CC	CARGO	APORTE SS
VIVIANA DORADO MEDINA	1002821163	INSPECTOR SST	OK
JAVIER MARTINEZ OROZCO	7630677	CONDUCTOR	OK
JULIAN ANDRES MUÑOZ ÑAÑEZ	76310617	INGAUXILIAR	OK
CARMEN XIMENA OSPINO PALTA	34562464	ING RESIDENTE	OK
JOSE FERNEY RIVERA OROZCO	1003149896	INGE AUXILIAR	OK
ELKIN GIOVANNI ANDRADE LEON	13276018	AUX ADMINISTRATIVO	FECHA DE RETIRO-20-11-24
HUGO VICTORIA CERON	76309068	CONDUCTOR	OK
MES DE NOVIEMBRE PLANILLA 9478111987			
JEFFERSON ANDRES CORDOBA BONILLA	1061789362	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FECHA DE INGRESO-21-11-24
Ingresa el SR JEFFERSON ANDRES CORDOBA BONILLA desde el dia 21 de noviembre de 2024 al cargo de			

Soporte aportes de seguridad social



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901733656	5	CONSORCIO CONSULTORIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMV CASANARE	CARRERA 24#10-46 VILLA DEL RIO	AGUAZUL-CASANARE	3112305622	SI

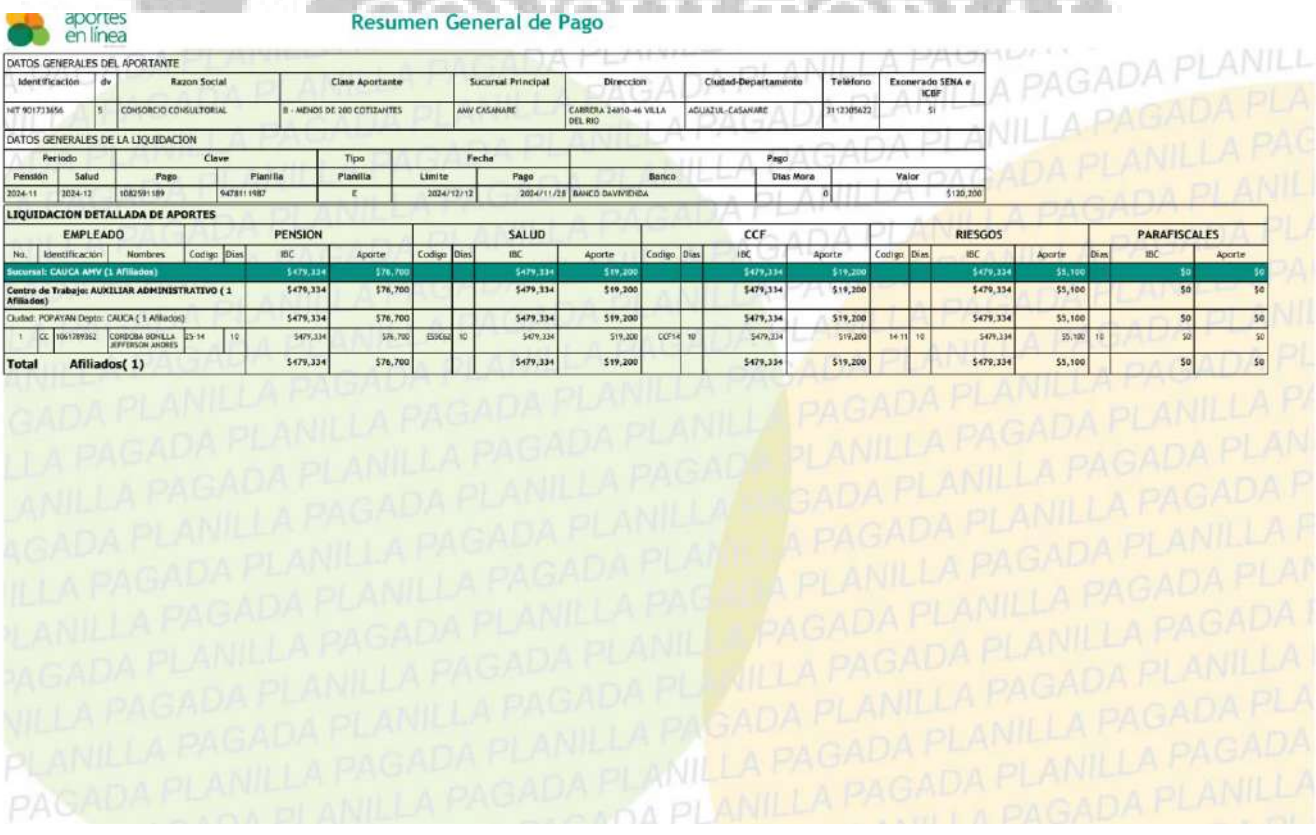
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1074828322	9477908843	E	2024/12/12	2024/11/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,738,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CAUCA AMV (7 Afiliados)					$21,959,667	$3,387,800			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$1,393,700		$0	$0
Centro de Trabajo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)					$958,667	$153,400			$958,667	$38,400			$958,667	$38,400			$958,667	$10,100		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$958,667	$153,400			$958,667	$38,400			$958,667	$38,400			$958,667	$10,100		$0	$0
1	CC 1.1276018	ANDRADE LEON ELKIN GIOVANNI	230101	30	$958,667	$153,400	EPS008	20	$958,667	$38,400	CCF14	20	$958,667	$38,400	14-11	20	$958,667	$10,100	20	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (2 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$130,600		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (2 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$130,600		$0	$0
2	CC 76306777	MARTINEZ OROZCO JAVIER	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$65,300	30	$0	$0
3	CC 76309088	VICTORIA CERON HUGO	230101	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$65,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: INGENIEROS Y SISO (4 Afiliados)					$18,001,000	$2,954,400			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$1,253,000		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (4 Afiliados)					$18,001,000	$2,954,400			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$720,200			$18,001,000	$1,253,000		$0	$0
4	CC 1002821163	DORADO MEDINA VIVIANA	230201	30	$2,279,000	$364,700	EPS037	30	$2,279,000	$91,200	CCF14	30	$2,279,000	$91,200	14-11	30	$2,279,000	$158,700	30	$0	$0
5	CC 76310517	NUÑOZ NAÑEZ JULIAN ANDRES	25-14	30	$4,852,000	$776,400	EPS005	30	$4,852,000	$194,100	CCF14	30	$4,852,000	$194,100	14-11	30	$4,852,000	$337,700	30	$0	$0
6	CC 34562464	OSPINO PALTA CARMEN XIMENA	25-14	30	$7,396,000	$1,257,400	EPS005	30	$7,396,000	$295,900	CCF14	30	$7,396,000	$295,900	14-11	30	$7,396,000	$514,800	30	$0	$0
7	CC 1003149896	RIVERA OROZCO JOSE FERNEY	230101	30	$3,474,000	$555,900	EPS043	30	$3,474,000	$139,000	CCF14	30	$3,474,000	$139,000	14-11	30	$3,474,000	$241,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(7)**				$21,959,667	$3,387,800			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$878,600			$21,959,667	$1,393,700		$0	$0

Soporte aporte seguridad social ingreso Auxiliar administrativo



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901733656	5	CONSORCIO CONSULTORIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMV CASANARE	CARRERA 24#10-46 VILLA DEL RIO	AGUAZUL-CASANARE	3112305622	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1082591189	947811987	E	2024/12/12	2024/11/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$120,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CAUCA AMV (1 Afiliados)					$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0
Centro de Trabajo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)					$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0
1	CC 1061289362	CORDOBA BONILLA JEFFERSON ANDRES	25-14	10	$479,334	$76,700	ESS062	10	$479,334	$19,200	CCF14	10	$479,334	$19,200	14-11	10	$479,334	$5,100	10	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$479,334	$76,700			$479,334	$19,200			$479,334	$19,200			$479,334	$5,100		$0	$0

14. CONTROL PRE OPERACIONAL VEHICULOS AMV

La inspección preoperacional de vehículos es una técnica utilizada internamente como parte de la prevención de accidentes e incidentes (siniestros viales) y consiste en el análisis detallado del estado de elementos básicos del vehículo a fin de detectar los riesgos existentes de manera preventiva y en caso de detectar que un vehículo no está apto para realizar salidas notificarlo así previniendo posibles sucesos. A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el mes, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones desarrolladas en sus sitios de trabajo.

Consorcio Consultorial cuenta con la disponibilidad de dos conductores que están a cargo de 2 camionetas una marca Nissan Frontier con placas MJU 030 y la otra marca MAHINDRA con placas IDL 511, que durante el desempeño de sus labores se tiene a prueba condiciones apropiadas de manejo, tanto en posturas, manejo prudente de velocidad, destreza al volante, precaución al volante, manejo de señales de tránsito, acompañamiento del personal administrativo durante trabajos en la vía, correcto parqueo y uso de señalización preventiva con conos reglamentarios según manual de señalización INVIAS, se considera además realizar con el personal la gestión del plan estratégico de seguridad vial PESV indispensable para los diferentes desplazamientos y trabajos a los largo de los tramos viales.

Durante el mes los vehículos de la AMV se presentaron diferentes fallas las cuales fueron reportadas ante la gerencia de Consorcio Consultorial y a los propietarios de los vehículos logrando que se hicieran las reparaciones para que los vehículos pudieran circular.

Ver ANEXO 10. Preoperacionales vehículos AMV.

15. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCION

Dando cumplimiento a las actividades que el Administrador de Mantenimiento Vial debe realizar en desempeño de las funciones técnicas y administrativas del contrato se realiza capacitación por parte de la ARL el día 15 de noviembre de 2024 con tema: **PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL** al cual asistieron 5 de los 7 trabajadores ya que ese día había salida a la vía y no fue posible la asistencia de todos.

Objetivo de la Capacitación PESV

Brindar a los participantes los conocimientos, herramientas y competencias necesarias para implementar, gestionar y supervisar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en su organización, promoviendo una cultura de prevención y seguridad vial, reduciendo riesgos de accidentes y garantizando el cumplimiento de las normativas legales vigentes.

Ver ANEXO 11. Asistencia Capacitación AMV4

Ver Anexo 12. Diapositivas capacitación

16. ACCIDENTALIDAD Y REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO ACCIDENTALIDAD LABORAL

En el mes de noviembre **NO** se presentaron accidentes laborales en la AMV.

17. OBSERVACIONES

- Con el fin de promover la seguridad y salud en el trabajo y verificar que los contratistas estén cumpliendo se procedió a dialogar con los encargados SST de cada contratista donde se explicó que deben reforzar las capacitaciones y que No se deben realizar sobre la vía si no en un salón en condiciones con el fin de captar más fácil la atención de los asistentes, se deben hacer pausas activas, charlas de seguridad y a fin de mes se debe realizar inspección de herramientas y botiquín y enviar el reporte, esto con el fin de conocer mes a mes en qué condiciones se encuentra la herramienta de trabajo y en caso de detectar una condición insegura proceder a tomar medidas a la fecha se ha cumplido.
- Se acordó con los encargados SST de cada contratista que se realizara entrega a fin de mes un informe donde se encontraran evidencias realizadas con los trabajadores en el transcurso del mes y se ha cumplido.
 - Con el fin de promover la seguridad y salud en el trabajo y lograr culturizar la importancia de las SST en los entornos laborales de todas las cooperativas se realizó seguimiento del cumplimiento de todas las actividades establecidas dentro de los sistemas de gestión propios de cada organización y se brindó apoyo y asesoría en los diferentes temas donde se tenía dudas por los asociados.
 - se proponen las siguientes se realizó actividades establecidas en el plan de trabajo para el siguiente mes en la AMV

 - Capacitación a cargo de la asesora ARL sura
 - Inspección de puestos de trabajo
 - Pausas activas

 - Con el fin de promover la seguridad y salud en el trabajo y lograr culturizar la importancia de las SST en los trabajadores a cargo de los contratistas se proponen las siguientes actividades programadas para el siguiente mes:

 - INSPECCIONES DE SEGURIDAD
 - CAPACITACION MENSUAL
 - PAUSAS ACTIVAS.

18. CONCLUSION

Es recomendable que la AMV continúe con las buenas prácticas actuales y mantenga un programa de mejora continua para asegurar que los estándares de seguridad y salud laboral se mantengan y actualicen conforme a las normativas vigentes y las mejores prácticas del sector.

Se concluye que el compromiso de los contratistas y los trabajadores de la AMV con la seguridad y salud en el trabajo es evidente y efectivo, lo que contribuye a un ambiente de trabajo seguro y productivo.

ANEXOS

- ✓ ANEXO 1. RTA SOLICITUD Y ACTAS ENTREGA ZONAFRO SAS
- ✓ ANEXO 2. INSP ZONAFRO SAS
- ✓ ANEXO 3. INSP CTA LA ESTRELLA
- ✓ ANEXO 4. ACTAS EPP CTA NARANJAL
- ✓ ANEXO 5 INSP CTA NARANJAL
- ✓ ANEXO 6. REGISTRO PAUSAS Y CHARLAS SST
- ✓ ANEXO 7. ENTREGA EPPS CTA MORAS
- ✓ ANEXO.8 ASISTENCIA CAPACITACION CTA MORAS-CTA IQUIREÑA
- ✓ ANEXO 9. ASISTENCIAS CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS
- ✓ ANEXO 10. PRE OPERACIONALES VEHICULOS AMV
- ✓ ANEXO 11. ASISTENCIA CAPACITACION AMV
- ✓ ANEXO 12. DIAPOSITIVAS CAPACITACION AMV

Elaboro:



Viviana Dorado Medina
Inspector SST AMV4

Popayán, 27 noviembre 2024

SEÑORES:
CONSORCIO CONSULTORIAL
NIT: 901733656-5
ADMINISTRACIÓN VIAL- GRUPO 4

Cordial saludo,

Por medio de la presente y dando respuesta a la solicitud realizada por parte del profesional SST de la administración vial, en donde se solicita realizar entrega de impermeables al personal, ZONAFRO LA DEPRESIÓN S.A.S realiza las acciones correctivas acatando las recomendaciones realizadas, siendo conscientes que son necesarios para la ejecución de las labores del personal y procurando el cuidado y bienestar de los trabajadores; la entrega de estos elementos se realiza el 01 de noviembre del año en curso.

A continuación, se relaciona registro fotográfico y de acta de entrega.





Quedando atentos a sus observaciones y comentarios, sin otro particular,

Cordialmente,

Katherine Mogollon

ANDRI KATHERINE MOGOLLON
RESPONSABLE SST

ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.	**CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION**	**CODIGO:FTO-SST-008** **VERSIÓN: 01** **FECHA:02/06/2024**

Yo, Wilmer Velasco identificado con la cedula de ciudadanía N°70755779 de Picudana en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	1/11/2024	

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Wilmer Velasco
NOMBRE DEL TRABAJADOR

Wilmer Velasco
FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, Gerardo Muñoz, identificado con la cedula de ciudadanía N° 4787634 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01-11-2024	

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

NOMBRE DEL TRABAJADOR

FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008 VERSIÓN: 01 FECHA:02/06/2024

Yo, Reinel Pechene identificado con la cedula de ciudadanía Nº 10720540 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01/11/2024	Reinel Pechene

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Reinel Pechene
NOMBRE DEL TRABAJADOR

Reinel Pechene
FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, Ramiro Rivera identificado con la cedula de ciudadanía N° 76740084 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01/11/2024	Ramiro Rivera.

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Ramiro Rivera
NOMBRE DEL TRABAJADOR

Ramiro Rivera
FIRMA

Escaneado con CamScanner

ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S	**CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION**	**CODIGO:FTO-SST-008** **VERSIÓN: 01** **FECHA:02/06/2024**

Yo, Uylson Suarez. identificado con la cedula de ciudadanía Nº 10752909 de Piendamo en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	07/11/2024	Uylson Suarez B

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Uylson Suarez B
NOMBRE DEL TRABAJADOR

Uylson Suarez B
FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, Euer Andres Pillimue identificado con la cedula de ciudadanía N° 76273872 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01/11/2024	Euer Andres Pillimue

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Euer Andres Pillimue
NOMBRE DEL TRABAJADOR

Euer Andres Pillimue
FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, Giovanni Suarez identificado con la cedula de ciudadanía Nº 70754548 de Sincelejo en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01-11-2024	

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Giovanni Suarez.

NOMBRE DEL TRABAJADOR

FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, Yerli Andrea Rivera identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1003749934 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01-11-2024	Yerli Andrea Rivera

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Yerli Andrea Rivera C
NOMBRE DEL TRABAJADOR

Yerli Rivera
FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, Eiber Ariel Camayo identificado con la cedula de ciudadanía Nº 70723959 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01-11-2024	

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Eiber Ariel Camayo A
NOMBRE DEL TRABAJADOR

FIRMA

Escaneado con CamScanner

ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.	**CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION**	**CODIGO:FTO-SST-008** **VERSIÓN: 01** **FECHA:02/06/2024**

Yo, Darly Astrid Vidal identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1064438277 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01-11-2024	

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

Darly Astrid Vidal.
NOMBRE DEL TRABAJADOR

FIRMA

Escaneado con CamScanner

	CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	CODIGO:FTO-SST-008
		VERSIÓN: 01
		FECHA:02/06/2024

Yo, German Velasco identificado con la cedula de ciudadanía Nº 76273804 de Silvia en mi calidad de trabajador de la empresa **ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S.** Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección y dotación personal, descritos en el mismo renglón. Conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso del mismo.

Que el uso inadecuado del elemento de protección y dotación personal entregada es una falta grave al reglamento de seguridad.

CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION PERSONAL	FECHA DD/MM/AA	FIRMA
1	Impermeable Industrial (Chaqueta y pantalón)	01-11-2024	German Velasco

Nota Aclaratoria.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente de los salarios y/o prestaciones en caso que se requiera.

German Velasco
NOMBRE DEL TRABAJADOR

German Velasco
FIRMA

Escaneado con CamScanner

INSPECCION DE HERRAMIENTA MENOR

AREA: 2261700

LUGAR DE LA INSPECCION: La Loyera FECHA: 26-11-24

GUADAÑA

No Herramientas: 5

HERRAMIENTAS — CONDICION: Buen uso ✓ Mal Uso — Observaciones de uso:

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Bujia	X		
Tirador de arranque	X		
Tapa de filtro de aire	X		
Filtro de aire	X		
Tanque de combustible, tapón	X		
Punta de suspensión de arnes	X		
Protector pasivos(protector de contacto accidental)	X		
Cuchilla	X		
Yoyo de nylón	X		
Grasa en la barra	X		
Limpieza y mantenimiento del equipo			
otros			



CEPILLOS INDUSTRIALES

No Herramientas: 2

CONDICION: Buen uso ✓ Mal Uso — Observaciones de uso:

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Cuerpo del cepillo	X		
Mango de madera	X		
otros			



RASTRILLO

No Herramientas: 1

CONDICION: Buen uso ✓ Mal Uso — Observaciones de uso:

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Dientes plasticos	X		
Mango	X		
otros			



MACHETES

No Herramientas: 4

CONDICION: Buen uso ✓ Mal Uso — Observaciones de uso:

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Los hojas se encuentran en buen estado afilada y la punta es redondeada.	X		
Los mangos se encuentran en buen estado y cuenta con su guarda en el extremo del mango.	X		
Se encuentra almacenado en un lugar donde no genere daños.	X		
Se encuentra limpio y libre de grasa.	Y		



	INSPECCION DE HERRAMIENTA MENOR	CODIGO F10-GST-GJ-6 VERSION 01 FECHA 23/06/2024

PICA/PALA/PALIN/PALANCA	CONDICION	USO (Marque con X)	Observaciones de uso:
No Herramientas: 5		Buen uso: ✓ / Mal Uso:	

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
El mango se encuentra en buen estado sin rajaduras, grietas, rugosa o astillada.	X		Regular 7
El mango es proporcional al peso de la cabeza.	X		
La cabeza esta en buen estado con sus aristas y esquinas limpias no tiene rebabas.	X		
El mango se encuentra perfectamente unido a la cabeza.	X		
La herramienta se encuentra limpia y libre de grasa.	X		



CARRETILLA- BUGGY	CONDICION	USO (Marque con X)	Observaciones de uso:
No Herramientas: 2		Buen uso: / Mal Uso:	

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Estado de las neumáticos y su presión de inflado.	X		
El mango se encuentra en buen estado amoldado a la mano.	X		
El depósito de material se encuentra en buenas condiciones sin golpes, huecos, desperfectos etc...	X		
El soporte se encuentra nivelado y en buenas condiciones	X		
Limpieza general de la herramienta	X		



SEÑALIZACIÓN, CONOS	CONDICION	USO (Marque con X)	Observaciones de uso:
No Herramientas: 5		Buen uso: / Mal Uso:	

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Base del cono	X		
Cinta reflectiva	X		Regular reforzar cinta
otros:			



NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION:	Wilmer Velasco
CARGO DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION:	Operario vial

ZONAFRO LA DEPRESION S.A.S	INSPECCIÓN DE USO Y ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CODIGO: FTO-SST-026 VERSIÓN: 01 FECHA: 02/06/2024

PLANTA /PROYECTO/ SEDE: Servicio de Mantenimiento Rutinario ÁREA Y/O SECCION: PR8+000

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 27 - NOV - 2024 HOJA: 1 DE: 1

EL INSPECTOR DEBE COLOCAR EN CADA CASILLA LA LETRA CORRESPONDIENTE AL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL EPP

M =Malo R = Regular B = Bueno N/A = No Aplica N/U = No lo usa U/I= Uso inadecuado del EPP

DATOS PERSONALES			ELEMENTO										
NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN	CASCO	PROTECTOR VISUAL	PROTECTORES AUDITIVOS	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS	CAMISA	PANTALÓN	PROTECCION PARA TRABAJO EN CALIENTE / GUADAÑA	FIRMA TRABAJADOR	OBSER
Wilmer Velasco	obrero vial	Mantenimiento Rutinario	—	—	—	—	—	—		—		—	
Gerardo Muñoz	obrero vial	Manten. Rutinario	✓	✓	✓	.	✓	R.	✓	✓			
Reinel Pechene	Obrero vial	Mto Rutinario	✓	✓	✓		✓	R	✓	✓		. Reinel	
Ramiro Rivero	obrero vial	Mto Rutinario	✓	✓	✓		✓	R.	-	-			
Uylson Suarez	obrero vial	Mto Rutinario	✓	✓	✓		✓	R	✓	✓			Ent. Agu
Andres Pillimue	obrero vial	Mto Rutinario	✓	✓	✓		✓	R	✓	✓			Parcha
Giovany Suarez	obrero vial	Mto Rutinario	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓			
Yerly Rivera	obrero vial	11 11	✓	✓	✓		✓	R	✓	✓			Parcha
Eivar Arley Camayo	obrero vial	11 11	✓	✓	✓		✓	R.	✓	✓			Ent. Agu
Darly Astrid vidal	Obrero vial	11 Rutinario	✓	✓	✓		✓	R.	✓	✓			
Germán Velasco	Obrero Vial	Mto Rutinario	✓	✓	✓		✓	✓	✓	-			
German													

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Katherine Mogollon.

Escaneado con CamScanner

ZONA FRO LA DEPRESION S.A.S.	INSPECCIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	CODIGO	FTO-SST-025
		VERSIÓN	02
		FECHA	2/06/2024

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Katherine Magallon	CARGO	SST
LUGAR:	PR 8+000	FECHA DE INSPECCION	27-NOV-2024
TIPO DE BOTIQUIN	MOVIL	UBICACIÓN CAMILLA	Movil.

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍNES

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Estado del botiquín	B		1	
2	Gasas	B		4	
3	Esparadrapo	B		1	
4	Bajalenguas	B		20	
5	Guante de latex	B		100	
6	Lodopovidona espuma	B		1	
7	Lodopovidona solución	—		NA	
8	Venda elastica	B		5	
9	Aposito de algodón esteril	B		2	
10	Jabón quirúrgico	B		1	
11	Solución salina	B		2	500 ml
12	Termometro	B		1	
13	Alcohol acéptico	B		70 (1)	
14	Tapabocas	B		10	
15	Curas	B		10	
16	Linterna	B		1	
17	Tijera	B		1	

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de ubicación)	B		Se traslada y se
2	Señalización	B		mantiene cerca
3	Estado del soporte	B		donde se esté
4	Correas de seguridad	B		laborando
5	Sugetadores para agarre	B		
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	B		

INSPECCIÓN DE EXTINTOR

	UBICACIÓN	AGENTE EXTINTOR	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	PINTURA	ETIQUETA	PRESIÓN	PASADOR	BOQUILLA	MANIJA	OBSERVACIONES
1	7	7									7
2											
3											

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

Escaneado con CamScanner

NIT. 817006106-3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA	Código: CTE-SGSST-F-14
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	Formato: **INSPECCION DE EPP**	Fecha: 01/02/2021
		Página 1 de __

OBRA: Mantenimiento rutinario de vias — FECHA: 18/1/24

RESPONSABLE: Carlos Eduar Viveros Velasco — CARGO:

No.	NOMBRE	CASCO DE SEGURIDAD		LENTES DE SEGURIDAD		CARETA		PROTECCION AUDITIVA		TAPABOCAS		GUANTES CARNAZA		GUANTES DE NITRILO		BOTAS CON PUNTERA		PANTANERA PUNTERA		CAMISA PANTALON		CANILLERAS		PETO		ACCION A TOMAR
		Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	
1	Aitor Tordo	Si	B	SI	B	SI	B	SI	B			SI	B			SI	B	SI	B	SI	B			SI	B	
2	Mauricio Tordo	si	B	si	B	si	B	si	B			si	B			si	B	si	B	SI	B			SI	B	
3	Jose M. Ulloa	SI	B	SI	B	si	B	si	B			SI	B			NO		NO	NO	si	B			SI	B	
4	Wilson Ulloa	si	B	si	B	si	B	si	B			SI	B			SI	B	SI	B	si	B			si	B	
5	Carlos Viveros	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			SI	B			NO		SI	B	SI	B			SI	B	
6	Franco Rios	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			SI	B			NO		SI	B	SI	B			SI	B	
7	Mauro Rios	si	B	si	B	SI	B	SI	B			SI	B			NO		SI	B	SI	B			SI	B	
8	Nardo Segura	SI	M	SI	B	SI	B	SI	M			SI	B			RI	B	SI	B	SI	B			SI	B	
9	Jair Velasco	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			SI	B			SI	B	SI	B	SI	B			SI	B	
10	Nilton Rivera	SI	M	SI	B	SI	B	SI	B			SI	B			NO		SI	B	SI	B			SI	B	
11	Valentin Rivera	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			SI	B			NO		SI	B	SI	B			SI	B	

Uso: El trabajador usa (Si) o (NO)

Estado: (B) Bueno, (M) Malo, (N/A) No aplica

Acción: (1) Instrucción, (2) Motivación, (3) Cambio de EPP

OBSERVACIONES:

NIT. 817006106-3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA	Código: CTE-SGSST-F-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	Formato: **INSPECCION DE HERRAMIENTA**	Fecha: 01/02/2021
		Página 1 de __

OBRA:	Mantenimiento Rutinario de Vias	FECHA:	18/11/24
RESPONSABLE:	Carlos Eiver Vivas Velasco	CARGO:	

INVENTARIO GENERAL Y CONDICIONES DE SEGURIDAD

ERRAMIENTA	CONDICIONES INSEGURAS	CANT	ESTADO			ACCION A TOMAR
			B	M	OBSERVACION/CONDICION SUBESTANDAR	
alas	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo) pala (rota)	11	B		buen estado todas	
alines	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo) palin (roto)	3	B		buenos	
icas	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo), puntas desgastadas	3			Mangos mal estado	Mangos nuevos
Barras	Estado general	3	B		buenos	
Rastrillo	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo), puas desgastadas					
orras	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo), caras, bordes					
Machetes	Mango, filo, funda	11	B		todos buen estado	
Limas	Cabo, cuerpo (fisuras, grietas)	10	B			
Segueta	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo), hoja, marco					
Serrucho	Mango (ajuste, quebrado, astillado, flojo), hoja, bordes					
Carreta buggy	Armazon (fuerte y recto), valde, llantas, mangos, ruedas (aseguradas al armazòn)	1	B		buen estado	

OBSERVACIONES:

NIT. 81700610-3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA	Código: CTE-SGSST-F-07
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 02
	Formato	Fecha: 01/10/2024
	INSPECCION DE GUADAÑAS	Página 1 de _2_

OBRA: Mantenimiento rutinario de vías

RESPONSABLE: Carlos E Victor U

OPERARIO:

FECHA:

	PARTES INSPECCIONADAS (Limpieza, correcto funcionamiento y estado)	Equipo 1		Equipo 2		Equipo 3		Equipo 4		Equipo 5		Equipo 6		Equipo 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1	Fugas de combustible	✓		B		B		B		✓					
2	Tapa de tanque	✓		B		B		B		✓					
3	Sistema eléctrico bujía	✓			M		M		M		✓				
4	Filtro de aire	✓		B		B		B		✓					
5	Sistema de refrigeración	✓		B		B		B		✓					
6	Funcionamiento de embrague	✓		B		B		B		✓					
7	Acelerador y bloqueo calibrados	✓			M	B		B		✓					
8	Manubrios firmes	✓		B		B		B		✓					
9	Sistema de protección – guarda de seguridad			B		B		B		✓					
10	Sistema de corte – disco (estado de cuchilla)	✓		B		B		B							
11	Sistema de corte - yoyo	✓		B		B		B		✓					
12	Sistema de acople de disco o yoyo	✓		B		B		B		✓					
13	Sistema de soporte (correas y hebillas-arnés)	✓		B		B		I	M	✓					
14	Sistema de anclaje al motor	✓		B		B		B		✓					
15	Limpieza general de la maquina	✓		B		B		B		✓					
16	Uso adecuado y porte de EPP	✓		B		B		B		✓					

OBSERVACIONES (falla, averia u otra no conformidad con el equipo)	TRATAMIENTO (conducta que se siguió para dar solución)	RESPONSABLE ACCION
Equipos 6-7 estan en Mantenimiento	Se llevo al taller	

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: obrero raso

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024.

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	40	
UNIFORME DOTACION	1	34.	

RECOMENDACIONES GENERALES

| Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
| Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
| Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
| Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
| Retirar todas las joyas.
| Mujeres con el cabello totalmente recogido.
| Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
| Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
| La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador:
Richard Wilson Velasco.

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Tocanas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: D. [illegible] Y. [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: obrero raso

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	12	11	2020

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR		Todo ya no lo tiene.
UNIFORME DOTACION	1	40	

RECOMENDACIONES GENERALES

- [] Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- [] Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
- [] Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- [] Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- [] Retirar todas las joyas.
- [] Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- [] Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- [] Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- [] La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: D. Yeison D. Isco

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Toconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: RTA Legal

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	34	
UNIFORME DOTACION	1	32	

RECOMENDACIONES GENERALES

- Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
- Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- Retirar todas las joyas.
- Mujeres con el cabello totalmente recogido
- Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador:

Nombre del responsable de la entrega de EPP: Misael Toconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: _____ **C.C.** _____

Cargo: obrero uno

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	34	
UNIFORME DOTACION	1	40	

RECOMENDACIONES GENERALES

| Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
| Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
| Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
| Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
| Retirar todas las joyas.
| Mujeres con el cabello totalmente recogido.
| Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
| Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
| La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: Jose Jaime Pedroza

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Taconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: obrero yi as

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024.

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	39	
UNIFORME DOTACION	1	XL	

RECOMENDACIONES GENERALES

- Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios,
- Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- Retirar todas las joyas.
- Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Articulo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: [signature]

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Toconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** 76 [illegible]

Cargo: obrero uico

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	38	
UNIFORME DOTACION	1	M.	

RECOMENDACIONES GENERALES

|| Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
|| Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
|| Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
|| Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
|| Retirar todas las joyas.
|| Mujeres con el cabello totalmente recogido.
|| Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
|| Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
|| La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: Ismael Remigio Occa

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Toconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: OBRERO UIOI

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	____	
GUANTES DE BAQUETA	1	____	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR		Todo uso NO firme
UNIFORME DOTACION	1		

RECOMENDACIONES GENERALES

- ☐ Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- ☐ Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios,
- ☐ Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- ☐ Usar los guantes con uñas cortas, limpias
- ☐ Retirar todas las joyas
- ☐ Mujeres con el cabello totalmente recogido
- ☐ Los guantes no reemplazan el lavado de manos
- ☐ Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- ☐ La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: [signature]

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Tocones P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [redacted] **C.C.** [redacted]

Cargo: obrero vial

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	38	
UNIFORME DOTACION	1	M.	

RECOMENDACIONES GENERALES

- Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios,
- Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- Retirar todas las joyas.
- Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: Rosaura Toconás

Nombre del responsable de la entrega de EPP: Misael Toconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: Obrero Varios

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	40	
UNIFORME DOTACION	1	40	

RECOMENDACIONES GENERALES

- ☐ Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- ☐ Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
- ☐ Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- ☐ Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- ☐ Retirar todas las joyas.
- ☐ Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- ☐ Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- ☐ Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- ☐ La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: [illegible]

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Taconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: **C.C.**

Cargo:

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	39	
UNIFORME DOTACION	1	34	

RECOMENDACIONES GENERALES

- ☐ Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- ☐ Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
- ☐ Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- ☐ Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- ☐ Retirar todas las joyas.
- ☐ Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- ☐ Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- ☐ Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- ☐ La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador:

Nombre del responsable de la entrega de EPP:

Misael Toconas P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: Obrero vial

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	14	11	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	39	
UNIFORME DOTACION	1	34	

RECOMENDACIONES GENERALES

- Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios.
- Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- Retirar todas las joyas.
- Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, articulo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Articulo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: Harinson Montano.

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Tocora P

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo:

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega			

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR	34	
UNIFORME DOTACION	1	32	

RECOMENDACIONES GENERALES

| Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
| Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios,
| Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
| Usar los guantes con uñas cortas, limpias
| Retirar todas las joyas.
| Mujeres con el cabello totalmente recogido
| Los guantes no reemplazan el lavado de manos
| Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
| La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: Jorge chaux

Nombre del responsable de la entrega de EPP: Misael Toconos P.

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL	ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Version 1.

Nombre del trabajador: [illegible] **C.C.** [illegible]

Cargo: obrero vial

Tipo de entrega	X	Primera vez		Reposición		Fecha de entrega	18	4	2024

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	TALLA	OBSERVACIONES DE ENTREGA
MONOGAFAS	1	———	
GUANTES DE BAQUETA	1	———	
BOTA DE PVC SEGURIDAD	1 PAR		Esta por cambio la botas
UNIFORME DOTACION	1	32	

RECOMENDACIONES GENERALES

- ☐ Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- ☐ Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios,
- ☐ Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- ☐ Usar los guantes con uñas cortas, limpias.
- ☐ Retirar todas las joyas.
- ☐ Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- ☐ Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- ☐ Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.
- ☐ La limpieza y desinfección de deberá hacer antes y después de cada actividad.

Decreto 1562 de 2012, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.
Ley 9 de 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

Firma del trabajador: [signature]

Nombre del responsable de la entrega de EPP:
Misael Toconas P

Powered by CamScanner

FORMATO Nº FT-SST-059 VERSIÓN. 002 FECHA:24/04/2020	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

Fecha de Inspección: 15-11-2024

BOTIQUIN

Convenciones: B: Bueno R: Regular M: Malo NC: No Contiene NA: No Aplica

No.	Nº DE BOTIQUIN	UBICACIÓN	CONDICIONES DEL BOTIQUIN																						OBSERVACIONES
			MORRAL - ESTADO GENERAL (Limpio, señalizado, acceso)	GASAS LIMPIAS PAQUETE (20 Unidades)	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4" (1 Unidad)	BAJALENGUAS (Paq. X 20)	GUANTES DE LATEX (Caja * 100 unidades)	VENDA ELASTICA 2 * 5 YARDAS (1 Unidad)	VENDA ELASTICA 3 * 5 YARDAS (1 Unidad)	VENDA ELASTICA 5 * 5 YARDAS (1 Unidad)	SOLUCIÓN SALINA 250 o 500 c.c (2 Unidades)	TERMOMETRO DIGITAL O MERCURIO (1 Unidad)	ALCOHOL ANTISEPTICO (Frasco 275 ml)	YODOPOVIDONA (JABON QUIRURGICO)	MICROPORE (1 Unidad)	CURAS	APLICADORES (1 Paquete)	LINTERNA	PARCHE OCULAR	PITO	TAPABOCAS	TIJERAS DE TRAUMA	BOLSA ROJAS	BOLSAS TRANSPARENTES	
1	1	Vehículo VMU 170	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	NC	NC	NC	
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: EDINSON JAVIER CHICANGANA

CARGO: ASESOR SG- SST

FIRMA RESPONSABLE INSPECCIÓN:

Elaboro:C&A ASOC S.A.S	Revisó: MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	Aprobó: MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	Código: FT-SST- 059 Fecha de modificación: 01/06/2024

FORMATO INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FORMATO N° FT-SST-061	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VERSION: 002	SG-SST
FECHA 20/08/2020	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

FECHA: 13-11-2024

AREA INSPECCIONADA: PR 42

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Edinson Javier Chicangana

N°	NOMBRE DEL COLABORADOR	N° IDENTIFICACION	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL									ESTADO		CAPACITACION O CESIONES	OBSERVACIONES
1	Jorge E. Chocue	1062077784	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Yarlei H. Cobo	1062059158	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3	Ronald J. Cuene	1062086781	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4	Deyadir Y Dindicue	1059600447	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5	Edi Feiney Fisus	1062087118	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	Leider W. Cuequia	76343743	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
7	Emerson A. Ocoa	1062090126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	Jose Yamid Perdomo	1062083164	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	Alcides Pulsaue	4727834	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
10	Saul Quiguasu	4726694	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
11	Ismael Remigio	76007565	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
12	Climaco T Himbo	4726703	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
13	Alberto Toconas P	4726726	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
14	Misael Toconas P	76006213	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
15	Rosaura Toconas	1062082108	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

FIRMA

RESPONSABLE DE LA INSPECCION

HIRM

RESPONSABLE SG-SST

Elaboro	Reviso	Aprobo	Codigo
C&A ASOC S.A.S	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	FT-SST-061
			Fecha de modificacion: 20/08/2020

FORMATO INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FORMATO N°: FT-SST-05*	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VERSION: 002	SG-SST
FECHA: 20/09/2022	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

FECHA: 10-11-2024

CARGA INSPECCIONADA: PR 42

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Edinson Javier Chicangana

N°	NOMBRE DEL COLABORADOR	N° IDENTIFICACION	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL														ESTADO		USO	DEGRADACIÓN (USO NORMAL)	OBSERVACIONES
			CASCO	GAFAS	CARETA	PROTECTOR AUDITIVO	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS	ARNES	ESLINGA	LINEA DE VIDA	MANGA	CHALECO	CAMISA	PANTALON	B	M			
1	Richard W. Velasco	76000380	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X			
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

FIRMA

RESPONSABLE DE LA INSPECCION

FIRMA

RESPONSABLE SG-SST

Elaboro:	Revisó:	Aprobo	Fecha de modificacion:	Codigo
C&A ASOC S.A.S	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	20/05/2022	FT-SST-05

FORMATO N°: FT-SST-060	FORMATO DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE EXTINTORES
VERSION:002	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FECHA:20/04/2020	SG-SST
	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

FECHA DE LA INSPECCIÓN:		DEPENDENCIA A INSPECCIONAR:	

ESTADO GENERAL DEL EXTINTOR

ITEM	EXTINTOR No.	TIPO, CLASE	CAPACIDAD (Libras)	ANILLO DE VERIFICACIÓN	MANÓMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANIJA DE DESCARGA Y TRANSPORTE	VÁLVULA	MANGUERA	BOQUILLA	CUERPO CILÍNDRICO	CALCOMANIA DE IDENTIFICACION E INSTRUCCIONES	SOPORTE	CAPSULA C02	SEÑALIZACIÓN	UBICACIÓN	ÁREA DE UBICACIÓN	FECHA DE CARGA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	1	ABC	20	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	NA	B	Vehiculo VMU170	07-2024	07-2025	
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				

CONVENCIONES		INSPECCIÓN REALIZADA POR:	FIRMA:
B: BUENO	NT: NO TIENE	EDINSON JAVIER CHICANGANA	
M: MALO	NA: NO APLICA		

Elaboro:C&A ASOC S.A.S	Reviso:MISAEL TOCONAS PETE	Aprobó:MISAEL TOCONAS PETE	Código: FT-SST- 060
	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Fecha de modificación: 01/06/2024

FORMATO INSPECCION DE GUADAÑA

FORMATO N°: FT-SST-038	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOSG-SST
VERSION: 002	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL
FECHA: 24/02/2020	

Fecha	19-11-2024
Nombres y apellidos	Edinson Javier Chicangana.

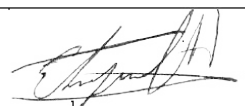
Nota: Marque con un x el resultado de cada ítem a evaluar según sea el caso: buen estado , mal estado, N/A.

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N / A	OBSERVACIONES
MOTOR	Figuras de combustible	✓			
	Tapa de tanque	✓			
	Sistema eléctrico bujia	✓			
	Sistema de encendido	✓			
	Extosto de guardia y silenciador	✓			
	Sistema de soporte completo	✓			
CHASIS	Correas del arnés	✓			
	Hebillas del arnés	✓			
	Eje principal	✓			
	Sistema de anclaje del motor	✓			
	Cojinetes antivibración	✓			
	Correcto funcionamiento	✓			
SISTEMA DE OPERACIÓN	Acelerador y talentí	✓			
	Manubrios firmes	✓			
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas seguramente con tornillos	✓			
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	✓			
	Se inspecciona el sistema de disco	✓			
	Se inspecciona el sistema y yoyo	✓			
	Se ajusta adecuadamente al eje rotatorio	✓			
	No tiene grietas o fisuras	✓			
	El sistema de acoples de disco y yoyo	✓			
	Retenedores funciona adecuadamente	✓			
ACTIVIDAD	El operador cuenta con todos EPP completos (casco, careta, tapa oidos de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes, vaqueta	✓			
	Se inspecciono el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizo	✓			
	Se señalizaron el area y el personal se encuentra a 15mts del operador	✓			
	Se encuentra el área con barrera de seguridad (mamparas) en material duro	✓			
	Se divulgo al personal los riesgos de la actividad, medidas de control y controles	✓			
	El operador cuenta con todos EPP completos (casco, careta, tapa oidos, de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes, vaqueta	✓			
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	✓			

OBSERVACIONES:

Revision preventiva equipo 3

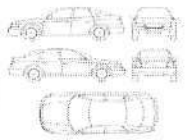
FIRMA RESPONSABLE



Elaboro: C&A ASOC S.A.S	Revisó: MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	Aprobó: MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	Codigo: FT-SST- 038	Fecha de modificacion: 24/02/2022

FORMATO LISTA DE CHEQUEO INSPECCION GENERAL DE VEHICULOS

FORMATO: FT-SST-125	SISTEMA DE GESTION EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VERSION: 001	SG-SST
FECHA: 20/04/2020	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

Fecha de Inspección:	15-11-2024	Tipo de vehiculo:	Camion	Indique con un circulo en que parte el vehiculo tiene alguna condición defectuosa
Numero de tarjeta de propiedad:	10019242916	Placa del vehiculo:	VMU 170	
Nombre y apellidos del conductor:	Ronald Cuene	Modelo del vehiculo:	2011	
Fecha revisión tecnicomecánica:	19/09/2024	Numero de la Licencia de conducción -conductor:	1062086781	
Fecha de vencimiento del soat:	12/07/2025	Fecha ultimo cambio de aceite:	17-09-24	
Fecha mantenimiento preventivo (nombre del taller):	03-11-2024	Kilometraje actual:	165701	

LISTA DE CHEQUEO		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N / A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	✓			
	LIQUIDO DE FRENOS	✓			
	ACEITE MOTOR	✓			
	NIVEL LIQ. HIDRAÚLICO	✓			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	✓			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	✓			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	✓			
	FRENO (Agarre)	✓			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	✓			
	DIRECCIONALES	✓			
	ESTACIONARIAS	✓			
	STOPS (FRENOS)	✓			
	TESTIGOS DEL TABLERO	✓			
	LUZ DE REVERSA	✓			
	LUCES INTERNAS	✓			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUIN: (gasas, esparadrapo, guantes quirurgicos, isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	✓			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	✓			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	✓			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	✓			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LAMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	✓			
	2 TACOS	✓			
	CAJA DE HERRAMIENTA MINIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPASIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	✓			
	LINTERNA	✓			
	GATO	✓			
	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisepticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elasticas, guantes quirurgicos, yodopovidona, curas)	✓			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	✓			
	BATERIA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	✓			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	✓			
	CINTURON DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	✓			
	PITO REVERSA (Vehiculos operativos)	✓			
	PITO	✓			
	FRENO DE EMERGENCIA	✓			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	✓			
	ESTADO CARCASA LUCES	✓			
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	✓			
	TAPIZADO	✓			
	PANORAMICO (Sin fisuras)	✓			

OBSERVACIONES: Sin novedad observada. Vehículo en buen estado.

A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehículo se notificaran a Representante legal.

Nombre de quien elabora :

NOMBRE FIRMA CONDUCTOR
C.C. N°

FIRMA COORDINADOR O SUPERVISOR
C.C. N°

Elaboro:	Revisó:	Aprobó:	Código: FT-SST-125
C&A ASOC S.A.S	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	Fecha de modificación: 01/01/2021

FORMATO INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES	
FORMATO N°FT-SST-057	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VERSION: 002	SG-SST
FECHA: 03/02/2022	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

Nota: Marque con una X en la casilla (cumple) si se encuentra en buen estado de lo contrario marcar en la casilla (no cumple), de encontrar alguna irregularidad registrarlo en las observaciones, identificar la herramienta y la parte afectada.

HERRAMIENTA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Celular o radio teléfono	1	✓		
Apisonadores	0	—		
Azadones	6	✓		
Baldes	4	✓		
Barras	1	✓		
Barretones	0	—		
Brochas	8	✓		
Caneca (55 galones)	1	✓		
Bigotis	1	✓		
Cepillos de cerda (de mano)	5	✓		
Cepillos largos de barrer	0	—		
Cinceles	4	✓		
Cortafrenos	0	—		
Escalera de Tijera	1	✓		
Escobas	0	—		
Flexómetro	0	—		
Hachas	0	—		
Juego de llaves de boca fija	0	—		
Juego de llaves de estrella	0	—		
Llaves de tubo de 24"	0	—		
Macetas	2	✓		
Machetes	16	✓		
Martillos	4	✓		
Palas	16	✓		
Palustres	0	—		
Picas	2	✓		
Rastrillos	0	—		
Regaderas	0	—		
Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	2	✓		
Malla de protección removible para tubería	0	—		
OTROS:				

FECHA DE INSPECCION DIA 15 MES 11 AÑO 2021

RESPONSABLE Edinson Javier Chicangana Firma

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:	Código:
C&A ASOC S.A.S	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	MISAEL TOCONAS PETE REPRESENTANTE LEGAL	FT-SST- 057 Fecha de modificación: 01/06/2022

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **HABITOS SEGUROS – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **21-22 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

HABITOS SEGUROS

Los hábitos seguros en el trabajo son acciones que se pueden tomar para evitar lesiones y accidentes. Algunos de estos hábitos son:

- ✓ Usar el equipo de protección personal adecuado
- ✓ No sobre esforzarse y pedir ayuda para tareas pesadas
- ✓ No extenderse demasiado en las escaleras
- ✓ Utilizar la herramienta adecuada para el trabajo
- ✓ Concentrarse en el trabajo y evitar distracciones
- ✓ Reportar actos o condiciones inseguras de trabajo
- ✓ Tener cuidado con los demás y autocuidado
- ✓ Antes de empezar a trabajar, preguntarse si las condiciones y métodos son seguros
- ✓ Utilizar las ayudas mecánicas necesarias en determinadas labores(carretas o buguis)
- ✓ Cerrar o tapar los recipientes de sustancias inflamables
- ✓ Inspeccionar los equipos y herramientas
- ✓ Utilizar en debida forma la señalización

También es importante reconocer los errores y buscar repararlos, ya que esto ayuda a aprender, mejorar y no volver a cometer los mismos errores.

PAUSAS ACTIVAS

Realizar ejercicios de estiramiento de los músculos, incluyendo un poco de actividad física.

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **LA DISTRACCION – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **19 – 20 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

LA DSITRACCION

Parece ser una condición muy común en las personas. Muchas de ellas son la causa de accidentes en las jornadas laborales. Algunas personas son distraídas por naturaleza, otras por circunstancias especiales, como una preocupación o una gran alegría; ambos extremos son cómplices de las distracciones.

Estas varían de acuerdo al lugar y el momento en que se produzcan, distraerse viendo una película no tendrá las mismas consecuencias que si se hace al cruzar una calle, manipular herramientas y equipos de labor.

La falta de atención o concentración en lo que se está haciendo puede causar un grave riesgo para el individuo y sus acompañantes que pueden causar lesiones o daños graves.

La invitación es tomar conciencia que el trabajo es una actividad que requiere mucha atención en lo que se esta haciendo, bajo la premisa del AUTOCUIDADO.

PAUSAS ACTIVAS

Realizar ejercicios de estiramiento de los músculos, incluyendo un poco de actividad física.

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **RIESGOS MECANICOS – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **14 – 15 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Balcue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

RIESGOS MECANICOS

Los riesgos mecánicos son los peligros que se asocian con el uso de máquinas, herramientas y equipos en el trabajo.

Algunos ejemplos de riesgos psicosociales son:

- ✓ Cortes
- ✓ Atrapamientos
- ✓ Aplastamientos
- ✓ Proyección de partículas
- ✓ Lesiones por sobreesfuerzo
- ✓ Fricción o abrasión
- ✓ Punzonamiento
- ✓ Impacto

Identificar en el trabajo y en las labores de mantenimiento rutinario qué herramientas, equipos y materiales pueden generar este tipo de lesiones y así implementar medidas como:

- ✓ Orden y aseo en los sitios de trabajo
- ✓ Inspecciones a las herramientas
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas y equipos
- ✓ Utilización en debida forma de los EPP

PAUSAS ACTIVAS

Realizar ejercicios de estiramiento de los músculos, incluyendo un poco de actividad física.

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **RIESGOS PSICOSOCIALES – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **12 – 13 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

RIESGOS PSICOSOCIALES

Los riesgos psicosociales son condiciones laborales que pueden afectar la salud de los trabajadores y su desarrollo en el trabajo. Se originan en la organización del trabajo, el contenido de las tareas y la realización de las mismas.

Algunos ejemplos de riesgos psicosociales son:

- ✓ Cargas de trabajo excesivas
- ✓ Exigencias contradictorias
- ✓ Falta de participación en la toma de decisiones
- ✓ Falta de apoyo por parte de la dirección o los compañeros
- ✓ Acoso psicológico y sexual

Las consecuencias de los riesgos psicosociales pueden ser: Psicológicas, físicas y sociales. Entre estas Actitudes negativas, irritación, preocupación, tensión, ansiedad.

Para prevenir este factor de riesgo se hace necesario identificar el estado actual de la empresa con relación a ello y tomar medidas correctivas y preventivas para mejorar la salud física y mental del personal.

PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son periodos de actividad física que se realizan en el entorno laboral para recuperar energía, mejorar el desempeño y prevenir lesiones

Algunas de las ventajas de las pausas activas son:

- ✓ Mejoran la flexibilidad, la fuerza muscular y la movilidad articular
- ✓ Favorecen la coordinación y la capacidad de reacción
- ✓ Disminuyen el estrés, la ansiedad, la agresividad y la depresión
- ✓ Previenen lesiones musculares y enfermedades graves
- ✓ Mejoran el clima laboral y el trabajo en equipo

Para aprovechar al máximo los beneficios de las pausas activas, se recomienda:

- ✓ Realizar dos pausas activas por día, cada una con una duración de 7 minutos
- ✓ Combinar ejercicios de miembros superiores, tronco y miembros inferiores
- ✓ Cuidar la postura
- ✓ Mantener una respiración adecuada
- ✓ Realizar los ejercicios de manera suave y pausada

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **HABITOS SEGUROS – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **21-22 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

HABITOS SEGUROS

Los hábitos seguros en el trabajo son acciones que se pueden tomar para evitar lesiones y accidentes. Algunos de estos hábitos son:

- ✓ Usar el equipo de protección personal adecuado
- ✓ No sobre esforzarse y pedir ayuda para tareas pesadas
- ✓ No extenderse demasiado en las escaleras
- ✓ Utilizar la herramienta adecuada para el trabajo
- ✓ Concentrarse en el trabajo y evitar distracciones
- ✓ Reportar actos o condiciones inseguras de trabajo
- ✓ Tener cuidado con los demás y autocuidado
- ✓ Antes de empezar a trabajar, preguntarse si las condiciones y métodos son seguros
- ✓ Utilizar las ayudas mecánicas necesarias en determinadas labores(carretas o buguis)
- ✓ Cerrar o tapar los recipientes de sustancias inflamables
- ✓ Inspeccionar los equipos y herramientas
- ✓ Utilizar en debida forma la señalización

También es importante reconocer los errores y buscar repararlos, ya que esto ayuda a aprender, mejorar y no volver a cometer los mismos errores.

PAUSAS ACTIVAS

Realizar ejercicios de estiramiento de los músculos, incluyendo un poco de actividad física.

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **LA DISTRACCION – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **19 – 20 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

LA DSITRACCION

Parece ser una condición muy común en las personas. Muchas de ellas son la causa de accidentes en las jornadas laborales. Algunas personas son distraídas por naturaleza, otras por circunstancias especiales, como una preocupación o una gran alegría; ambos extremos son cómplices de las distracciones.

Estas varían de acuerdo al lugar y el momento en que se produzcan, distraerse viendo una película no tendrá las mismas consecuencias que si se hace al cruzar una calle, manipular herramientas y equipos de labor.

La falta de atención o concentración en lo que se está haciendo puede causar un grave riesgo para el individuo y sus acompañantes que pueden causar lesiones o daños graves.

La invitación es tomar conciencia que el trabajo es una actividad que requiere mucha atención en lo que se esta haciendo, bajo la premisa del AUTOCUIDADO.

PAUSAS ACTIVAS

Realizar ejercicios de estiramiento de los músculos, incluyendo un poco de actividad física.

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **RIESGOS MECANICOS – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **14 – 15 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Balcue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

RIESGOS MECANICOS

Los riesgos mecánicos son los peligros que se asocian con el uso de máquinas, herramientas y equipos en el trabajo.

Algunos ejemplos de riesgos psicosociales son:

- ✓ Cortes
- ✓ Atrapamientos
- ✓ Aplastamientos
- ✓ Proyección de partículas
- ✓ Lesiones por sobreesfuerzo
- ✓ Fricción o abrasión
- ✓ Punzonamiento
- ✓ Impacto

Identificar en el trabajo y en las labores de mantenimiento rutinario qué herramientas, equipos y materiales pueden generar este tipo de lesiones y así implementar medidas como:

- ✓ Orden y aseo en los sitios de trabajo
- ✓ Inspecciones a las herramientas
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas y equipos
- ✓ Utilización en debida forma de los EPP

PAUSAS ACTIVAS

Realizar ejercicios de estiramiento de los músculos, incluyendo un poco de actividad física.

ANEXO 12
REGISTRO ASISTENCIA CAPACITACIONES

EMPRESA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS**
TEMA : **RIESGOS PSICOSOCIALES – PAUSAS ACTIVAS**
EXPOSITOR : **ABELARDO PETECHE**
FECHA : **12 – 13 nov 2024** **LUGAR: MOSOCO** **DURACION: 20 minutos**

No.	Nombre	Identificación cc	Firma
1	Abelardo Peteche Mulcué	10.723.296	
2	Marco Fidel Cuene Tenorio	1.491.637	
3	Laurencio Cuene Tenorio	1.491.702	
4	Alfredo Mulcué Meneses	10.721.848	
5	William Baicue Puque	10.722.962	
6	Jesús Guegia Hurtado	4.730.404	
7	Jarol Eder Baicue Puque	1.064.429.384	
8	Yordan Rodrigo Cuene Vivas	1.064.437.202	
9	Celedonio Cuene Yande	10.721.100	
10	Rigoberto Tenorio Isco	10.633.385	
11	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
12	Marco Abel Tenorio Vivas	1.491.745	
13	Emiro Basto	1.491.724	
14	Martha Libia Cuene Usnas	1.064.434.220	

CARLOS ANDRES VALVERDE
c.c.76.328.013
RESPONSABLE SST

RIESGOS PSICOSOCIALES

Los riesgos psicosociales son condiciones laborales que pueden afectar la salud de los trabajadores y su desarrollo en el trabajo. Se originan en la organización del trabajo, el contenido de las tareas y la realización de las mismas.

Algunos ejemplos de riesgos psicosociales son:

- ✓ Cargas de trabajo excesivas
- ✓ Exigencias contradictorias
- ✓ Falta de participación en la toma de decisiones
- ✓ Falta de apoyo por parte de la dirección o los compañeros
- ✓ Acoso psicológico y sexual

Las consecuencias de los riesgos psicosociales pueden ser: Psicológicas, físicas y sociales. Entre estas Actitudes negativas, irritación, preocupación, tensión, ansiedad.

Para prevenir este factor de riesgo se hace necesario identificar el estado actual de la empresa con relación a ello y tomar medidas correctivas y preventivas para mejorar la salud física y mental del personal.

PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son periodos de actividad física que se realizan en el entorno laboral para recuperar energía, mejorar el desempeño y prevenir lesiones

Algunas de las ventajas de las pausas activas son:

- ✓ Mejoran la flexibilidad, la fuerza muscular y la movilidad articular
- ✓ Favorecen la coordinación y la capacidad de reacción
- ✓ Disminuyen el estrés, la ansiedad, la agresividad y la depresión
- ✓ Previenen lesiones musculares y enfermedades graves
- ✓ Mejoran el clima laboral y el trabajo en equipo

Para aprovechar al máximo los beneficios de las pausas activas, se recomienda:

- ✓ Realizar dos pausas activas por día, cada una con una duración de 7 minutos
- ✓ Combinar ejercicios de miembros superiores, tronco y miembros inferiores
- ✓ Cuidar la postura
- ✓ Mantener una respiración adecuada
- ✓ Realizar los ejercicios de manera suave y pausada

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CAPACITACION CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS EN EL TRABAJO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS

18 NOVIEMBRE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Abelardo Peteche	10.723.296	
2	Alfredo Mulcue	10.721.848	
3	Celedonio Cuene	10.721.100	
4	Emiro Basto	1.491.724	
5	Jesús Guegia	4.730.404	
6	Laurencio Cuene	1.491.702	
7	Marco Abel Tenorio	1.491.745	
8	Marco Fidel Cuene	1.491.637	
9	Rigoberto Tenorio	10.633.385	
10	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
11	Martha Libia Cuene	1.064.434.220	
12	Jarol Baicue	1.064.429.384	
13	Yordan Cuene	1.064.437.202	
14	Wilian Baicue	10.722.962	

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CAPACITACION CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS

18 NOVIEMBRE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Abelardo Peteche	10.723.296	
2	Alfredo Mulcue	10.721.848	
3	Celedonio Cuene	10.721.100	
4	Emiro Basto	1.491.724	
5	Jesús Guegia	4.730.404	
6	Laurencio Cuene	1.491.702	
7	Marco Abel Tenorio	1.491.745	
8	Marco Fidel Cuene	1.491.637	
9	Rigoberto Tenorio	10.633.385	
10	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
11	Martha Libia Cuene	1.064.434.220	
12	Jarol Baicue	1.064.429.384	
13	Yordan Cuene	1.064.437.202	
14	Wilian Baicue	10.722.962	

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS

Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Abelardo Peteche	10.723.296	
2	Alfredo Mulcue	10.721.848	
3	Celedonio Cuene	10.721.100	
4	Emiro Basto	1.491.724	
5	Jesús Guegia	4.730.404	
6	Laurencio Cuene	1.491.702	
7	Marco Abel Tenorio	1.491.745	
8	Marco Fidel Cuene	1.491.637	
9	Rigoberto Tenorio	10.633.385	
10	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
11	Martha Libia Cuene	1.064.434.220	
12	Jarol Baicue	1.064.429.384	
13	Yordan Cuene	1.064.437.202	
14	Wilian Baicue	10.722.962	

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CAPACITACION CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA NUEVA IQUIREÑA 18 NOVIEMBRE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	JOSE LISANDRO NIQUINAS OTECA	1.062.075.884	
2	JHAROLD DAVID OSNAS RAMOS	1.002.980.090	
3	JESUS ALIRIO CAMPO CAMPO	1.062.088.678	
4	FERNANDO LIPONCE JULIAN	1.062.075.941	
5	LUZ MARIBEL HURTADO JULIAN	1.007.459.036	
6	LUIS ALBERTO VIVAS JIPIZ	76.007.240	
7	WILSON BASTO MULCUE	1.062.074.795	
8	NEFTALY ECUE QUILCUE	1.062.079.892	"
9	JAIRO ANDRES BASTO PERDOMO	10.723.649	
10	FRAY EDY NIQUINAS SANICETO	1.007.826.620	"
11	HERMES AUGUSTO ACALO PACHO	76.002.882	
12	JOSE BENINGO TENGANO PACHO	76.007.990	
13	HAROLD YAMID MUCHICON ACHIPIZ	1.062.076.841	
14	Jair Fabian Chavez Jali	1062092545	
15	Jesus Olivia Tengano	1062086805	

OBSERVACIONES:

LAS 2 PERSONAS PENDIENTE DE FIRMAR NO VAN A SER PARTE DEL PERSONAL. SE DEBE ACTUALIZAR EL LISTADO

Powered by CamScanner

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CAPACITACION CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
IDENTIFICACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA NUEVA IQUIREÑA 18 NOVIEMBRE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	JOSE LISANDRO NIQUINAS OTECA	1.062.075.884	
2	JHAROLD DAVID OSNAS RAMOS	1.002.980.090	
3	JESUS ALIRIO CAMPO CAMPO	1.062.088.678	
4	FERNANDO LIPONCE JULIAN	1.062.075.941	
5	LUZ MARIBEL HURTADO JULIAN	1.007.459.036	Maribel Hurtado
6	LUIS ALBERTO VIVAS JIPIZ	76.007.240	Luis Alberto Vivas
7	WILSON BASTO MULCUE	1.062.074.795	Wilson Basto B M
8	NEFTALY ECUE QUILCUE	1.062.079.892	"
9	JAIRO ANDRES BASTO PERDOMO	10.723.649	Jairo Andres Basto
10	FRAY EDY NIQUINAS SANICETO	1.007.826.620	"
11	HERMES AUGUSTO ACALO PACHO	76.002.882	
12	JOSE BENINGO TENGANO PACHO	76.007.990	Jose Benigno T
13	HAROLD YAMID MUCHICON ACHIPIZ	1.062.076.841	
14	Jair Fabian Chavez Julian	1062092545	
15	Jesus Alirio Tengana P.	1062086805	Jesus Alirio T. P.

OBSERVACIONES:

LAS 2 PERSONAS QUE NO FIRMARON NO VAN A SER PARTE DEL PERSONAL. SE DEBE ACTUALIZAR EL LISTADO.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA NUEVA IQUIREÑA — Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA	Telefono.
1	JOSE LISANDRO NIQUINAS OTECA	1.062.075.884		
2	JHAROLD DAVID OSNAS RAMOS	1.002.980.090		3106862104
3	JESUS ALIRIO CAMPO CAMPO	1.062.088.678		
4	FERNANDO LIPONCE JULIAN	1.062.075.941		3206463623
5	LUZ MARIBEL HURTADO JULIAN	1.007.459.036		3206456023
6	LUIS ALBERTO VIVAS JIPIZ	76.007.240		3122372677
7	WILSON BASTO MULCUE	1.062.074.795		3226504554
8	NEFTALY ECUE QUILCUE	1.062.079.892		
9	JAIRO ANDRES BASTO PERDOMO	10.723.649		10723649
10	FRAY EDY NIQUINAS SANICETO	1.007.826.620		
11	HERMES AUGUSTO ACALO PACHO	76.002.882		3176975057
12	JOSE BENINGO TENGANO PACHO	76.007.990		
13	HAROLD YAMID MUCHICON ACHIPIZ	1.062.076.841		3235906519

OBSERVACIONES: • Jair Fabian Chaves Julissa 10.620925417 parteria.
• Jesus Quintin Tenguno Pacho 1062086805 Azul Guo.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA NUEVA IQUIREÑA — Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA	Telefono.
1	JOSE LISANDRO NIQUINAS OTECA	1.062.075.884		
2	JHAROLD DAVID OSNAS RAMOS	1.002.980.090		3106862109
3	JESUS ALIRIO CAMPO CAMPO	1.062.088.678		
4	FERNANDO LIPONCE JULIAN	1.062.075.941		3206463623
5	LUZ MARIBEL HURTADO JULIAN	1.007.459.036		3206456023
6	LUIS ALBERTO VIVAS JIPIZ	76.007.240		3122372677
7	WILSON BASTO MULCUE	1.062.074.795		3226504554
8	NEFTALY ECUE QUILCUE	1.062.079.892		
9	JAIRO ANDRES BASTO PERDOMO	10.723.649		10723649
10	FRAY EDY NIQUINAS SANICETO	1.007.826.620		
11	HERMES AUGUSTO ACALO PACHO	76.002.882		3176975057
12	JOSE BENINGO TENGANO PACHO	76.007.990		
13	HAROLD YAMID MUCHICON ACHIPIZ	1.062.076.841		3235906519

OBSERVACIONES:
- Jair Jaban Chaves Julio # 10.620925 45 Nariño.
- Jesus Quidio Tryano Pacho 1062086805 Del Cauca.

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MORAS

Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Abelardo Peteche	10.723.296	
2	Alfredo Mulcue	10.721.848	
3	Celedonio Cuene	10.721.100	
4	Emiro Basto	1.491.724	
5	Jesús Guegia	4.730.404	
6	Laurencio Cuene	1.491.702	
7	Marco Abel Tenorio	1.491.745	
8	Marco Fidel Cuene	1.491.637	
9	Rigoberto Tenorio	10.633.385	
10	Angel Arcey Mulcue Meneses	1.491.783	
11	Martha Libia Cuene	1.064.434.220	
12	Jarol Baicue	1.064.429.384	
13	Yordan Cuene	1.064.437.202	
14	Willian Baicue	10.722.962	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESTRELLA — Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	JOSE MANUEL ULLUNE RIOS	10.750.475	
2	ANTONIO MAURO RIOS ZUÑIGA	10.750.954	
3	JAIRO VELASCO RIOS	10.753.095	
4	BAIRO ERNAN RIOS TROCHEZ	10.753.275	
5	WILMER HERNAN ULLUNE MUELAS	10.755.918	
6	CESAR NORALDO SUAREZ RIOS	76.120.016	
7	JOSE AILTON TROCHEZ BUITRON	76.120.045	
8	CARLOS ERNEY VIVAS VELASCO	76.120.047	
9	NILTON YAMEL RIVERA SUAREZ	1.064.427.364	
10	MAURICIO TROCHEZ MUELAS	1.064.436.597	
11	VALENTINA RIVERA PILLINUE	1.192.744.348	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL NARANJAL

Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	EMERSON ARLEY OCCA PETECHE	1062090126	
2	YARLEI HERMINSON COLLO MONTANA	1062085958	
3	RONALD JAVIER CUENE GUEGIA	1062086781	
4	EDI FERNEY FISUS VIVAS	1062087118	
5	JORGE ENRIQUE CHOCUE OTECA	1062088784	
6	SAUL QUIGASU YACUECHIME	4726694	
7	ALCIDES PUTSCUE PASOS	4727834	
8	MISAEL TOCONAS PETE	76006213	
9	RICHAR WILSON VELASCO YAQUI	76006880	
10	LEIDER WILIAN GUEGIA EXSECUE	76343743	
11	ALBERTO TOCONAS PETE	4726726	
12	ISMAEL REMIGIO OCCA	76007565	
13	CLIMACO TITIMBO PETE	4726703	
14	DEYADIR YEINSON DINDICUE ISCO	1059600448	
15	ROSAURA TOCONAS PASOS	1062082108	
16	JOSE YAMID PERDOMO MUSSE	1062083164	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 4
CONSORCIO CONSULTORIAL

CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
ASISTENCIA CELEBRACION 30 AÑOS INVIAS

SOCIEDAD ZONAFRO LA DEPRESIÓN S.A.S

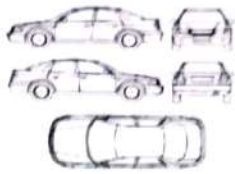
Noviembre 6 de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	EYBAR ARLEY CAMAYO ANGUCHO	10.723.859	
2	GERARDO MUÑOZ ORDOÑEZ	4.787.634	
3	REINEL PECHENE	10.720.540	
4	EVER ANDRES PILLIMUE URRUTIA	76.273.812	
5	JOSE RAMIRO RIVERA CAMAYO	76.140.084	
6	YERLY ANDREA RIVERA CAMPO	1.003.149.934	
7	UYLSON SUAREZ BERNAL	10.752.909	
8	GIOVANNI SULEZ OTERO	10.754.548	
9	GERMAN ISAURO VELASCO OTERO	76.273.804	
10	WILMER HARVEY VELASCO VELASCO	10.755.119	
11	DARLY ASTRID VIDAL PILLIMUE	1.064.438.277	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
		VERSIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	07/11/24	**Tipo de inspección**	**Programada**	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehículo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
Numero de tarjeta de propiedad:	10009743 4692	**Placa del vehiculo:**	IDL511		
Nombre y apellidos del conductor:	Javier Martinez	**Modelo del vehiculo:**	2015		
Fecha revisión tecnicomecánica:	04/6/24	**Numero de la Licencia de conducción - conductor:**	76306777		
Fecha de vencimiento del SOAT:	07/7/25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	07/2024		
Kilometraje actual:	198036	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a		**BUEN ESTADO**	**MAL ESTADO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			Desgaste
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			(ABS)
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	X			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			Traseras regular
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)			X	
	PITO	X			
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES	X			Regular estado
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

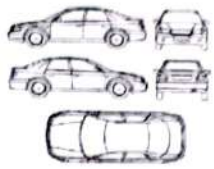
Programado para cambio aceite, pendiente ajuste bandas cambio bujía precalentamiento.

A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehículo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con el area de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

FIRMA CONDUCTOR	**FIRMA SUPERVISOR**
NOMBRE CONDUCTOR	**NOMBRE SUPERVISOR**
C.C. N°	**C.C. N°**

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F.INSV-01
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VERSIÓN: 1
		PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	12-11-24	**Tipo de inspección**	**Programada** X	**Esporadica**	*Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa*
Numero de tarjeta de propiedad:	10026063 4328	**Placa del vehículo:**	MSU 030		
Nombre y apellidos del conductor:	HUGO VICTORIA	**Modelo del vehiculo:**	2014		
Fecha revisión tecnicomecánica:	02-07 24	**Numero de la Licencia de conducción -**	76309068		
Fecha de vencimiento del SOAT:	02-07 25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	12-09-24		
Kilometraje actual:	193508	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a evaluar según sea el caso: buen estado , mal estado, N/A.)		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N / A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR				
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehiculos operativos)		X		
	PITO		X		
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES	X	X		
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

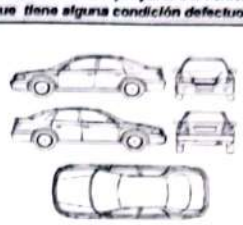
A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehículo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, junto con la Gerencia de Talento Humano y seguridad en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

FIRMA CONDUCTOR
NOMBRE CONDUCTOR
C.C. N°

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR
C.C. N°

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIA	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VERSIÓN: 1
		PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	13/11/24	**Tipo de inspección**	**Programada**	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
Numero de tarjeta de propiedad:	1002063 4318	**Placa del vehiculo:**	MJU030		
Nombre y apellidos del conductor:	Javier Martinez	**Modelo del vehiculo:**	2014		
Fecha revisión tecnicomecánica:	2/2/24	**Numero de la Licencia de conducción - conductor:**	76306777		
Fecha de vencimiento del SOAT:	2/2/25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	12/9/24		
Kilometraje actual:		**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N/A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			Desgaste
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	X			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			Traseras desgaste.
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)			X	
	PITO	X			
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES	X			
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

Se recomienda revisión frenos.

A continuación consulto que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehículo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con el area de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

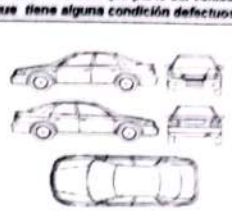
JAVIER MARTINEZ.

FIRMA CONDUCTOR
NOMBRE CONDUCTOR
C.C. N°

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR
C.C. N°

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VERSIÓN: 1
		PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	13-11-24	**Tipo de inspección**	**Programada**	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
			X		
Numero de tarjeta de propiedad:	100 2063 4328	**Placa del vehiculo:**	MJU 030		
Nombre y apellidos del conductor:	HUGO VICTORIA	**Modelo del vehiculo:**	2014		
Fecha revisión tecnicomecánica:	02-02 24	**Numero de la Licencia de conducción -**	76309068		
Fecha de vencimiento del SOAT:	02-02 25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	12-09-24		
Kilometraje actual:	194967	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item		**BUEN ESTADO**	**MAL ESTADO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	X			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehiculo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehiculos operativos)	X			
	PITO		X		
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X	Ø		
	ESTADO CARCASA LUCES	Ø	X		
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

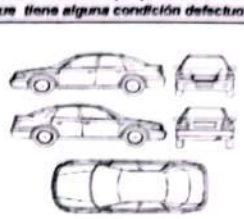
A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehiculo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con la Gerencia de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de

FIRMA CONDUCTOR
NOMBRE CONDUCTOR
C.C. Nº 76309068

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR
C.C. Nº 1002821163

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VERSIÓN: 1
		PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	15/11/24	**Tipo de inspección**	**Programada**	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
Numero de tarjeta de propiedad:	10009134682	**Placa del vehiculo:**	IDL511		
Nombre y apellidos del conductor:	Javier Martinez	**Modelo del vehiculo:**	2015		
Fecha revisión tecnicomecánica:	04/06/24	**Numero de la Licencia de conducción - conductor:**	76306777		
Fecha de vencimiento del SOAT:	07/07/25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	07/2024		
Kilometraje actual:	148273	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N/A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			Desgaste
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			(ABS) encendido
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	X			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			Tratarse regular
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)			X	
	PITO	X			
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES		X		
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

Pendiente cambio aceite, bujia precalentamiento, ajuste freno mano y bandas.

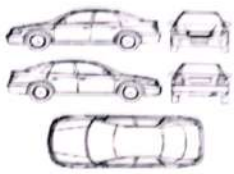
A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehiculo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con el area de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

JAVIER MARTINEZ O.

FIRMA CONDUCTOR	**FIRMA SUPERVISOR**
NOMBRE CONDUCTOR	**NOMBRE SUPERVISOR**
C.C. N°	**C.C. N°**

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VERSIÓN: 1
		PÁGINAS: 1

			Programada	Esporadica	*Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa*
Fecha de Inspección:	18/11/24	**Tipo de Inspección**	X		
Numero de tarjeta de propiedad:	10020634328	**Placa del vehiculo:**	MJU030		
Nombre y apellidos del conductor:	Javier Martinez	**Modelo del vehiculo:**	2014		
Fecha revisión tecnicomecánica:	02/02/24	**Numero de la Licencia de conducción - conductor:**	76306777		
Fecha de vencimiento del SOAT:	02/02/25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	13/9/24		
Kilometraje actual:	195407	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N / A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			Regular estado
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	X			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidoria, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			Trasseras regular est.
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)			X	
	PITO	X			
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES	X			
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

Recomendado mantenimiento de frenos y suspensión.

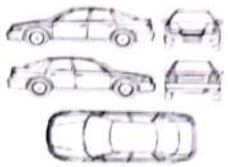
A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehiculo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con el area de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

JAVIER MARTINEZ O.

FIRMA CONDUCTOR	**FIRMA SUPERVISOR**
NOMBRE CONDUCTOR	**NOMBRE SUPERVISOR**
C.C. N°	**C.C. N°**

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
		VERSIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	21-11-24	**Tipo de inspección**	**Programada** X	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
Numero de tarjeta de propiedad:	1002063 4328	**Placa del vehiculo:**	MJU 030		
Nombre y apellidos del conductor:	HUGO VICTORIA	**Modelo del vehiculo:**	2014		
Fecha revisión tecnicomecánica:	02-04 2024	**Numero de la Licencia de conducción**	76309068		
Fecha de vencimiento del SOAT:	02-02 2025	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	13-04-24		
Kilometraje actual:	195946	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N/A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRAULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR				
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehiculo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehiculos operativos)		X		
	PITO		X		
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES		X		
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

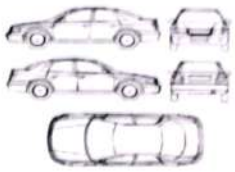
A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehiculo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con la Gerencia de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de

FIRMA CONDUCTOR
NOMBRE CONDUCTOR
C.C. N° 76309068

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR
C.C. N°

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
		VERSIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PÁGINAS: 1

Fecha de Inspección:	22/11/24	**Tipo de inspección**	**Programada**	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
Numero de tarjeta de propiedad:	1002063 4328	**Placa del vehiculo:**	MJU030		
Nombre y apellidos del conductor:	Javier Martinez	**Modelo del vehiculo:**	2011		
Fecha revisión tecnicomecánica:	02/02/24	**Numero de la Licencia de conducción - conductor:**	12/9/24		
Fecha de vencimiento del SOAT:	02/02/25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**			
Kilometraje actual:		**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N/A	OBSERVACIONES
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			Desgaste.
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	X			02/25
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			Desgaste traseras
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)			X	
	PITO	X			
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES	X			
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

El desgaste no implica impedimento de transporte.
Se recomienda revisión frenos preventivamente.

A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehículo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con el area de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

JAVIER MARTINEZ.

FIRMA CONDUCTOR
NOMBRE CONDUCTOR
C.C. N°

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR
C.C. N° 34.562.464

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL	FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL	CÓDIGO: F-INSV-01
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VERSIÓN: 1
		PÁGINAS: 1

Fecha de inspección:	25/11/24	**Tipo de inspección**	**Programada**	**Esporadica**	***Indique con un circulo en que parte del vehiculo detecta que tiene alguna condición defectuosa***
Numero de tarjeta de propiedad:	100[illegible] A32.6	**Placa del vehiculo:**	MUU030		
Nombre y apellidos del conductor:	Javier Martinez	**Modelo del vehiculo:**	2014		
Fecha revisión tecnicomecánica:	07/07/24	**Numero de la Licencia de conducción .**	7630477		
Fecha de vencimiento del SOAT:	02/07/25	**Fecha ultimo cambio de aceite:**	14/9/24		
Kilometraje actual:	196211	**Observaciones:**			

LISTA DE CHEQUEO (marque con un x el resultado de cada item a evaluar según sea el caso: buen estado , mal estado, N/A.)		**BUEN ESTADO**	**MAL ESTADO**	**N / A**	**OBSERVACIONES**
NIVELES	LIQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR	X			
	LIQUIDO DE FRENOS	X			
	ACEITE MOTOR	X			
	NIVEL LIQUIDO HIDRÁULICO	X			
	AGUA DE LIMPIAVIDRIOS	X			
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR (Uniformidad)	X			
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)	X			
	FRENO (Agarre)	X			
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)	X			Desgaste
	DIRECCIONALES	X			
	ESTACIONARIAS	X			
	STOPS (FRENOS)	X			
	TESTIGOS DEL TABLERO	X			
	LUZ DE REVERSA	X			
	LUCES INTERNAS	X			
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN: (gasas, esparadrapo, guantes quirúrgicos, Isodine, curas)	EXTINTOR (BC - ABC)	X			
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR	07/25			
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)	X			
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS	X			
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LÁMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE	X			
	2 TACOS	X			
	CAJA DE HERRAMIENTA MÍNIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)	X			
	LINTERNA	X			
	GATO	X			
	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)	X			
VARIOS	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)	X			Desgaste traseras
	BATERÍA (Borner, sin corrosión, sulfatación)	X			
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)	X			
	CINTURÓN DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)	X			No retraen
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)			X	
	PITO	X			
	FRENO DE EMERGENCIA	X			
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)	X			
	ESTADO CARCASA LUCES	X			
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)	X			
	TAPIZADO	X			
	PANORÁMICO (Sin fisuras)	X			

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales)

*Confirmar mantenimiento frenos y suspensión.

A continuación constato que la información suministrada es certera y veraz. De encontrar condiciones inseguras o defectos en el vehículo se notificaran a la Gerencia de CONSORCIO CONSULTORIAL, Junto con la Gerencia de Talento Humano y seguridad en el trabajo en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial

Javier Martinez O.

FIRMA CONDUCTOR
NOMBRE CONDUCTOR
C.C. N°

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR
C.C. N°

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSULTORIAL

Control de Asistencia a Capacitaciones

Código:RA-SST-1	Fecha: 15/07/2024	Versión: 01
PROCESO	**GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	

FECHA 15-nov-24 **TEMA TRATADO** PLAN ESTRETEGICO DE SEGURIDAD VIAL

CAPACITADOR MONICA SOLARTE **HORAS DE CAPACITACIÓN** 1 HR

OBJETIVO Brindar conocimientos, herramientas y competencias necesarias para implementar, gestionar y supervisar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en su organización, promoviendo una cultura de prevención y seguridad vial, reduciendo riesgos de accidentes y garantizando el cumplimiento de las normativas legales vigentes.

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA
JULIAN MUÑOZ	INGENIERO AUXILIAR	76 310 617	
JOSE FERNEY RIVERA	INGENIERO AUXILIAR	1003149896	
JAVIER MARTINEZ	CONDUCTOR	7630677	JAVIER MARTINEZ O.
HUGO VICTORIA CERON	CONDUCTOR		
GIOVANNI ANDRADE	AUX. ADMINISTRATIVO	13276018	
VIVIANA DORADO	INSPECTOR SISO	1002821163	
CARMEN XIMENA OSPINO	INGENIERO RESIDENTE		

OBSERVACIONES: LAS 2 PERSONAS QUE NO ASISTIERON SE ENCONTRABAN EN LA VIA.

Scanned with CamScanner

ARL



PESV

Plan Estratégico de Seguridad Vial

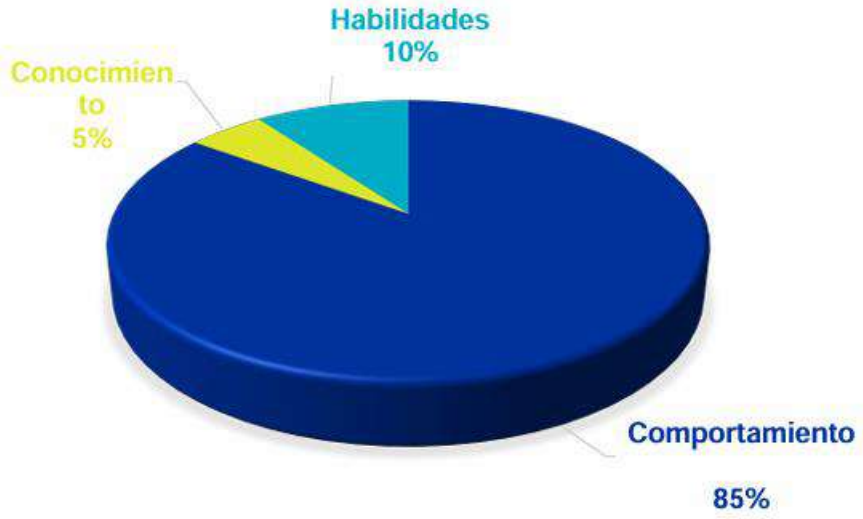
ARL

¿Factores que influyen en la ocurrencia de accidentes de tránsito?

FACTORES DE ACCIDENTES

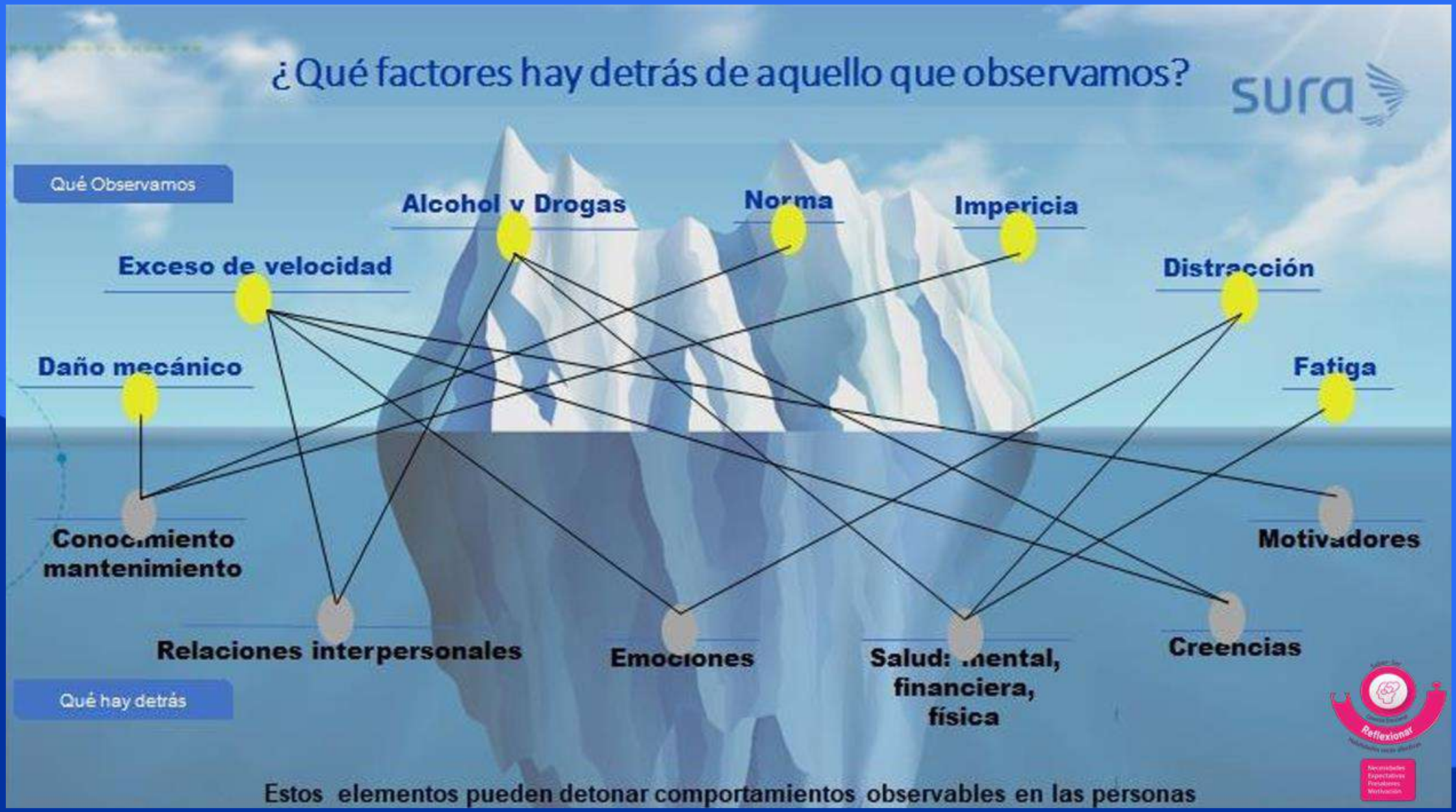


FACTOR HUMANO



EL 85% del 85%

ARL


¿Qué factores hay detrás de aquello que observamos?
sura
Qué Observamos
Alcohol y Drogas
Norma
Impericia
Exceso de velocidad
Distracción
Daño mecánico
Fatiga
Conocimiento
mantenimiento
Motivadores
Relaciones interpersonales
Emociones
Salud: mental,
financiera,
física
Creencias
Qué hay detrás
Reflexionar
Estos elementos pueden detonar comportamientos observables en las personas

ARL

¿Qué sucede en Colombia?

sura

Los accidentes de tránsito representan la 2da causa de muerte en Colombia*

4 de cada 10 vehículos vendidos en Colombia no cumplen con las normas internacionales de seguridad**

7 conductas que debemos mejorar como sociedad para tener una Movilidad Segura

- Exceso de limites de vel
- Consumo de alcohol y
- Irrespeto a las señales y nas de insito
- No uso de implementos de seguridad (casco, cinturón de seguridad, etc)
- Distracciones y falta de atención
- Impericia en la conducción
- Falta de revisión de las condiciones tecnicomecanic ás

ARL

Nota: * Fuente: INMLCF / GCRNV / SIRDEC y ** Tomado de Agencia Nacional de Seguridad Vial

ARL

Decreto 1252 de 2021

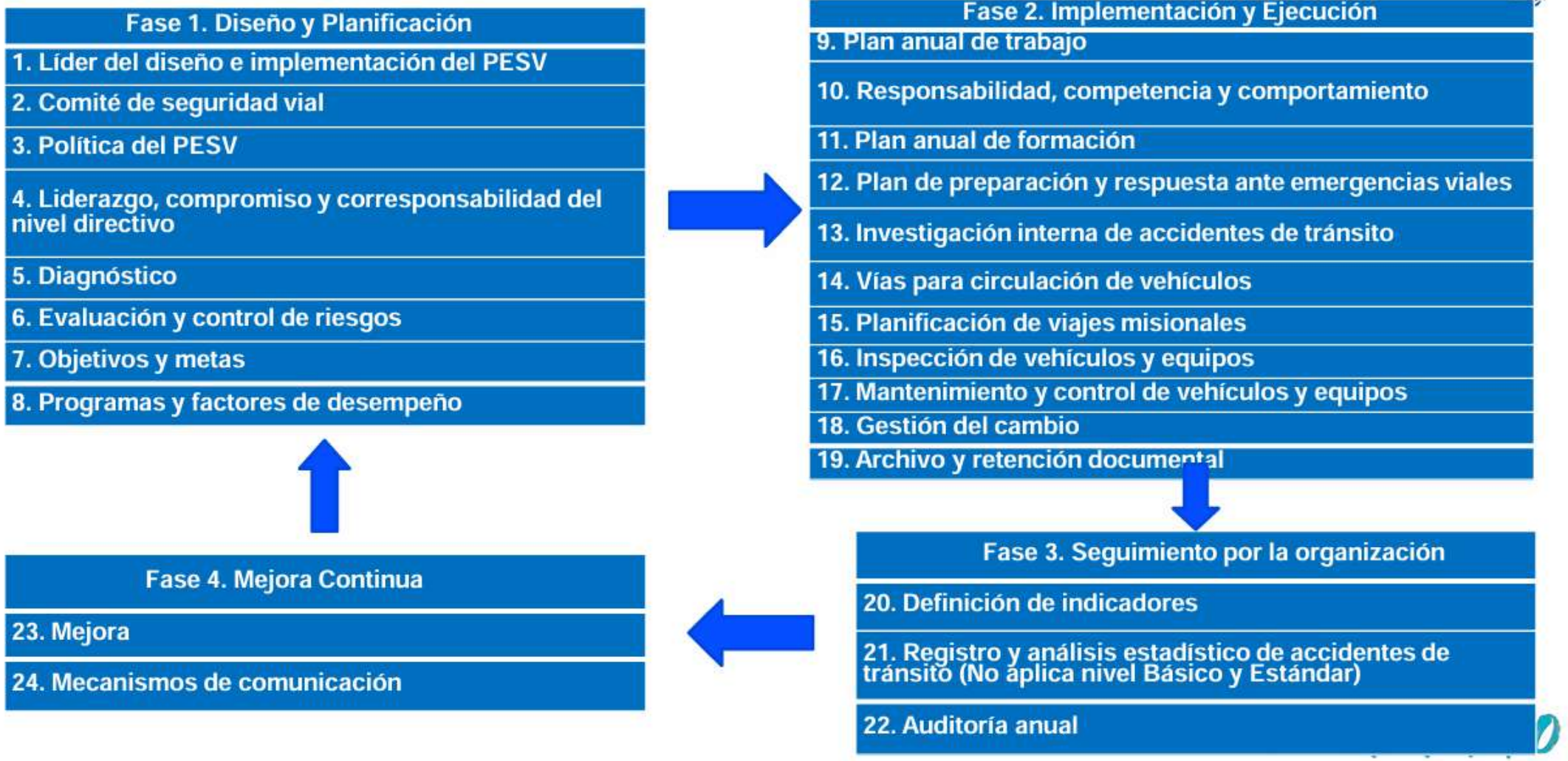
Artículo 1

Definición PESV

Plan Estratégico de Seguridad Vial: herramienta de gestión que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de planificación, implementación, seguimiento y mejora que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado existentes en Colombia, encaminadas a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir su accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos.

ARL

Pasos Diseño e Implementación PESV (Nivel Avanzado – 24 pasos)



ARL

Plan Estratégico de Seguridad Vial

Paso 16 - Inspección de vehículos y equipos

Nos permite identificar los distintos elementos de nuestro vehículo a través de un chequeo pre operacional, **se debe realizar de manera diaria** antes de salir de casa o de la empresa, nos puede salvar de vernos involucrados en un accidente de tránsito o prevenir daños graves en el vehículo.



- **Revise que su documentación y la de el vehículo estén en regla.**
- **No olvide revisar la ubicación de los espejos.**
- **Revise las diferentes partes y el suelo en busca de fugas.**
- **Identifique anomalías de los testigos del tablero de instrumentos**

ARL

Plan Estratégico de Seguridad Vial

sura

Paso 17 - Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos

Mantenimiento

- Preventivo
- Correctivo





ARL

Plan Estratégico de Seguridad Vial

sura

Paso 17 - Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos

En este parámetro, es muy importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

Hoja de vida de los vehículos

Recomendaciones técnicas de mantenimiento



Cronograma de intervenciones

Verificación de mantenimiento para vehículos aliados

Idoneidad

ARL

MI VIDA SIGUE EN MOVIMIENTO

cuando soy consciente de que cuidándome, cuido a los demás.

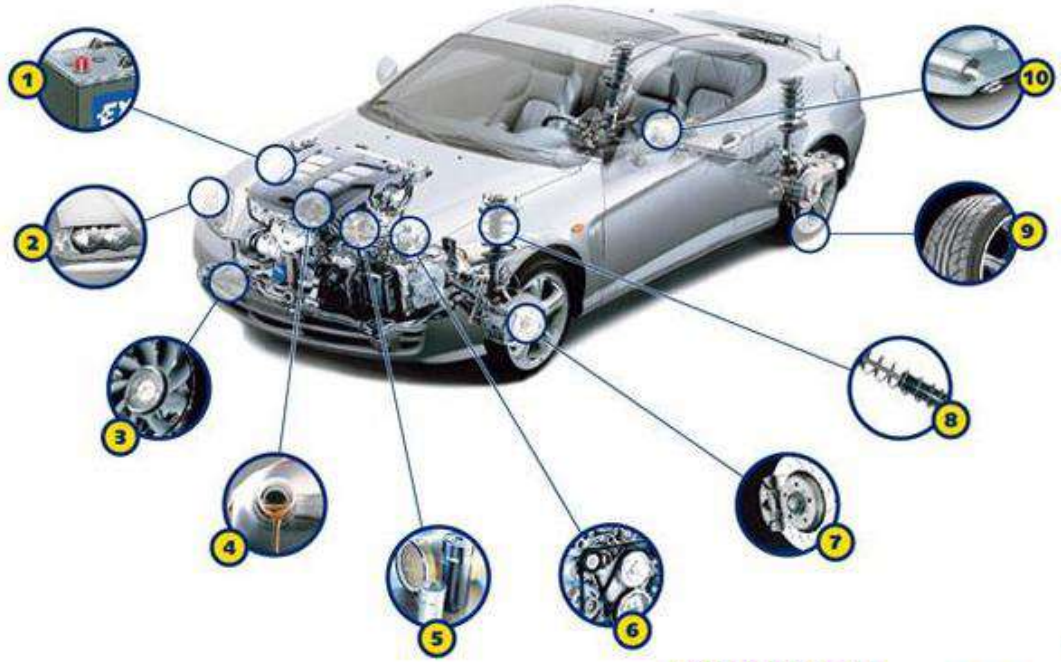
Factor Vehículo

sura

Inspección preoperacional

De acuerdo a la resolución 40595 de 2022 establece los siguientes elementos mínimos de inspección en un vehículo:

- Documentos del vehículo y del conductor.
- Sistema de luces.
- Sistemas de llantas.
- Fluidos.
- Sistema de frenos.
- Sistema de suspensión
- Cinturones.
- Limpiabrisas.
- Espejos.
- Equipo de carreteras.
- Casco (motociclistas).



ASEGURARTE DE MOVERTE, ES ASEGURARTE DE VIVIR

ARL

Mi compromiso

Los invitamos a hacer un compromiso personal, por ustedes y por su empresa, su familia y la sociedad. Apropiar la movilidad y hacerla segura es responsabilidad de todos y juntos podremos mantener la vida en la vía.



ARL


Como peatones tenemos la responsabilidad de desplazarnos por las rutas establecidas, y estar atentos a lo que ocurre en la vía y a nuestro alrededor.
sura
gettyimages
Tony Anderson
909339458

Conceptos básicos

Sobre movilidad segura

sura

Actores de la vía 2

Actores de la vía



Peatón

Es la persona que **transita a pie** por una vía.



Pasajero

Es la persona **distinta al conductor** que se transporta en un vehículo público o privado.



Conductor

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para **operar un vehículo.**

Mi compromiso:

sura

Familia

Clientes



Mi rol, trabajo

Amigos

Todos podemos contribuir a una

MOVILIDAD
SEGURA

ARL

¿Qué piensas de estos vehículos?



MAZDA 2 SPORT.

- Sistema de sujeción infantil – Isofix.
- Airbags (6).
- Sistema avanzado de frenado de emergencia.
- Control electrónico de estabilidad.
- Sistema antibloqueo de frenos.

¿Qué piensas de estos vehículos?



BMW SERIE 2, M235i

- Cuenta con un motor de 3,0 litros de 5 cilindros y 326 HP.
- Acelera de 0 a 100 km/h en 4,8 segundos.
- Su velocidad máxima está limitada a 250 km/h y opcionalmente a 280 km/h.
- Airbag conductor, pasajero y laterales delanteros.
- Sistema antibloqueo de frenos (ABS)
- Estacionamiento asistido.
- Asistente de arranque en pendiente.
- Asistente de frenado HBA.

ARL

¿Qué piensas de estos vehículos?

Ford Explorer



- La Nueva Explorer ofrece un conjunto de tecnologías inteligentes de asistencia al conductor.
- Control de velocidad adaptativo con sistema STOP-AND-GO Mide la distancia y velocidad de los vehículos que se encuentran en frente. Si estos aumentan o reducen su velocidad, el vehículo ajustará de igual forma su velocidad acelerando o activando los frenos de forma dosificada.
- Sistema de centrado en carril, este sistema te ayuda a mantener el vehículo centrado y dentro del carril.
- Cámara Delantera de 180° y Ayuda de Estacionamiento Delantera.
- Asistencia activa para estacionar.



¿Qué piensas ahora?





No es la marca, ni la calidad del auto es el factor humano el que se debe evaluar

ARL

Reflexión y Conclusión

Formular e implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial dentro de las empresas, se convierte en una herramienta clave en la gestión del riesgo tránsito, a través de su desarrollo se logran mantener operaciones seguras, disminuyendo así el nivel de riesgo y pérdida de vidas humanas, cada empresa que se compromete en la implementación paso a paso y punto a punto de esta herramienta aporta en gran manera a la transformación cultural hacia una movilidad segura.



ARL

Referencias

Bibliográficas y cibergráficas

- https://suramericana.sharepoint.com/sites/intranet/negocio/arl/portafolio/PublishingImages/Lists/Soluciones/AllItems/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20movilidad%20segura%20en%20mi%20empresa.pdf
- https://www.arlsura.com/files/cartilla_movilidad_segura.pdf
- https://www.gettyimages.es/fotos/personas-se%C3%B1alando?assettype=image&license=rf&alloweduse=availableforalluses&family=creative&orientations=vertical%2Chorizontal&phrase=personas%20se%C3%B1alando&sort=best
- https://www.mintransporte.gov.co/

ARL



¡GRACIAS!

Queremos acompañarlos en la gestión dinámica de los riesgos, y así contribuir con el equilibrio entre la reactivación económica del país, el cuidado de las personas y su empresa